Gran Almanaque-Guía
de "EL SIGLO"
PRECIO DE VENTA $ 1.00

EL SIGLO

¡Citral!! ¡Citral!!
EN LOS PRINCIPALES
BARS Y ALMACENES

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 19 de Febrero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con la opiniones de la dirección, ni ésta con la de aquéllos suyas.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.355

Teatros, cinemas, etc.

El incendio de un salón cinematográfico en Méjico, suceso de que el telégrafo nos ha informado con detalles pavorosos, trae de nuevo á luz una cuestión que alguna vez ha sido abordada ya en la prensa: las condiciones de seguridad de nuestras salas de espectáculos y, en general, de aquellos locales en que se congrega un público numeroso. El maestro Fénix ha dado ya la voz de alarma en esta misma hoja, con el admirable buen sentido que caracteriza todo lo que sale de su pluma siempre joven. Consideramos, no obstante, que conviene insistir sobre el asunto, cuando todavía perdura la impresión causada por el trágico suceso á que nos hemos referido.

Convengamos, aunque no de muy buena gana, en que nuestros grandes teatros llenan las condiciones de seguridad exigibles. Dejemos á Solís, al Urquiza y al Politeama, para no hablar sinó de aquellos cuyos inconvenientes, desde el punto de vista expresado, son indiscutibles. De toda evidencia es que los demás teatros ofrecen, para el caso de incendios ó de tumultos graves, una cualidad igualitaria que halagará indudablemente á los espíritus ultra-democráticos, pero que no resulta muy tranquilizadora: de allí no sale nadie, al menos por sus pies, que de otro modo es imposible que algunos escapen á la regla general. Comenzando por el viejo Cibils, y siguiendo con la sucesión de teatritos más ó menos improvisados que prosperan con los géneros risueño, alegre, libre y sicalíptico, se puede recorrer una serie bastante numerosa de salas de espectáculo en las que faltan las condiciones más elementales de seguridad. El mentado valor de los orientales se revela en la serenidad heróica con que noche á noche llenan esos locales, riendo ó bostezando, según caen las pesas, pero siempre con el mismo desprecio del peligro.

¿Será necesario hablar de los benditos «cinemas», honestos ó deshonestos, de que está plagada la ciudad? Tampoco á ese respecto creemos que puedan existir dos opiniones. El que adquiere un aparato cinematográfico, lo instala en el primer local que se le ofrece, sin preocuparse poco ni mucho de sus condiciones de seguridad. Basta que convenga al negocio. Y empiezan las sesiones con llenos frecuentes, lo que no es de extrañar dada la modicidad de los precios, y nadie hace alto un momento, en que lo que ha ocurrido en Méjico y en otras ciudades, lo mismo puede ocurrir en nuestra capital, sin que le valga, muy probablemente, la intervención de sus patronos.

Aún confundiendo pesarosos lo sagrado con lo profano, hemos de hablar también de las iglesias. El sentimiento religioso no quiere que llegue hasta ellas la autoridad municipal y pretende crearles una especie de extraterritorialidad celeste que coloca su recinto fuera de este mundo. Resiste con lamentable tenacidad al sabio pensamiento de hacer aséptica el agua bendita, considerándolo herético, como sinó lo fuera mucho más la idea de que el bautismo al bicloruro haga perder al sacramento sus divinas virtudes. Ha de recibir con mal gesto igualmente, que la Municipalidad examine las garantías que ofrecen los templos, para imponer aquellas medidas de seguridad indispensable sin las cuales no debe la autoridad otorgar consentimiento para reuniones en locales cerrados. Iglesias hay en Montevideo, que no dejan que desear á ese respecto, más en cambio hay otras que no dejan cosa por desear. Llegan los días de grandes solemnidades y se llenan de gente, que no calcula sin duda el peligro que correrá en el caso de incendio, lo imposible ciertamente ya que, aún sin remontarse á la horrible catástrofe de la iglesia de los jesuitas en Santiago de Chile, sobran pruebas fehacientes de que arde como cualquier casa de vecino la casa del Señor. Hay que preocuparse también, por lo tanto, de esta clase de locales sin propósito alguno de irreverencia, sin otro fin que el muy santo de proteger á la población.

Esperemos que la Intendencia prestará al asunto la debida atención, y que lo hará pronto, pues de otro modo no lo hará nunca. Es propio de nuestra raza impresionarse con un suceso cualquiera ocurrido en el extranjero, sentir la alarma intensa por la idea de que algo parecido puede ocurrir en el país, reclamar medidas urgentes para prevenirlo, y á los quince días olvidarse de todo y aún protestar por la adopción de las mismas resoluciones que se pidieron. Hay, pues, que batir el hierro cuando está al rojo, y no esperar á que se enfríe para descargar entonces golpes inútiles. El llanto sobre el difunto, como dice la sabiduría popular.

La cuestión del Plata

BUENOS AIRES, Febrero 19.

A EL SIGLO.

No ha ocurrido novedad en el asunto de la jurisdicción de las aguas.

El Dr. Ramírez se embarca hoy para ésta, lo que indica que por el momento quedan en suspenso las negociaciones.

El estado de la opinión pública es de expectativa.—Corresponsal.

El doctor Rodríguez Larreta

Visita al Presidente de la República

El doctor Rodríguez Larreta, presidente del Directorio Nacionalista, visitó ayer en su domicilio particular al doctor Williman.

La visita se prolongó en la mayor cordialidad durante más de una hora, departiéndose sobre tópicos de política de actualidad.

Se aclararon en ella las causas de la inasistencia de los legisladores nacionalistas á la apertura de la Asamblea, motivada por una simple coincidencia, y no por ningún propósito hostil.

Trataron también de la reforma de las leyes electorales, estudio que la cámara iniciará en sus primeras sesiones ordinarias, manifestándose opinión en algunos puntos.

LAS SUB-INTENDENCIAS

CIRCULAR MINISTERIAL

Con el objeto de reunir los antecedentes necesarios para la ubicación y provisión de las Sub-Intendencias Municipales, de que habla la ley respectiva, el Ministro del Interior pasó ayer á los intendentes la siguiente circular:

Montevideo, Febrero 18 de 1909.—El Poder Ejecutivo se ocupará en breve en ubicar y proveer las Sub-Intendencias de que habla el artículo 10.o de la ley de 18 de Diciembre del año ppdo., y se dirija á usted con el objeto de que se sirva informarlo respecto de las localidades de ese departamento, que por su importancia y condiciones deban servir de asiento á esos nuevos puestos.—Usted se ha de servir hacer una determinación fundada, de la ubicación que esas Sub-Intendencias, de la categoría que cada una deba tener y de la jurisdicción que deba abrazar, teniendo presente que el número total de ellas, para distribuir en toda la extensión de la República, es sólo de cuarenta, veinte de primera clase y veinte de segunda, lo que exije, como usted lo advertirá, bastantes restricciones en el número de Sub-Intendencias que haya de tener ese departamento.

Así mismo, aunque no con tanta premura, el Poder Ejecutivo desea que usted se sirva proyectar algunas obras más urgentes y útiles que merezcan ocupar las actividades de la Intendencia en ese departamento.—Juzga el Poder Ejecutivo que entre ellas han de figurar principalmente, las relativas á progresos y mejoras de las diversas localidades urbanas y centros poblados, para los cuales no ha existido, ni existe hasta hoy, otra acción propulsora que la acción de la Municipalidad.

Una inspección celosa y un control severo, en orden á la percepción de las rentas y la recaudación de los impuestos, no dejará de aumentar su producido sensiblemente.—Pero esto no bastará para dar vida y nervio á las iniciativas que surgen por todas partes.—El Poder Ejecutivo proyecta arbitrar algunos recursos extraordinarios, y para fijar su importancia, que debe graduarse sobre la que tengan las mejoras que haya que realizar, necesita que usted acompañe al proyecto en que enuncie éstas, el presupuesto aproximado que demandará el llevarlas á cabo.—Saludo á usted atentamente.—José Espalter.

El trabajo de los otros

The Montevideo Times—

Recién se acuerda de resumir el mensaje presidencial.

Nos ofrece un par de columnas «to be continued».

A este paso los lectores del colega correrán á peso igual con la vieja de Larra.

El Bien—

Pastoral sobre la Cuaresma.

Entre otras cosas explica lo que es el ayuno.

¿Si habrá quién no lo sepa en estos tiempos de general carestía?

La Democracia—

Contesta las críticas de «El Día» sobre el ausentismo de los legisladores nacionalistas. Y le dice:

«Pero en cambio, el colega no nos dice nada de la inasistencia de treinta y siete legisladores colorados, siete senadores y treinta diputados, que acepando la curiosa doctrina que hemos combatido, también tienen que haber tomado parte en el terrible desaire y conspiración nacionalista!

Asistieron el día 15 nueve senadores y cuarenta y tres diputados colorados.—Saque la cuenta el colega, de los inasistentes colorados, á quienes como á los nacionalistas, no pueden aceptárseles otras excusas ó motivos, fuera del conabido complot, al que tienen que someterse ó reventar.

De manera que los sucesos van tomando proporciones inesperadas.

Y mire que había sido jaranista el colega!

A la verdad, no existe más que una pequeña diferencia entre la ausencia de los colorados y la de los nacionalistas; á saber: que los primeros tienen sesenta ocasiones por minuto para ser corteses con el gobierno y no las pierden, mientras los últimos tenían una sola para serlo y no lo han sido.

Friolera!

El Diario Español—

Habla de la exposición americana que se celebrará en Cádiz en 1917.

Allá iremos si nos invitan.

El Liberal—

Dá consejos para evitar la emigración.

Véase:

«Medios tiene el gobierno de resolver ese problema adquiriendo tierras, si no posee bastantes para hacer una labor distributiva que muy pronto aumentaría considerablemente la riqueza pública, elaborando leyes que favorezcan las tareas de labranza, imponiendo contribuciones especiales á las grandes extensiones por cultivar y ocupándose de dar á conocer tales ventajas en los países emigrantes.

Estas resoluciones, fomentadas por la iniciativa pública, secundadas por grandes asociaciones nacionales que hiciesen posible el empleo de fuertes capitales en empresas nuevas, y fortalecidas por una política francamente democrática, serían de indiscutibles resultados para el porvenir y detendría por de pronto esa emigración perjudicial.

En cuanto al peligro de nuevas perturbaciones revolucionarias, hora fuera que todos pensasen en los deberes que impone la prosperidad de un país, más cuando éste es joven, y lo mismo desde el gobierno que desde la oposición diesen á la propaganda y mantenimiento de las ideas aquella serenidad y altura que hace respetables los partidos y les libra de las intemperancias del poder y los tristes resultados de la revuelta.»

El Tiempo—

Dá un dolor de cabeza, ó de cualquier otra cosa, á las clases pasivas, diciendo:

«Creemos, así, que no puedo aceptarse por el momento, la extensión á las clases pasivas de la supresión del 5 o/o que se pide para los empleados públicos en servicio activo. Si para éstos se laudable la medida, pues estando sirviendo al Estado actualmente, con celo y dedicación, es justo remunerarlos según los trabajos que realizan y los beneficios que reportan; no así en lo que se refiere á las clases pasivas, que han cesado de prestar su concurso á la administración y sólo recibir un estipendio á manera de compensación por sus servicios anteriores.»

Para lo cuál le faltó agregar, se les rebajó el sueldo cuando eran activos.

El Día—

Nos habla del crédito rural, pero cuando va á entrar en materia se ve asaltado por alguna incomodidad súbita, y lo deja para mañana.

Qué lo alivies!

La Tribuna Popular—

Dice que lo que parece que hubo de haber ocurrido á Pereira das Neves en Rivera, es consecuencia de la falta de un tratado de extradición con el Brasil.

Me vas á permitir: es consecuencia de que haya bárbaros á ambos lados de la línea.

Aquí, los Hunos y en el Brasil... los otros.

Te garanto, ché Fernández, que resulta una combinación!

El Telégrafo Marítimo—

Recomienda el remate de los terrenos de la Estancia Miguelete.

Me sigue amenazando con represalias por haber dicho que «rumiaba» el mensaje.

Pero simpático y quisquilloso colega: ¿No sabes que rumiar tiene una significación figurada, que á nadie ofende?

Se puede rumiar sin tener cuatro estómagos ni cuatro patas; se puede rumiar con la inteligencia, queridísimo colega.

Por lo demás, tómate la vendetta que quieras, llámame «camello» y quedaremos á mano.

Excursión presidencial

Visita á la Exposición de Escultura

Ayer á las 10 y 30 a. m., el presidente de la República visitó el edificio que fué un tiempo el gran balneario al final de la calle Piedras. Le acompañaban el ministro doctor Giribaldi y el coronel Juan P. Barriola.

En la calle 25 de Mayo, al llegar á la de Pérez Castellanos, el automóvil presidencial sufrió un accidente: ... venía un tren de la Transatlántica y un carro que marchaba en dirección opuesta cuando el automóvil desembocaba en esa esquina viniendo á quedar entre ambos vehículos y rozando con el vagón, sufriendo la rotura ...

También el automóvil en que iba el jefe de investigaciones señor Arturo Brizuela, sufrió otro pequeño percance, pues hubo de ser arrollado por otro eléctrico de La Transatlántica.

El doctor Williman inspeccionó los trabajos de los aspirantes á las becas de escultura sin manifestar una idea que pudiera denotar predilección por alguna de las obras allí expuestas.

También visitó el departamento de máquinas donde se hallan las de inundación y de achique de los ... nas según informaciones que se han dado á la publicidad, hace tiempo, se destinarán á irrigadoras en tanques que circularán por las calles.

En el puerto

Después de esta primera visita el presidente se dirigió al muelle Maciel. Allí lo esperaba el vapor nacional Lavalleja al mando del capitán Elbio Mortaldo.

El destacamento de marina ... á las órdenes del teniente Santos en correcta formación hizo los honores de ordenanza al primer magistrado ... Lavalleja en compañía del ministro Giribaldi, comandante general de marina coronel Guillermo Lyons, el jefe político de la capital coronel Guillermo West, el jefe del crucero Montevideo coronel Juan Escabini, ... jefe de investigaciones señor Arturo Brizuela.

El Lavalleja se dirigió primeramente al vapor nacional Maldonado ... ladó el presidente y su comitiva, siendo recibido por el propietario de dicho buque, señor Carlos Amegilio.

El doctor Williman ... durante media hora las diversas reparticiones del Maldonado, deteniéndose sobre cubierta donde oyó las explicaciones de la marcha, estado y condiciones ... fieras como también del casco, aparejo y estado del buque.

Se ha dicho, pero no nos atrevemos á afirmarlo, que el vapor Maldonado fué ofrecido en venta al gobierno y que prévias las pruebas del caso si resultaban satisfactorias, ... transporte, incorporándolo á la escuadrilla nacional.

Después el presidente y su comitiva se dirigieron al nuevo vaporcito-correo Uruguayo, destinado exclusivamente al servicio de la Administración de Correos. Muy poco tiempo tuvo que perder para visitar esta pequeña embarcación, pues aún no está pronta para ... dole también el pequeño cañón con que se le dotará, el que aún se halla en una de las lanchas de la casa de Lussich y no ha podido ser trasbordado al vapor.

A las 11 y 30 desembarcó el presidente y sus acompañantes, terminando la excursión ...

El doctor Williman desde ayer se aloja en su residencia de la Plaza Independencia. Pasado el Carnaval, volverá á Los Pocitos.

Trabajos ferrocarrileros

Las líneas á Melo y Treinta y Tres

Un telegrama de la Jefatura de Cerro Largo, que publicamos ayer, informaba que el tren de tráfico de la vía en construcción á aquel departamento, había llegado hasta las proximidades de la ciudad de Melo.

Así es, en efecto. Los rieles de este importante ramal del Ferrocarril Central, han sido llevados hasta el arroyo Conventos, sobre el cual se tiende un puente provisorio, cuya construcción se encuentra muy adelantada.

El Directorio del Ferrocarril ha ordenado se activen todo lo que sea posible, los trabajos de esta línea, con el propósito de librarla al servicio público an ee del 30 de Junio del corriente año. En aquellos se encuentran empleados unos 1.500 operarios. Dirige esta construcción el ingeniero Dickinson.

Por lo que respecta al ramal que, partiendo también de Nico Pérez, como el de Melo, llegará á Treinta y Tres, podemos decir que los primeros trabajos comenzarán dentro de quince días, ocupándose en ellos alrededor de 2.000 obreros, con lo cual las obras podrán tomar grande impulso, á fin de que queden terminadas para dentro de un año.

Puede darse como seguro que las dirigirá el mismo ingeniero Dickinson, que ya hemos nombrado.

La construcción de estos dos ramales es de importancia tan excepcional para los departamentos del Este, y salta ella tan á la vista, que consideramos innecesario insistir sobre este asunto.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Esta Cámara se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Rodríguez.

Después de abierto el acto, se dió cuenta de las comunicaciones hechas por las distintas comisiones ya constituídas, en las cuales informaban haberse reunido, nombrando sus respectivos presidentes y secretarios.

En seguida se pasó á tratar un proyecto venido del Senado, aprobando un tratado de extradición de criminales, celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el enviado especial de la República de Chile.

El doctor Cachón hizo moción en el sentido de que se diera lectura á dicho tratado antes de discutirlo, pues la mayoría de los miembros de la Cámara desconocían su texto. Esta moción fué aprobada.

Después de leído, el Dr. Herrero y Espinosa pidió la palabra para manifestar que ya en el seno de la Comisión que había informado el proyecto, había dicho que votaría en contra por creer que sancionando un tratado de esa naturaleza, nuestro parlamento rompía una tradición en la materia, por cuanto nuestro país se había siempre opuesto á esa clase de contratos.

Después hizo moción para que el texto del tratado se publicara en el «Diario Oficial», á fin de tratarlo en una sesión próxima, así podían los señores diputados penetrarse del asunto y proponer las modificaciones que se creyeran oportunas.

El doctor Lagarmilla manifestó que no podía admitirse ninguna modificación al tratado, pues ó se sancionaba íntegro ó se rechazaba.

En este estado el doctor Rodríguez puso á votación la moción del doctor Herrero y Espinosa, siendo aprobada.

Acto continuo la Cámara procedió á la designación de los miembros que deben formar la Comisión de Cuentas, siendo electos los señores José M. Fernández Saldaña, Laureano B. Brito y Julián Laguna.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

El Fiscal del Durazno

PRESTACION DE JURAMENTO

Ayer á las 5 p. m., en el despacho presidencial, en la Casa de Gobierno, tuvo lugar, ante el Presidente de la República y el ministro del Interior, la ceremonia de prestación de juramento del nuevo Agente Fiscal del Durazno, doctor Leonidas Fossatti y Roselli.

Labró el acta que es de práctica, el señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

El doctor Fossatti partirá en breve á tomar posesión de su cargo.

JUECES DE PAZ

Y TENIENTES ALCALDES

Nombramientos de la Alta Corte

Ayer la Alta Corte de Justicia procedió al nombramiento de las personas que desempeñarán los cargos de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes durante el corriente año.

Damos á continuación la nómina de los funcionarios nombrados suprimiendo, por exigencias del espacio, los nombres de los tenientes alcaldes que corresponden á los departamentos de campaña:

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Jueces de Paz—1.a sección, doctor Enrique de León; 2.a, doctor Mariano Pereira Núñez; 3.a, doctor Eugenio Pérez Gorgoroso; 4.a, doctor Alfredo Costa Gutiérrez; 5.a, don Atilio C. Brignole; 6.a, doctor César Schiaffino; 7.a, doctor José M. Reyes Lerena; 8.a, doctor Carlos S. Prat; 9.a, don Julio Raiz; 10., doctor Eduardo Artecona; 11., doctor Julio Lerena Joanicó; 12., doctor Antonio R. da Silva Bastos; 13., doctor Horacio D. Vigil; 14. doctor Pablo R. Lamela; 15., doctor Ventura Fernández; 16., don Ernesto Ocampo; 17., don Ramón Zavalla; 18. doctor Vicente Borro; 19. doctor Rodolfo Brunel Solsona; 20., bachiller Carlos F. Muñoz; 21., bachiller Arístides Dellepiane.

Tenientes Alcaldes—1.a sección, 1.o, 2.o y 3.o distritos, Constantino Bonti, á quien se encarga interinamente del 4.o, 5.o y 6.o distritos; 7.o, 8.o y 9.o, Ramón F. Berdier; 2.a sección: 1.o y 2.o distrito, Bernardo Vallarino: 3.o y 4.o, Andrés Otero Mendoza: 3.a sección: 1er. distrito, José R. Mazzarino; 2.o, Antonio J Sosa; 4.a sección: Alfredo J. Bissiere; 5.a sección, Luis A. Durañona; 6.a sección, Manuel Albarracini: 7.a sección: Hipólito Garrido; 8.a sección: 1er. distrito, Carlos Olloniego: 2.o al 4.o, Horacio Guichón; 5.o al 7.o, José M. Rodríguez Tasende; 9.a sección: 1er. distrito, Juan A. Brignoni, 2.o, Feliciano Vizpaino: 3.o, Luis Pedro Taborda; 4.o, Pedro Boggiani; 5.o. Marcos Martínez; 10. sección, 1o., 2.o y 3.o distritos, Próspero E. Riaño; 4.o y 5.o, Gualberto Etcheverry: 6.o y 7.o Juan C. Bertrán; 8o. y 9.o Francisco Astengo (hijo); 10. y 11., Juan J. Reissignier; 11. sección: 1er. distrito, Alberto P. Nieto; 2.o A. Pedro Martínez; 3.o Bernardo Pascal; 4.o, Alejandro Saquieres; 5.o, Arturo Pérez; 12. sección: 1er. distrito, Juan C. Carrasco; 2.o, Santiago Barreiro; 3.o, Oscar Piltaluga; 4.o Antonio Nicolás; 13. sección: 1er. distrito, Francisco M. Aguiar; 2.o Juan Bazano; 3.o Tomás Trujillo; 14. sección: Andrés M. Rodríguez; 15. sección: 1.o y 2.o distritos, Lorenzo M. Beca; 4.o Horacio López; 16. sección: 1er. distrito, Pablo H. Paracampo; 2.o, Abelardo Sosa; 3.o Ramón Pascual; 17. sección: 1er. distrito, Germán de la Hera; 2.o, Julio Tardáguila; 3.o, Beltrán Destouet; 4.o, Domingo Saraceno; 18. sección: Juan Olano; 19. sección: 1.o y 2.o distrito Felipe D. Carvallo; 20. sección: 1er. distrito, Arturo F. Fernández; 2.o, Santos García: 21. sección: 1.o y 2.o distritos, Angel Morixe, 3.o y 4.o José Mazzuco.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.a sección, Froilán Vázquez Ledesma; 2.a, Isidro Canosa: 3.a Juan E. Vidal; 4.a, José A. Carámbula; 5.a, Emilio Crubellati; 6.a, José G. Castilla; 7.a Alberto L. Draper; 8.a Francisco Figares; 9.a Jacinto Miguez (hijo); 10., Pedro Sozo; 11. Luis Suberbielle; 12. Luis M. Paullier; 13. Antonio B. Sghirla; 14. Joaquín Muñoz Miranda; 15. Belisario Marote; 16. Héctor Platero Rivera.

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.a sección, Miguel Herrera y Thode; 2.a, Hilario Talla; 3.a, José P. Villalba; 4.a, Fulgencio Pío Sención; 5.a, Nicomedes E. Rodríguez; 6.a, Felipe Iralde; 7.a, Carlos E. Alegre; 8.a, Francisco X. Rodríguez; 9.a, Víctor Monier; 10., Raymundo La Cruz; 11. Antonio M. Correa; 12., Carlos Muñoz Anaya.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1.a sección urbana, Rafael Sienra; 2.a, Oscar Alberto Zorrilla; 3.a, Vicente Cedrez; 4.a, Alberto Dupont Aguiar; 5.a, Pedro B. Farías; 6.a, Víctor Miller; 7.a, Juan Carlos Menéndez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

1.a sección, doctor Juan B. Brown (hijo); 2.a, Justo Alvarez; 3.a, Eduardo Castagnin; 4.a Liborio A. Rodríguez; 5.a, Laurencio Rodríguez (hijo); 6.a, Benito Nievas; 7.a, Alejandro J. González: 8.a, Cayetano E. Fagiani; 9.a. Juan M. Trías; 10. Manuel R. Pereira; 11. Nemesio Cabaña, 12. José T. Lamela; 13. Domingo Ruy.

DEPARTAMENTO DE FLORES

1.a sección, Juan A. Bula; 2.a, Isaac D. González; 3.a, Manuel Fernández Simonet; 4.a, Gerónimo A. Arroqui; 5.a, Pedro A. Paredes; 6.a, Esteban Iriarte.

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

1.a sección, Justino G. Martínez; 2.a Manuel López; 3.a, Alfredo Zarza; 4.a Juan Francisco Sastre; 5.a, Justo G. Sánchez; 6.a, Julián Colina (hijo); 7.a, Julio Martirené; 8.a, Eduviges Crosa; 9.a, Hilario Sanchez Alvear; 10. Lidoro Pereira (hijo); 11. Zenón López; 12. Carmelo Tomeo.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

1.a sección, José Debali; 2.a, Pedro C. Brunetti; 3.a, Daniel Millot (hijo); 4.a, Gilberto Marchales; 5.a, Juan R. Pesce; 6.a, Patricio F. Fontela; 7.a, Gil Martins; 8.a, Leopoldo Texidor; 9.a, Alberto L. Correa; 10. José Reyes; 11. Fermín Coronel; 12. Juan López Lombo; 13. Amadeo Reyes; 14. Luis Etchevers.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.a sección urbana, Víctor M. Marcenaro; 2.a, Jacobo da Costa y Churruca; 3.a, Antonio Rossi; 2.a sección rural, José F. de Fuentes; 3.a, Domingo Pérez; 4.a, José F. Varesse; 5.a, Víctor Acuña; 6.a, Félix Guarch; 7.a, Justo G. Trucidos; 8.a, Coralio M. Vidal; 9.a, Donato Ferreira.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

1.a sección, José V. Damasco; 2.a, José Dubra; 3.a, Juan Gallegos; 4.a, Lino P. Pelaez; 5.a, Nicomedes Machado; 6.a, Domingo Retamoso; 7.a, Pedro Jurado; 8.a, Juan Crescionini.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

1.a sección, Julián Goyoaga; 2.a, Natalio C. Vergara; 3.a, Alfredo Bresque; 4.a, Francisco Llano Medina; 5.a, Lucas Goyenola; 6.a, Carlos A. Maeso; 7.a, Marcelo Sosa.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

1.a sección, Juan José Bruschera; 2.a, Norberto B. Toscano; 3.a, Dr. Alberto C. Mullin; 4.a, Francisco J. Lugaro; 5.a, Amabilio Sánchez; 6.a, Augusto Avila Luque; 7.a, Héctor Díaz; 8.a, Isabelino J. Bardier; 9.a, Clodomiro Castillo; 10. Juan Maranda; 11 David Félix; 12. Severino Rodríguez; 13. Julio Durañona.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1.a sección, Juan Mier Velazquez; 2.a, Narciso S. Borges; 3.a, Cayetano Curbelo; 4.a, Angel González; 5.a, Cornelio Villegas; 6.a, Simón García Martínez; 7.a, Torcuato Amorín; 8.a, Alfredo V. Fajardo.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

1.a sección, Federico Burgos; 2.a, Braulio M. Larraud; 3.a, Eliseo Viñas; 4.a, Pío Segovia; 5.a, Juan M. Oliver (hijo); 6.a, Carlos Aliano; 7.a, Luis V. Chapitel; 8.a, Luis Beltrán Barbat; 9.a, Rodolfo A. Yefre; 10. Fidel B. Avalos; 11. Luis María Villar.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.a sección, Carlos H. Mata; 2.a, Angel Pirrotti; 3.a, Ignacio Silva; 4.a, Roberto A. Fischer; 5.a, Antonio Silva; 6.a, Alejandro Cóccaro; 7.a, Fernando Barbieri; 8.a, León Zarzabal; 9.a, Propicio Antúnez; 10. Evaristo G. Olivera; 11. Raúl Alvarez Aguiar.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.a sección, Doctor José Puig y Maciel; 2.a, Francisco Suge; 3.a, Germán J. Schweizer; 4.a, Victoriano A. Gómez; 5.a, Marcos J. Mendionde; 6.a, Alejandro J. Bellini; 7.a, Francisco L. Anselmi; 8.a, Ventura Rojas; 9.a, Bernardo Marcelino Ricci; á quien se encarga interinamente del de la 10.; 11. Lorenzo Gubertini; 12. Alberto Rodríguez; 13. Gregorio Ripoll y Santos.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1.a sección, Teodosio B. Lezama; 2.a, Estanislao T. Quaglia; 3.a, José María Estévez; 4.a, Juan J. Lemes; 5.a, Antonio Fossati; 6.a, Juan Carlos Sánchez; 7.a Ulpiano Machado.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

1.a sección, Antonio Carámbula (hijo); 2.a, Aureliano Estévez; 3.a, Pedro Sander; 4.a, Ramón Mandado; 5.a, Horacio Viana; 6.a, Cobiolano Meller; 7.a, Herminio Marsel; 8.a, Juan Pita y García.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

1.a sección, Felipe Céspedes Navarrete; 2.a, Helvesio Regazzoni; 3.a, Julio Sagrera; 4.a, Enrique Liz; 5.a, Pedro Soto Goró á quien se encarga interinamente del despacho del Juzgado de la 6.a sección; 7.a, Pascual Estaville y González; 8.a, Juan J. Rosas; 9.a, José L. Artigas; 10. Juan Pippo y Falco; 11. Antonio O. González; 12. Horacio Sanchez.

Los turistas del interior

Gran afluencia de viajeros

Nos encontrábamos ayer accidentalmente en los alrededores de la Estación Central del Ferrocarril y como notaramos un movimiento inusitado penetramos á ella con el propósito de averiguar qué lo motivaba y pudimos darnos cuenta que era la llegada de un tren extraordinario de pasajeros, el primero de los diez que comienzan á correr con motivo de las fiestas de Carnaval.

Llegaba de Tupambaé conduciendo 961 pasajeros, según se nos informó, y hubo que fraccionarlo en dos convoyes que marchaban con una diferencia de media hora. Se componía de unos 25 grandes salones.

Los numerosos turistas daban á la Estación y á las calles adyacentes un aspecto animadísimo. Los vagones que los condujeron salieron en seguida para Mercedes y Colonia.

Por la noche llegó otro tren de Rivera en el que venían más de 350 viajeros.

Durante estos días todos los coches que posee la Empresa del Ferrocarril se encontrarán en constante actividad. Los trenes han sido provistos de un excelente servicio de restaurant.

Los informes que llegan del interior del país auguran una afluencia de turistas á la capital como pocas veces se ha dado.

Conferencia diplomática

La Unión Internacional para la Bibliografía y la Documentación

El Gobierno de la República, por intermedio de la Legación de Bélgica, ha recibido del gobierno de este último Estado una invitación para concurrir á una conferencia diplomática que se celebrará en Bruselas con el objeto de dejar constituída la «Unión Internacional para la Bibliografía y la Documentación», como consecuencia de un voto emitido por la última Conferencia bibliográfica reunida en aquella capital.

El 10 y 11 de Julio del año último, sesionó una «Conferencia Internacional de Bibliografía y de Documentación» organizada por el Instituto Internacional de Bibliografía con el objeto de provocar un cambio de ideas sobre los grandes trabajos en curso, la unificación de los métodos bibliográficos y la cooperación. Su fin inmediato era buscar los medios de dar una organización internacional á la documentación y echar las bases de un Congreso permanente y de una Unión con igual carácter entre los Estados.

La Conferencia había sido reservada á los representantes de los diversos organismos, asociaciones, institutos, bibliotecas, servicios, publicaciones, que tienen por objeto estudios ó trabajos bibliográficos. De nuestro país fué invitado á ella uno de los actuales jefes de sección del Archivo General Administrativo, entonces bibliotecario en nuestra Biblioteca Nacional.

Las sesiones de la Conferencia tuvieron lugar en el Palacio de las Academias y en el local del Instituto.

La de apertura fué honrada con la presencia del Barón Descamps, Ministro de Ciencias y Artes, que pronunció un brillante discurso, y, en lo que concierne á la Unión Internacional, dijo que se trataba de una unión, no por vía de absorción sino por vía de utilización de todos los elementos existentes, que deberían conservar su autonomía y su vida propia. Prometió entonces el concurso del gobierno belga para que la idea de constituirla pudiera convertirse en realidad, y esa promesa se cumple ahora, pues el gobierno de S. M. Leopoldo II invita á los demás para que envíen sus delegados á la Conferencia Diplomática á que nos hemos referido al principio.

Organizar la documentación universal es inventariar los escritos de manera que pueda conocerse todo lo que ha sido publicado: es referir cada publicación aislada al conjunto de publicaciones de la misma naturaleza; es coordinar metódicamente su contenido en vastos repertorios documentales, establecidos conforme á un plán uniforme; es hacer las riquezas intelectuales de las bibliotecas y los repertorios fácilmente accesibles á los trabajadores científicos del mundo entero y reducir cada vez más para ellos el tiempo de las investigaciones y la asimilación.

En una palabra, organizar la documentación, es crear la memoria mundial y hacerla funcionar como un vasto mecanismo destinado á reunir y condensar los conocimientos esparcidos y difundidos y á distribuirlos en todas las partes del mundo en que haya necesidad.

Como medio de realizar estos propósitos, hay que crear la cooperación y la inteligencia nacional é internacional, la inteligencia entre todas las especialidades del saber: es necesario dividir y reglamentar el trabajo, ligar todas las instituciones del libro, bibliotecas, institutos, oficinas, administraciones, sociedades, academias, asociaciones internacionales, que funcionan hoy como centros de producción ó de consumo de impresos, y ligarlas á una vasta red destinada al servicio de intercambio intelectual, á la manera que la organización dada á los intercambios materiales ha ligado, unos con otros, á todos los centros productores y consumidores por medio de una inmensa red de vías férreas y vías navegables.

Esto es lo que se persigue con la convocación de la Conferencia Diplomática á que aludimos. En vista del propósito que la informa no dudamos que nuestro Gobierno se preocupará de deferir eficazmente á la invitación y sobre todo de designar á la persona, con conocimientos en la materia, que pueda servir con utilidad los intereses puestos en juego y que merecen atención particular en vista de los beneficios que tienen que derivarse necesariamente de la constitución de una «Unión» como la que se proyecta.

EL CARNAVAL

La fiesta de la bahía

Los señores Enrique B. Lussich, Luciano M. Peterze, Juan Granara é ingenieros Foglia y Montero Paullier, se ocuparon ayer de la organización de la fiesta de la bahía, resolviendo convocar para una reunión que se verificará mañana á las 5 p. m., á los representantes de las siguientes casas: Sociedad Anónima de Lanchajes, José Pascual, Antonio D. y Manuel Lussich, Rodríguez y Smith, Carlos Vallaro, Viuda de R. F. Braga, Wilson, Sons y C.a, Empresa General del Puerto, George Depots, Compañía alemana de importación de carbón, Comandancia General de Marina, Club Nacional de Regatas, Rowing Club y Juan B. Varzi.

Se ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda, pidiendo liberación de derechos aduaneros para una cantidad de boyas luminosas que se adquirieron en Buenos Aires para la iluminación del puerto y lagos del Prado y Parque Urbano.

Los vegliones

Se reunieron anoche en la Municipalidad los miembros de la Comisión de Fiestas y los delegados de los clubs sociales, dejando resuelto todo lo relativo á la organización de los vegliones.

A indicación de los clubs se nombró la siguiente comisión encargada de dirigir el cotillón que se bailará en la tertulia blanca: Norberto Villagrán por el Club Uruguay; E. Santini por el Francés; C. Leopold por el Alemán; A. Parker por el Argentino; Domingo Pereyra por el Español; Pascual Barrella por el Italiano y Daniel Aguirre por el Círculo de Armas.

El Club Inglés nombrará hoy su delegado.

La comisión de cotillón se reunirá el miércoles próximo á las 5 p. m., en la Junta, para organizar la tertulia.

Se acordó la designación de tres comisiones encargadas de la vigilancia y organización interna de los bailes.

La primera la constituirán los señores Hoggs, Dr. Pacheco, Supervielle, Aubriot, Vázquez Cores, Hoffman, More Franco y Marquese Corona; la segunda de los señores Drayton, Iglesias, Canstat, Lanse, Pérez Gomar, Vega, Schröder y Melian y la tercera de los señores Whidbourne, Buela, Bidegaray (hijo), Blanco Acevedo, Pereyra, Leopold y Parker.

La tómbola

Los premios á adjudicarse en la tómbola del 1.er veglione serán los siguientes: una sombrilla de seda celeste, pintada; una cartera con estuche de piel de Suecia, marrón; un estuche (necessaire); una sorpresa; un tintero de oro y piedras; unos riquísimos gemelos de teatro, de nacar; un abanico de nacar con incrustaciones de oro; una sorpresa; un tintero de cristal de roca y oro; una balija (necessaire); un estuche de perfumería (Lubin); una sorpresa; una cartera de cuero para reloj; unos gemelos de nacar de Oriente, para teatro; una terracota, una sombrilla de seda blanca, pintada; un «necesaire» para manos, de marfil y oro; dos ánforas Imperio; un estuche de perfumerías; una miniatura biscuit; una cartera de piel de Suecia, gris; un «necesaire» completo de plata cincelada; una terracota (Pico eléctrico) y dos sorpresas.

El número de premios alcanza á 25.

La Comisión aprobó anoche el programa de música para el primer baile disponiendo que la tómbola se subdivida en dos partes para que la animación del baile no decaiga un solo momento.

Inspección de los arreglos

Quedó acordado que el domingo próximo á las 3 p. m. los delegados de los clubs se reunan con la Comisión de Fiestas en el Urquiza á efecto de inspeccionar los arreglos que se han efectuado en éste y resolver algunos detalles previos al acceso de público á la fiesta.

Otras noticias

El señor Luis Scarzolo Travieso comunicó anoche á la Comisión de Carnaval haber concluído el carro que conducirá al Marques de las Cabriolas.

—La Comisión del Jockey Club agradeció á la de Fiestas la atención que ha tenido al dedicar en su honor la batalla de flores del Prado.

—Hoy serán llevados al Corralón Municipal todos los carros alegóricos mandados confeccionar, conjuntamente con los uniformes adquiridos en Europa por intermedio de la casa Alvariza, cuyo número pasa de 200.

—Mañana á la 1 p. m. se verificará en el Urquiza el ensayo de uno de los números más interesantes del baile infantil.

El profesor Gubitosi dirigirá ese ensayo.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra
CADA PUBLICACION

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Empleado con buenas referencias.
Costurera de ropa blanca á domicilio.
Mayordomo de estancia, persona de responsabilidad y competencia.
Se precisa:
Sirvienta que sepa cocinar. Muchacho 12 á 15 años para ayudar al servicio.
Señora ó señorita formal instruída casa poca familia preferencia francesa ó inglesa—buenas informaciones.
Se compra: una chacra de 2 á hectáreas en el departamento.
Un terreno próximo al Parque Urbano.
Se vende:
Una charrette.
Un piano nuevo.
Una colección de monedas antiguas.
Campos en venta:
915 hectáreas en Pandule (Paysandú).
557 hectáreas en Paysandú.
640 hectáreas en Siete Cerros (Rocha).
208 hectáreas en Colonia.
700 hectáreas en Mataojo (Maldonado).
500 hectáreas en Olaro (Treinta y Tres).
1000 hectáreas en Paso de la Laguna (Tacuarembó).
965 hectáreas en Tacuarembó Chico (Tacuarembó).
450 hectáreas en Cerro Largo.
960 hectáreas en Mangrullo (Cerro Largo)
395 hectáreas en Santa Lucía (Minas).
330 hectáreas en Campanero (Minas).
Campos para arrendar:
2657 hectáreas en Cololó (Soriano).
1992 hectáreas sobre el Daymán (Salto).
1844 hectáreas en Paysandú.
3000 hectáreas en el Queguay (Paysandú).
1000 hectáreas en Bella Vista (Río Negro).
6800 hectáreas en Artigas (1.a sección).
1300 hectáreas en Ricardiño (Artigas).
1200 hectáreas en Barra de Quarahim.
568 hectáreas en Flores.
1800 hectáreas en Tacuarembó.
1475 hectáreas en Tres Cruces (Tacuarembó).
248 hectáreas en San José.
1844 hectáreas en Rocha.
902 hectáreas en Rincón de Ramírez (Treinta y Tres).
193 hectáreas para agricultura en Colonia.

GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

IMPERIAL CONFITERIA—Avenida 18 de Julio 186—Casa especial para banquetes, lunchs, ambigús, soirées. Novedades en bombones. Selecto surtido de bombones finos. 2.

MAISON CARRAU—Esta acreditada casa tiene el honor de comunicar á su selecta clientela que ha recibido de París un espléndido surtido de dominós de la más alta novedad. 19.

GOBERNANTA—Se necesita una inglesa ó francesa. Dirigirse Zabala 177. 21.

PROPIETARIOS—Nadie de sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administracion Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reportaría la Sección Seguros (Comercial Union Assurance C.o Lt.) Banco Francés.

«MANUAL DE NATUROPATIA» — Los Agentes Curativos Naturales. Sus efectos y su aplicación, con 62 grabados. Precio ps. 0.60. En venta en todas las librerías. Su autor, el profesor Juan Wehinger, director del Establecimiento Hidroterápico «Salus», calle Solís 635, Buenos Aires, permanecerá en Montevideo los días 21, 22 y 23 de Febrero y recibirá de 9 á 12 m. y de 1 á 3 p. m. en el Grand Hotel Central de la Paix. 20

ALQUILASE — Casita-quinta moderna, avenida Pocitos, frente Mirador Rosado—Informan Avenida 18 de Julio 24.

EL «COLEGIO URUGUAYO», Avenida 18 de Julio 491, inicia los cursos universitarios el 1.o de Marzo próximo indefectiblemente. 9

NECESITASE —un matrimonio que se entienda de quintero y jardinero. —Camino Millán 636.

CONFITERIA SPORTMAN—Esta acreditada casa situada en la Avenida 18 de Julio número 24, ha recibido y tiene á disposición del público un selecto y escogido surtido de artículos de actualidad en las próximas fiestas de Carnaval. 20.

TERRENO EN POCITOS se vende—A una cuadra de la Rambla, en la calle Ramón Masini, entre Juan B. Blanco y Alejandro Chucarro—Hermoso terreno de 25 ... de frente por 40 de fondo—Para tratar de 4 p. m. á 6 p. m.—Francisco Vidal 22—Pocitos. 19.

Se compran: casas que dén buena renta. Ocurrir á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150.

El Restaurant del Mirador Rosado se trasladó á su nuevo local Constituyente 479.

HOTEL ESPAÑOL de Gumersindo Alvarez y C.a—Cuartos especiales para familias y caballeros—Habitaciones cómodas é independientes—Comodidades para carruajes y caballos—Servicio esmerado—Comidas inmejorables á todas horas—Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio—Comidas propias para banquetes y convites—Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—San Fructuoso, (Tacuarembó)—La mas hermosa posición de la localidad.

ALMANAQUES DE PARED—Pegados sobre carton con figuras para 1909—Librería de Francisco Ibarra, Rincon 168.

DINERO SOBRE HIPOTECA á plazo y condiciones muy convenientes—Dirigirse á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150—Montevideo.

ENFERMOS y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. Pedidos: Rincón 290.

SE ARRIENDAN—Dos mil hectáreas de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, dividido en cinco potreros, con poblaciones, bien alambrado, aguada permanente, molino, bebedero, chacra, etc.—Piñeiruа y Ponce Artigas 97.—Mercedes.

TERRENO ó casa se desea comprar en la calle 18 de Julio entre Plazas Cagancha é Independencia.—Ocurrir 18 de Julio 261 de mañana.—No admito corredores.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincon núm. 290, tiene mas de 60 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

A LOS SUSCRIPTORES DE EL SIGLO se les previene, que estando por agotarse la edición del Almanaque-Guía de EL SIGLO, solo se les reservará el que les corresponde con un descuento de 50 por ciento hasta el 28 del corriente Febrero.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Participamos al comercio y al público que José Quejeiro ha prometido vender á don Albino Rodríguez la mitad que le corresponde en el despacho de bebidas que tenemos establecido en esta ciudad calle de Buenos Aires 269 denominado Independencia. Los que se consideren acreedores á mi parte ó con algún otro derecho deben presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 días, con los justificativos de su crédito para hacerlo efectivo.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—José Quejeiro—Albino Rodríguez. 448mz2.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general que he prometido vender á don Octavio P. Parada el establecimiento comercial de mi propiedad que en el ramo de almacen y despacho de bebidas tengo establecido en la ciudad de Minas en la esquina que forman las calles Coronel Carabajal y Casupá—Minas 1.o de Febrero de 1909.—Juan A. Bilbao. 450mz2

AVISO—Se participa al público y al comercio en general que por escritura de fecha 21 de Enero de 1909 autorizada por el Escribano don Manuel A. Durán se ha disuelto la sociedad que en el ramo de fundición de bronce, establecida en la calle Cerrito núm. 375a giraba en esta plaza bajo la firma de Maggiolo y Picardo en mérito de haber vendido el señor Picardo al señor don Juan Pey mi parte en la mencionada sociedad, habiendo prestado su conformidad el señor Maggiolo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la presente publicación á fin de que los que se consideren con derecho se presenten dentro del término de 30 días y reclamar el importe de un crédito en el indicado domicilio.—Juan Picardo. 498mz5.

RESTAURANT ESTRELLA LOMBARDA—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores Juan Zunino y don Juan Bautista Zunino, el restaurant, despacho de bebidas y posada denominado «Estrella Lombarda» calle Piedras núm. 47 y 49 de esta ciudad. Esta publicación la efectúo de acuerdo con la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Calle Piedras núms. 47 de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Margarita Iglesias. 506mz5.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Alejandro Cheirasco las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 405 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 4 de 1909.—José Tassistro. 523mz6.

AL COMERCIO—Los que suscriben hacen público á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, que han firmado compromiso de compra-venta con don José Molinari, respecto al Almacen de Comestibles y Bebidas al detalle, sito en la calle Paysandú 485a, propiedad de aquel señor. En consecuencia, las personas que por cualquier concepto tengan interés sobre dicho establecimiento pueden presentarse en él, á sus efectos, dentro del término de la ley.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Carlos Salvo—Luisa F. de Calcagno. 534mz7.

AL COMERCIO—Se hace saber que de común y amigable acuerdo se ha disuelto la sociedad Viñas y Acquarone, establecida con casa de cambio en esta ciudad calle Zabala núm. 66, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Francisco E. Acquarone. — Montevideo, Febrero 10 de 1908—Ramón Viñas—Francisco E. Acquarone. 537mz7

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente y de acuerdo con la ley de la materia, hago saber al comercio y al público en general, que he convenido con don Leopoldo J. Tosi en venderle mi casa de comercio en el ramo de sastrería, denominada «La Ciudad de Verona», cita en la calle 18 de Julio núm. 708. En tal virtud los que se consideren mis acreedores deben concurrir dentro del término de 30 días á hacer efectivo sus créditos, pues, pasado ese término el comprador no responderá al pago de ellos—Montevideo, 10 de Febrero de 1909.—Angel E. Nicoletti—Leopoldo J. Tosi. 532mz21.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á don Francisco Camacho, mi negocio de almacen de comestibles, despacho de bebidas y billar sito en la calle Maldonado núm. 35 esquina Florida. Los que se consideren acreedores ó con derecho ó por cualesquier concepto á dicho negocio deben presentarse á la misma casa dentro del término de 30 días, pasados los cuales el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1909.—H. Foppiano. 536mz7.

PUESTO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Jaime Casellas el despacho de bebidas y puesto de frutas denominado «Siempre Avanti» que tenía establecido en el Mercado del Puerto de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en el indicado puesto con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 10 de 1909.—Juan Ruiz. 535mz7

AVISO—De acuerdo con la ley de 26 de Septiembre de 1904 aviso al público en general y al comercio en particular, que he prometido en venta á favor de don Ramón Goñi y don Alberto Chaves todas las existencias de mi casa de comercio establecida en este lugar, donde podrán concurrir los que se consideren mis acreedores con los justificativos del caso y dentro de 30 días, á percibir lo que se les puede adeudar.—Pueblo José Batlle y Ordoñez, departamento de Minas, Febrero 5 de 1909.—Felipe Amaro Hoyos. 552mz10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don Jaime Ferrer Osés, quedó disuelta la sociedad en el comercio de almacen, despacho de bebidas y anexos que bajo la razon de Romero y Louro teníamos establecida en las Puntas de San Salvador, departamento de Soriano, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Francisco Romero.—Puntas de San Salvador, Febrero 7 de 1909.—Francisco Romero—Primitivo Louro. 553mz10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participo al comercio que habiéndose disuelto la sociedad Masanés-Ferrera, según escritura de fecha 15 del corriente, ante el escribano don Osvaldo Acosta, me hice cargo de su activo y pasivo y continuaré los mismos negocios de la extinguida firma.—Montevideo, Febrero 16 de 1909.—Víctor Masanés. 589mz13

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos constituída con don Lusino Gambardo para la explotación de una nave, quedando el que suscribe, á cargo del activo y pasivo social. — Santos Nápoli. 595mz13

ALMACEN Y FONDA VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en el pueblo Peñarol, de este departamento, á favor de Santiago Isoleri con lo que prescribe el ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 26 de 1909.—Leon Mon... 303-F.19.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que con esta fecha he vendido mi casa de negocio—Despacho de bebidas y demás—sita en la calle Yacaré núm. 10, á don Francisco Rial, citando á todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa se presenten con sus justificativos dentro del término que acuerda la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Francisco Rial—Enrichetta Bocellone. 274mz2.

AL COMERCIO—Participo haber vendido mi casa de negocio, puesto de verdura y carbonería establecida en la calle Democracia núm. 106 al señor Francisco Rusconi. Todo el que tenga alguna cuenta á cobrar se servirá pasar por mi casa en el término de 30 días desde la fecha.—Montevideo, Enero 22 de 1909.—Antonio Giglio. 265fb28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por el presente hago saber que por escritura que en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, con fecha cuatro de este mes autorizó el Escribano don Carlos A. Pittamiglio he vendido á don Luis Albano hijo, la casa de negocio que en el ramo de almacen al menudeo y despacho de bebidas tenía establecida en dicha ciudad, calle Minas esquina Beiguelo. Y á los efectos que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 todos los que se consideren acreedores se presentarán dentro del término de 30 días en dicha casa, con los justificativos de sus créditos para serles abonados. — Montevideo, Febrero de 1909 — . Baratan. 569mz11

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Avisamos al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada ayer por el Escribano Pedro José Saralegui, don José Pardiñas se comprometió con don Beltran Budelli, en la venta de su casa de negocio Sastrería «La Nueva Tijera», llamando por esta publicación y de conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, á todos los acreedores del referido negocio, para que dentro de los 30 días, se presenten con los justificativos de sus créditos y con objeto de arreglar sus intereses, en el local de la misma casa de negocio, calle Bacacay núm. 20.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—José Pardiñas—Beltran Budelli. 578-Marzo 13.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en el negocio de carnicería en la calle Aurora núm. 81 quedando como únicos dueños el socio don Marcelino Secco y don Esteban Secco, como adquirente de la parte del socio don Pablo Lavaggi. Los que tengan cuentas á cobrar de la extinguida sociedad deberán presentarse con sus respectivos justificativos en el mismo negocio para serles abonado, bajo apercibimiento de lo que dispone la ley.—Montevideo, Febrero 13 de 1909.—Pablo Lavaggi—Marcelino Secco. 573mz12.

VENTA DE NEGOCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que con fecha veinte y tres del corriente hemos prometido en venta á don Felipe E. Mederos las existencias de la casa de comercio que en el ramo de almacen, despacho de bebidas, ferretería, talabartería y bazar gira en esta plaza bajo la razón social Alvarez Martínez y Fernandez y está establecida en la calle Artes esquina Treinta y Tres. Se hace esta publicación para que comparezcan los que se consideren acreedores dentro del término de treinta días á hacer efectivos sus créditos. Florida, Enero 25 de 1909.—Alvarez Martínez y Fernandez. 312mz6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se avisa al público y al comercio que según escritura autorizada por el Escribano Antonio Julio Botta ha quedado disuelta la firma social de Luis Pedro Cazaux y Santiago Couyrahorcq, de la casa en el ramo de talabartería que tiene establecida en la calle Mercedes núm. 104 esquina Convención en esta ciudad, quedando por convenio el activo y pasivo á cargo del socio. don Santiago Couyrahorcq. Todos los que se consideren con algún derecho deberan presentarse dentro del término legal á sus efectos.—Montevideo, Enero 1909.—S. Couyrahourcq.—Luis P. Cazaux. 336fb21.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que he vendido á mi hijo Francisco Otero mi casa de comercio en el ramo de almacen y despacho de bebidas situado en la calle Miguel Barreiro esquina Manuel Haedo (Pocitos) á fin de que todos los que se consideren con derechos se presenten á deducirlos en la misma casa dentro del plazo de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicación con los correspondientes justificativos, vencido dicho plazo no se hará reclamación alguna.—Montevideo, Enero 27 de 1909. -Salvador Otero 347fb21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Joaquín Requena 125 á favor de don Manuel Fernandez con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Romeo Lesino. 369fb26.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Piedad 39 esquina La Paz á favor de don Justiniano Torres con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 29 de 1909.—Antonio Esmoris. 357fb26.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á los señores Victorino Martinez y Domingo Baldassari, todas las existencias de mi negocio de almacen, sito en la calle Reducto esquina Martin García. Los que tengan algo que cobrar deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa para serles abonado haciéndose esta publicación á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1909.—Juan B. Hally. 359fb26

AVISO—A los efectos de derecho, hacemos saber al público y al comercio en general que hemos prometido vender á los señores don Francisco Solano Caravia y don Rodrigo Soto todas las existencias de nuestra casa de comercio que en los ramos de tienda, almacen, ferretería, etc. tenemos establecida en la Villa Sarandí del Yí departamento del Durazno, y que se denomina «Baratillo Montevideano».—Montevideo, Enero 25 de 1909.—Tamaño y Serrano. 364mz10.

AVISO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á don Mateo Visillac en el ramo de Hotel y despacho de bebidas, denominado «Hotel Central», situado en esta ciudad de Paysandú en la calle 18 de Julio núms. 262, 264 y 266. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse dentro del término legal al citado establecimiento, donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 27 de Enero de 1909. 358mz10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público que he resuelto vender á los señores Zenon J. Rodriguez y Hno. las existencias de la casa de negocio que en el ramo de Restaurant y Posada tengo establecida en la calle Comercio núm. 77 de esta Villa. Los acreedores de dicho establecimiento deberán presentarse en el mismo dentro del término de treinta días, para ser satisfechos de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Guadalupe, (departamento de Canelones) Enero 28 de 1909.—Antonio Rossi. 356fb26.

CONFITERIA SOL DEL PLATA—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á don Gabriel Roca el comercio que con la denominación de Confitería Sol del Plata, tenemos establecido en la casa núm. 198 de la Avenida Rondeau. A los efectos legales se hace esta publicación, debiendo presentarse los que se consideren con algún derecho en aquel comercio, dentro de treinta días, pasado cuyo término el comprador quedará exonerado de responsabilidad.—Montevideo, 30 de Enero de 1909.—Juan Bren—Carlos Mir. 406fb27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Julio Picaroni y Bonifacio Alcain, hacen saber al público en general, que de común acuerdo han resuelto disolver la sociedad que tenían constituida en el ramo de despacho de bebidas, fonda y billar, situado en el Pueblo de San Bautista, departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del socio Julio Picaroni. Y á los efectos de lo dispuesto por el decreto de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace la presente publicación.—San Bautista, Enero 28 de 1909.—Julio Picaroni—Bonifacio Alcain. 397fb27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que desde el día 18 de Enero pasado ha quedado disuelta la sociedad que bajo la firma de Gatto y Carcavallo teníamos constituida en esta ciudad en el ramo de Zapatería, establecida en la calle Juncal 159, Plaza Independencia, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del señor don Pedro Carcavallo.—Montevideo, Enero 30 de 1909.—Pedro Carcavallo. 393fb28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jorge Rodino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 30 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 384mz11

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á mi hijo Ambrosio Roveda, la casa de comercio que en el ramo de Broncería y Fundición, tengo establecida en esta ciudad, en la casa calle Treinta y Tres núm. 47, denominada «De la Marina». A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, para que los que se consideren con algún derecho, se presenten á la casa indicada con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—Benigno Roveda. 413fb27

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de los señores don Manuel Negreira y don Manuel Baston el almacen de comestibles y bebidas al por menor, denominado «Almacen Paysandú» que tenía establecido en la calle Vazquez núms. 8 y 10 esquina á la de Paysandú de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—Santiago Ferro. 412fb27.

AL COMERCIO—Hacemos saber de acuerdo á la ley respectiva que hemos prometido vender á don Esteban Nieto nuestro negocio de carnicería situado en la calle Patria núm. 62 y 62a esquina Carapé 162 de esta ciudad. Los acreedores é interesados pueden presentarse dentro del término legal, en la misma casa de negocio á venderse.—Montevideo, 1.o de Febrero de 1909.—Macchidon y Rey. 414fb27.

AVISO—A los efectos de la ley respectiva, avisamos al comercio que por escritura pasada ante el escribano Eduardo Roulin, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de Lacassagne y C.a, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Lacassagne.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—Adriano Lacassagne. 418fb27.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que con esta fecha, hemos prometido vender nuestro despacho de bebidas y fonda que tenemos establecido en el Peñarol de este departamento. Los que se consideren acreedores nuestros deben presentarse á la misma casa, dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos para hacerlo efectivo.—Montevideo, 31 de Enero de 1909.—Alejandro Negri—Rogelio Galbaldi. 417-F.28.

VENTA DE FARMACIA—Participo al comercio y al público en general, que con esta fecha he firmado promesa de venta á favor de don Emilio Tobler, de todas las existencias de la Farmacia Uruguaya de nuestra propiedad, sita en la calle Justicia núm. 94 esquina Hocquart y para los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, llamo á todos los que se consideren acreedores para que se presenten dentro de 30 días con los respectivos justificativos para serles abonado.—Pasado dicho término quedará libre de toda responsabilidad dicho comprador.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—Abel Zamora por sí y como apoderado de Flora M. Zamora 437fb28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos trasladado nuestro escritorio de la casa Penadés y C.a en Liquidación, calle Nueva Palmira núm. 59 á la de Cuñapirú 94 á fin de que si alguno se considerara con algún derecho á la expresada firma se sirva presentarse para ser satisfechos en el acto y dentro de los términos que prescribe el decreto de la ley día 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—Penadés y C.a 433mz2

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Antonio Chinchurreta las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Continuación Agraciada núm. 93 al 97 esquina Jardín Público núm. 62 al 68 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 3 de 1909.—Manuel Gayon. 453mz2

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Comunicamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad ganadera que ha girado bajo la razón de Pintos y Beheregaray, cuyos establecimientos estaban planteados en los departamentos de Paysandú y Durazno quedando el socio Pintos Viana á cargo del pasivo y dueño del activo social.—Montevideo, Febrero 4 de 1909. 456mz2.

PELUQUERIA VENDIDA—Al comercio y al público participo que he vendido el negocio de Peluquería del Puerto sito en la calle Yacaré núm. 26, de esta ciudad, á favor de mi hijo Fernando Cozzolino. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren con derecho, se presenten con los justificativos del caso para serles abonadas.—Montevideo, Febrero 4 de 1909—Tomás Cozzolino. 451mz2

VENTA DE HOTEL—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hace saber que hemos prometido vender al señor Mateo Visillac las existencias del Hotel de Bayonne que poseemos en esta ciudad—siendo de nuestro cargo los créditos activos y pasivo de dicha casa, los que haremos efectivo dentro de los treinta días de la fecha.—Paysandú, Febrero 2 de 1909.—Renardo Borotra é hijo. 455mz2.

AVISO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á don José Benito Gardon, mi casa de carbonería que tengo establecida en esta ciudad, en la calle Canelones núm. 79 denominada Carbonería de la Resistencia. Los que se consideren acreedores ó tenga otro derecho, deben presentarse en la misma casa, dentro del término de treinta días con los justificativos de sus créditos para hacerlos efectivos.—Montevideo, Febrero 4 de 1909.—José Casal. 472mz3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los abajo firmados, de común acuerdo y con fecha de hoy, hemos convenido en disolver la sociedad que bajo la firma de Varela, Oyarzabal y C.a giraba en esta paraje en los ramos de Panadería y Almacén, quedando el activo y pasivo de dicha firma á cargo de los señores Juan Oyarzabal y Martín Odriozola; quienes han constituído una nueva sociedad que bajo la razón de Oyarzabal y Odriozola continuará en este punto los mismos negocios de la firma extinguida. A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904, hacemos la presente publicación para que los que se consideren con algún derecho se presenten á la referida casa dentro del término de 30 días.—Nueva Helvecia, Febrero 1.o de 1909.—Luis R. Varela—Juan Oyarzabal—Martín Odriozola. 467mz14.

AVISO—A los efectos de la ley de Setiembre de 1904 avisamos al público en general que por escritura de fecha 4 del corriente autorizada por el Escribano Eduardo Vero ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacen giraba en esta plaza bajo la razón social de Antonio Fernandez y Hno., quedándose hecho cargo del activo y pasivo de dicha firma el señor Antonio Fernandez. 465mz4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—De acuerdo con lo que determina la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general que de común acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que teníamos constituída en el ramo de librería denominada Librería de la Universidad establecida en la calle 25 de Mayo núm. 260 y que giraba bajo la razon social de José María Serrano y C.a haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don José María Serrano.—Montevideo, 3 de Febrero de 1909.—José María Serrano—Claudio García. 477mz4.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender al señor don Américo Berrutti todas las existencias que componen la casa comercial que en el ramo de Fotografía denominada del Puerto tengo establecida en la vieja ciudad de esta capital, calle Pérez Castellanos núm. 58. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de treinta días á contarse desde el siguiente á esta publicación, se presenten á dicha casa con sus respectivas cuentas para serles abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Febrero 3 de 1909—Mario Parés—Américo Berrutti. 466mz4.

AL PUBLICO—Se hace saber que de común y amigable acuerdo ha quedado disuelta parcialmente la sociedad de capital é industria que existía entre los firmantes, habiéndose separado de común y amigable acuerdo el socio industrial señor Alberto San Miguel.—Montevideo, Febrero 6 de 1909—Alberto Vázquez—Alberto San Miguel—Víctor Vázquez Barriere. 491 mz. 16.

SOCIEDAD DISUELTA Y VENTA PARCIAL DE COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio especialmente, que por escritura de disolución de sociedad otorgada ante el Escribano don Manuel M. Romay con fecha cinco de Febrero del corriente año, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Cajonería y servicio fúnebre giraba en esta plaza bajo la firma Ladenix y Pereda, que el señor Carlos M. Pereda ha quedado á cargo de todo el expresado comercio en razón de que el exponente Luis Ladenix le vendió la parte que tenía en el mismo, que los créditos que adeuda el comercio disuelto y que sea acreedor hasta el día treinta y uno de Enero último, serán pagados y cobrados por ambos ex socios por partes iguales y por último que el comercio referenciado, continuará en lo sucesivo al solo nombre de don Cárlos M. Pereda.—Trinidad, Departamento de Flores, Febrero cinco del año mil novecientos nueve.—Cárlos M. Pereda.—Luis Ladenix. 503mz5.

AVISO—Participo al público y al comercio que he vendido á los señores don Francisco Scafiezzo y don Pascual Ricciardi mi casa de comercio que en el ramo de lustrar calzado tengo establecida en esta ciudad en la Plaza Independencia núms. 117 y 119. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro de 30 días contados desde esta fecha.—Montevideo, Febrero 9 de 1909.—Arturo Martí y Pons. 511mz5.

AVISO—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio en general que por escritura que autorizó el escribano don Evangelista Pérez de «Minas» hemos disuelto la sociedad que bajo la firma de Gomez y Garin teníamos establecida en este paraje, habiendo quedado el activo y pasivo de la referida casa á cargo del socio don Félix Garin.—Mansavillagra, Enero 31 de 1909.—Antolín Gómez—Félix Garin. 516mz6.

AVISO—Habiendo prometido en venta á don Luis Baccino la carnicería con todas sus existencias que tengo establecida en la calle Charrúa núm. 70 hago esta publicación de acuerdo con la ley para que todos los que tengan cuentas se presenten en el mismo local dentro del término que marca la ley.—Montevideo, Febrero 9 de 1909.—Alejandro Archelli. 517mz6.

VENTA DE NEGOCIO—Por el presente hago saber al comercio en general que tengo proyectado vender á don Paulino Ballesteros, mi casa de comercio que en los ramos de almacen y despacho de bebidas tengo establecido en este pueblo. Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días, concurran á dicha casa de comercio con sus respectivos créditos para ser abonados bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Ramón, (Departamento de Canelones) Febrero 9 de 1909.—Pedro A. Rubí. 518mz18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Comunicamos al público y al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en «Amarillo», 6.a sección del departamento de Rivera, bajo la razón de Gonzalez y Zaballa quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Juan Francisco Zaballa. Se hace esta publicación á los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904.—Amarillo, Febrero 5 de 1909.—Francisco Gonzalez—Juan Francisco Zaballa. 515mz20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo que he vendido al señor Hilario Martelli todas las existencias y mercaderías del establecimiento de Confitería, Café y Billar denominado «El Telégrafo», que tenía en esta ciudad quedando á mi cargo el pasivo y las cuentas á cobrar. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en mi domicilio calle Caballero s/n. con los justificativos de sus créditos para serles satisfechas sus respectivas cuentas. Transcurrido dicho término el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Durazno, Febrero 8 de 1909.—Pedro Pedra y Serrano. 540-mz.20.

ALMACEN VENDIDO—De acuerdo con lo que establece la ley del 26 de Septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he comprometido en venta á el señor Francisco Carbone el almacen y despacho de bebidas que tengo establecida en esta ciudad en la calle Yaguaron núm. 170, haciendo esta á los efectos que haya lugar.—Febrero 16 de 1909.—Juan Pisani. 575mz13.

AL COMERCIO—El que suscribe hace público que ha prometido en venta á favor de los señores Pedro Laborde y Santiago Saffores su casa de comercio en el ramo de Restaurant y Despacho de Bebidas, denominado «La Gallinita», sito en la calle 18 de Julio núm. 863. Los que se consideren con derecho alguno sobre el indicado establecimiento se servirán presentarse en el dentro del término legal, á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Febrero 15 de 1909—Teodoro Rios. 576mz13.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido en venta á los señores Joaquín Mato y Antonio Andrade, las dos terceras partes de las existencias de la panadería denominada «Nueva Panadería de los Sorchantes» que tengo en esta ciudad, Avenida General Garibaldi núm. 415. Se hace esta publicación para que los que se consideren acreedores, pasen á hacer efectivos sus créditos en el establecimiento indicado dentro de 30 días á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 26 de 1908—José Mato. 574mz13.

CARNICERIA VENDIDA—Al comercio y al público en general participo que he contratado vender á favor de José M. García, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Willman esquina Particular de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 16 de 1909.—José García. 579mz13.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que tenemos en el despacho de bebidas en la esquina 25 de Agosto y Yacaré, que gira con la firma de Méndez y Fernández, quedando el socio Lino Fernández con el activo y pasivo. — Montevideo, Febrero 18 de 1909—Diego Méndez—Lino Fernández. 603mz14.

ALMACEN Y FONDA VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender, á favor de don Manuel Fernández Santos el almacen de comestibles con despacho de bebidas y fonda que tenía establecida en la calle Nueva Granada núms. 12, 14 y 16, esquina Egipto de la Villa del Cerro. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 17 de 1909.—Andrés Ruffo. 609mz14

SOCIEDAD — Se hace saber al comercio y al público en general que por escritura que autorizó el escribano don Francisco Fag en fecha cinco del corriente mes, de la casa de comercio que existía en esta plaza, del ramo de Botica denominada «Farmacia Pasteur», se ha constituído una sociedad colectiva formada por su propietario don Gaspar Xavier Mello y don Hector Fontana, quedando el señor Mello con el activo y pasivo de la casa, hasta esa fecha. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Febrero 18 de 1909. — Fontana y Mello. 612mz14.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Ponemos en conocimiento del público y del comercio, que por escritura de esta fecha otorgada ante el escribano don Manuel C. Dominguez, hemos disuelto la sociedad comercial colectiva que en el ramo de tienda, mercería y sastrería, giraba en esta plaza bajo la razón de Paz y Ordoqui, con casa establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 584, esquina á la de Tacuarembó núms. 118 y 120, denominada «La Perla del Cordón»; quedando todo el activo y pasivo á cargo de don Manuel Paz. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se emplaza á los que se consideren acreedores, para que concurran al establecimiento indicado dentro de 30 días, á hacer efectivos sus créditos. —Montevideo, Febrero 16 de 1909. —Antonio M. Ordoqui— Manuel Paz. 604mz14

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 274½mz30.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Arturo R. Souza y C.a solicitando concordato preventivo judicial, se ha presentado el siguiente concordato: «Antonio J. Araujo, en representación del señor Arturo R. Souza, comerciante de la Estación Piedra Sola, cuya representación acredito con la escritura de poder que acompaño, domiciliado en la ciudad de Paysandú, por ante el escribano don Jesús Gil, por una parte y los acreedores de mi mandante por la otra, convienen celebrar el siguiente concordato: Mi representado don Arturo R. Souza desea evitar la prosecución de juicio de quiebra iniciado, que irremisiblemente traerá como consecuencia la desaparición del activo que arroja el balance presentado en autos para responder á los elevados gastos de justicia, sin contar martilleros, procuradores, abogados, etc. etc. que necesariamente tienen que intervenir y al efecto ofrece dar en pago á sus acreedores como finiquito, el treinta por ciento al contado de los créditos adeudados. Mi mandante señor Souza se compromete pagar el treinta por ciento ofrecido una vez aprobado el presente y obtenido su homologación. Los acreedores que suscriben aceptan como único de sus respectivos créditos el treinta por ciento al contado propuesto por el señor Arturo R. Souza y le otorgan una quita del setenta por ciento restante por todo lo cual aceptan el convenio propuesto. Teniendo por objeto el presente convenio evitar la prosecución del juicio de quiebra, normalizar la situación comercial del señor Souza y obtener su rehabilitación, queda expresamente establecido que este concordato quedará sin efecto alguno si no se obtienen los propósitos que en él se persiguen. Los gastos que se han ocasionado en este juicio de quiebra serán de cuenta del Sr. Arturo R. Souza. De acuerdo con todo lo aquí convenido y en prueba de conformidad, los acreedores que suscriben aceptan este convenio, firmando dos ejemplares de un mismo tenor para un solo efecto, en la ciudad de Montevideo el día quince de Diciembre del año mil novecientos ocho. pp. Arturo R. Souza, A. L. Araujo; Grela y Goñi ps. 285.90. Máximo Seré y C.a 581.62. Carlos F. Alvarez y Scheppard 137.67. Francisco Campodónico y C.a 187.68; pp. de doña Matilde F. de Souza, Pedro Gil de Souza ps. 2600.00; A ruego de Gumersindo Hernandez y por no saber firmar Inocencio Ramos ps. 150.00; Jerónimo P. de Souza ps. 1176.98. Como cesionario de la razón social Sobrino y Varela, Adip Abraham ps. 289.79.» De acuerdo con el artículo mil quinientos veinticinco del Código de Comercio se hace la presente publicación.—Paysandú, Enero 25 de 1909.—Jesús Gil, Escribano Público. 362fb26.

Juzgado Nacional de Hacienda

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza al doctor don Adolfo Decoud en su carácter de representante legal de su esposa doña Sara Magariños, para que comparezca á estar á derecho en los autos iniciados ante este Juzgado por el ex Procurador Fiscal don Ambrosio Castagnet denunciando derechos fiscales que adeudan las sucesiones de Rebeca y Magariños Cervantes, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Francisco Sáez, Actuario. 187fb25.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456vabr121.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elmira Rivera de Moratorio citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á todos los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 476-F.25.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Morandi y de doña Domínga Giannucelli de Morandi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 10 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 567mz23.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituido, en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734abr.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Benigno Mombrú á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—Andrés R. Chipilo, Actuario. 585fb20.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental á cargo don Juan A. Méndez del Marco, se hace saber que por auto de fecha diez del corriente, han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta localidad don Ramón y Manuel García, que componían la razón social «Ramón García y Hno.».—Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, y á las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima á todos los que tengan bienes ó documentos de los fallidos, para que los pongan á disposición del Juzgado, bajo apercibimiento. Se fija el plazo de cincuenta días á los efectos de lo dispuesto en el inciso 6.o del art. 1537 del Código de Comercio, habiéndose nombrado Síndico de este concurso á los señores Ciganda, Bastarrica y C.a—Y en virtud de lo dispuesto por el artículo 1558 del Código de Comercio, se hace la presente publicación.—San José, Febrero 11 de 1909.—Edelmiro G. Guerrero, Actuario. 577mz13.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan Castellano, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Entre el señor Juan Castellano y sus acreedores, se ha convenido lo siguiente:—1.o El señor Juan Castellano pagará á cada uno de los acreedores suscritos el 30 o/o de sus créditos respectivos 2.o Ese pago será hecho por el señor Castellano en tres cuotas iguales pagaderas á los 6, 12 y 18 meses de la fecha de la homologación del presente concordato. 3.o Cumplidas las cláusulas precedentes, los acreedores harán al señor Castellano la correspondiente carta de pago por todo lo que éste les adeuda hasta la fecha. 4.o Apenas formada la mayoría requerida según la ley el señor Juan Castellano repondrá el sellado correspondiente de valor (ps. 15.00) quince pesos.—En Montevideo, Enero 15 de 1909.—Juan Castellano, Hipólito M. Barbagelata y C.a, Benjamin J. Solari, José García Gonzalez, Antonio Lozada, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Pedro Ferrari, Caffera y Escalante, R. García Mogardin é hijos, Casta y Gentile, Laguna á General de Ropa Blanca, T. Rivara, La Unión Mercantil, Juan Rodríguez Rial y C.a, Antonio Garabelli é hijo, Rodolfo Gimeno y C.a, Podestá, Moreno y C.a, Dalmiro Acevedo, José Guarnero, Salvo Campomar C.a, Luis Fidanza, Alfredo A. Barbieri, Rein y C.a, Enrico Dell'Acqua y C.a, Pianavia y C.a, Sievers y C.a, L. Lebert, P. M. Resenile, Barclay y C.a, Carlos E. Mac Lennan, Juan Campodónico é hijos, Dasso y Dulcino, Sestino Bannoca, Rossi y Montans, Carbonell, Vanrell y C.a, Luis Rocca (hijo), Alvariza y C.a, Mir y C.a, Sanguinetti y C.a, Emilio J. Neffa, Juan P. Gorlero, Viuda é hijos de Massons, Julián Lanata, J. Lansac é hijos.»—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 13 de 1909.—Avelino Javier Figores, Escribano Público. 581-Marzo 13.

"CREMA IDEAL" - - - -
- - - - - Del doctor Saint Gein de París
Embellece y conserva el cutis. - En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.
Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DEFFÈS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45pte

Prensas para uva
Desgranadoras y estrujadoras
SURTIDO ESPLENDIDO
Ernesto Quincke
CALLE CERRO LARGO, 90
MONTEVIDEO
479-pte.fbr.10

Aguas Arsenicales mángano-ferruginosas de Vanzone d'Ossola - Italia
Reconstituyente de la sangre y sistema nervioso, eficaz en las anemias, linfatismo, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, afecciones gastro-intestinales, articulares y musculares.
EMBOTELLADA EN LA MISMA FUENTE
Concesionarios: TRABUCATI Y C.a 25 DE MAYO ESQUINA B. MITRE
Depósito y venta: SURRACO Y FERRÚA RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL - DROGUERIA Y FARMACIA
542-v.mrz.10

A los viticultores:
OFRECEMOS: para la vendimia Prensas para uva, Estrujadoras para uva, tijeras para vendimiar, ácido tartárico, ácido cítrico, clarificantes para vino, bombas de trasegar y accesorios, caños de goma para idem, filtros para vino, pasta para filtros, mechas de azufrar, cadenas para limpiar cascos, ácido sulfúrico, etc. - Surtido permanente de artículos en general para bodegas: Botellas, damajuanas, corchos, capsulas, lacre, etc.
Eugenio Barth y Cía. Uruguay, 2

ASOCIACION RURAL
DE
ARROYO GRANDE
El día 1.o de Mayo próximo, celebrará en su local la 7.a feria ganadera, invitando con ese motivo á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón y campo, á este torneo del trabajo.
Por reglamentos, programas, catálogos y otras informaciones, dirigirse al Secretario Alejandro Martínez Bresque,
Estación Guaycurú-Vía Mercedes (F. C. C. del U.)
376-abr.30

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO
Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos, 25 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1 000 pesos.
La cooperación de $ 6.25 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducida á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del litoral é interior del país. 168-perm

El mejor oporto
Marca "Aguila"
De la antigua casa importadora de
Villamil y C.a
Dirigir pedidos: Rincón 290 Antonio Puga (sucesor)
613-1.

MUEBLES INGLESES
Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.
Se garante la procedencia.—Artículo superior
Uruguay 24 - José Durandeau - Uruguay, 24

ALMANAQUE

Viernes 19—San Gabino presbítero.—Duelo Nacional.
Sol sale 5 h. 36 m; pónese 6 h. 53 m., luna nueva el 20.
Van 50 días del año transcurridos, faltando 315

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Ecos del Paraguay

Descartando todo lo que se quiera, imputable á las pasiones políticas, mucho queda aun, en la carta que publicamos á continuación, para deplorar los rumbos que lleva el Paraguay. Todavía hay presos políticos, y hasta ese signo de violencia y desconfianza para que subsista, el malestar. Sin ir mas lejos, el 13 del corriente fueron conducidos algunos de ellos desde la capital hasta el presidio de La Emboscada, en el vapor «Sajonia», en peores condiciones de alojamiento que los criminales comunes conducidos en la misma nave.

Dice así la carta:

Asunción, Febrero 11.

...Nuestra situación es realmente crítica. No estamos ante un futuro doctor Francia, ni ante un Rosas que reclame un libertador de la talla de Urquiza; estamos ante un señor muy inferior á aquellos enormes tigres.

Francia y Rosas tuvieron su grandeza, salieron de la vulgaridad, ocupando un plano superior al de los truhanes.

Ambos rasgarán algún día su mortaja de sangre para aparecer á los ojos de la posteridad fundidos en el bronce perdurable...

Nuestro amo es un «loco lindo» que diría el doctor Domínguez. Es un soldadito farrista, de cascos livianos que, despues de perder en todas las partidas, aventuró una última, que le salió bien por casualidad. No tiene ideales, ni programa, ni ideas. Con el motín no persiguió otro fin que el de «habilitarse para seguir «farreando» á gusto. No gobierna, goza, en el sentido sensual. Si encarcela y deporta, es por que cree que se le puede interrumpir en esta faena de apurar diariamente la copa del placer. No es malo, ni bueno; no odia, ni quiere. Es uno de tantos degenerados que pululan por el mundo. Pero está muy lejos de tener la talla de esos grandes dominadores de pueblos que se llamaron Rosas y Francia. Ni los tiempos son ya para soportar tiranías. Y la prueba está en que se descubren conspiraciones. Cualquier día de estos un buen escobazo, manejado por mano enemiga ó amiga, le barrerá, y todo habrá terminado.

Entre tanto, estamos muy mal: en una miseria espantosa, sin prensa y rodeados de un mundo de espías...

El pulpo

Bicho feo. Prefiero un modesto bagre amarillo, que no sabe del todo mal guisado con ajíes y tomates. Y, sin embargo, hay gentes que se chupan los dedos cuando ven colgado, á la puerta de un almacen, un manojo de pulpos. Por lo feo y membranoso, se me figura que el tal animalito cuyas ventosas adhieren cual si fueran las que se venden en las boticas, ha de pertenecer á la época remotísima en que el Hacedor Supremo practicaba sus primeros experimentos plásticos en la fauna marítima.

El pulpo gana bárbaramente terreno en la opinión gastronómica. De ello entera una revista diciendo lo que ustedes van á leer en seguida, que les servirá no solo de ameno pasatiempo, sino también de instrucción para atrapar algunos ejemplares que suelen acharla de turistas, yendo y viniendo entre La Coronilla - El Buceo, según afirman personas fidedignas.

Desde 1904 á 1906 la exportación de pulpos procedentes del litoral de Túnez se ha elevado á 309.206 kilogramos, valorados en 305.235 francos. Estos moluscos son capturados con arpón y redes, pero más generalmente por procedimientos peculiares.

En las playas bajas se trazan caminos estrechos, huecos, de muchos centenares de metros de largo, cuyos bordes están formados con piedras sencillamente puestas las unas cerca de las otras, en el suelo ó con pequeñas estacas ó ramas, dispuestas en líneas, en igual forma.

Los pulpos van á cobijarse en esos sitios, y entonces se les atrapa en la marea baja. En algunas partes se reemplazan las piedras por largas filas de botijos, colocados en igual forma, en los fondos, donde están enganchados á cuerdas.

Los pulpos buscan esos sitios donde puedan instalarse cómodamente y descansar su cuerpo membranoso, dejando apenas salir sus tentáculos, prontos á coger su presa. Los botijos están agujereados por el fondo y alguna vez por la panza, con agujeros pequeños, por los cuales, á la menor percudura ó molestia se obliga á salir el animal.

En las proximidades de Derba suele haber tendidos en los sitios adecuados, á veces hasta 10.000 vasijas de esas. El pulpo se pesca sujetando una hembra, á una piedra, y entonces, los machos que acuden por todos lados se dejan arponar por un sencillo gancho.

Después de la pesca, que se efectúa generalmente en invierno, el pulpo es golpeado con violencia largo rato, hasta que muere, y se ablanda su carne, después se le comprime con fuerza contra el suelo hasta que suelta toda el agua que tiene dentro, y luego se le deseca colgándolo de una cuerda al sol, lo que hace disminuir su volumen primitivo á un tercio.

Una bagatela

El mayor sueldo del mundo es el que goza el ingeniero que dirije las «prospecciones» de la Sociedad de las minas auríferas Guggenheim, en los Estados Unidos. Ese afortunado mortal, de quién no podrá decirse que apenas gana para el puchero, se llama Mr. John Hays Hammond y percibe anualmente quinientos mil dollars. Medio millon, justo y cabal.

Cuéntase que desde chiquito reveló sus excepcionales facultades geológicas. A los seis años de edad ya olfateaba la presencia del vil metal y distinguía las cualidades del cuarzo.

Un prodigio. Nos hace grandísima falta un émulo suyo para emplearle en las minas de Cuñapirú.

Matusalenes de la prensa

Si hemos de creer la opinión—que es muy autorizada en esta materia—del profesor de la Escuela del Louvre, M. Revillout, el primer periódico del mundo vió la luz pública en China, el año 1750 antes de Jesucristo. Era este periódico una especie de «Boletín Oficial», que ordenó publicar un ministro del emperador Thotmés III, hombre tan amante de la Prensa como el propio Sr. Cierva. Pero dando por dudoso—los chinos no son siempre los engañados—la afirmación del sabio francés, y pasando los «Anales» romanos y «las pizarras anunciadoras» de los Papas, que fueron los inspiradores de las empresas de anuncios; dejando aparte también los «Ordinari-Zeitungen» alemanes, que eran verdaderos boletines de Bolsa, encontramos el origen de la Prensa en los pergaminos que se leían en las plazas de Venecia, comunicando noticias de su guerra con los turcos, y cuya audición costaba una «gazzetta», de donde indudablemente procede el nombre de los primeros diarios.

Bien pronto contará mil años el primer diario del mundo, la «Gaceta de Pekín» (King-Choo), fundada el año 911 de nuestra Era. Los periódicos europeos aparecieron en más largo lapso.

Fué el primero el «Nieuwe Tingdingen», que fundó Abraham Verhaeven, en 1605; el segundo, el «Weekly-News», inglés, en 1628, y el tercero, la «Gazette de France», en 1631.

El único periódico del mundo en el que no se han introducido mejoras y sale hoy exactamente igual que hace mil años es el diario chino que hemos citado, en el que sólo se publican los decretos imperiales y algunas noticias, bajo la inspección de un funcionario de palacio. [illegible] más exigentes que las nuestras [illegible] á muerte á 17 directores por algunos pequeños descuidos de redacción.

¡Imagínese el lector la sorpresa que experimentarían esos Matusalenes si llegasen á su conocimiento estos y otros datos de la prensa moderna:

Hay en el mundo 70,000 periódicos, y de ellos 21,950 en los Estados Unidos; «The World» ha producido en 20 años 80 millones de pesos, limpios de polvo y paja; sus máquinas tiran 250.000 ejemplares de ocho páginas en una hora.

Francia (contando sus colonias) tiene 9857 periódicos. Sólo en París se tiran 4.678, y ahora se anuncian 114 diarios, 128 ilustrados, 191 revistas y 247 de sport.

Papa ministerial

Lord Rosebery, ex-primer ministro de Inglaterra, se ha dedicado con gran éxito á perfeccionar los cultivos del tubérculo que ha inmortalizado á Parmentier. Sus conciudadanos han querido premiar ese mérito del nuevo Cincinato, dándole á una papa excelente el ilustre nombre de aquel magnate, que hoy sirve al pueblo mejorando su alimentación.

A propósito de papas: ¿en qué ha quedado aquella gran bolla de algunas revistas extranjeras, respecto á una papa originaria del Uruguay, de fabulosa fecundidad, adaptable á toda clase de terrenos y muy especialmente á los pantanosos?...

Fué tal el alboroto que se emprendieron aquí algunos experimentos, uno de ellos por el entonces presidente de la república Sr. Batlle y Ordoñez en su chacra de Piedras Blancas.

Mujer de letra menuda

Uno de los escritores de nuestra excelente amiga y vecina «La Razon» se va á caer de espaldas cuando lea esta nota. Si él hace las delicias de los linotipistas con su letra invariablemente microscópica ¡qué no se podrá decir de Mistress Cosgriff, que acaba de ser proclamada campeona del mundo en micrografía! En un concurso ha trazado en una tarjeta postal ocho mil setecientas noventa y seis palabras—¡toda la historia de la Unión Americana!

Naturalmente, á ojo desnudo no se percibe más que unas hileras de puntitos negros; pero aplicando un buen lente se lee con relativa facilidad.

Se nos figura que los ópticos y los oculistas han de ser grandes admiradores de la letra fabulosamente menuda por la clientela que puede proporcionarles.

Lo mismo que aquí

El «Journal» de Nueva York, órgano del Sr. Hearst, informa que la retribución media de un repórter yankee es de 5.000 dollars por año. Los redactores más conocidos y apreciados gozan hasta de 50.000 y 60.000 dollars. Ningún crítico dramático percibe menos de 24.000. Los corresponsales de guerra tienen amplísima compensación á sus peligros y fatiga: 160 dollars diarios. Durante la lucha ruso-japonesa el enviado del «New York Sun» recibía semanalmente 800 dollar.

Ahora preparen el ánimo los noticieros montevideanos para que no les dañe la sorpresa: su morrocotudo colega Mr. Arthur Brisanes, jefe de informaciones del «New York Herald», corriendo de su cuenta los gastos de sus servicios, recibe anualmente sesenta mil dollars.

No desesperamos de que llegue un día de igual prosperidad para los periodistas montevideanos. Apenas será necesario que esta capital cuente cuatro millones de habitantes y todo el país veinte veces esa cifra.

Allá iremos

Cuando el afamado arquitecto francés M. Bouvard estuvo en Río Janeiro, de paso para el Plata, le impresionó extraordinariamente la belleza de la Avenida Central, frente al Pabellón Monroe. De ahí que concibiera la idea de construir en aquel punto un hotel suntuoso, proyectando la suma necesaria varios capitalistas compatriotas suyos. El proyecto está listo, y, tan solo se espera para ponerlo en ejecución, que el Gobierno Federal expropie una parte del terreno.

El futuro edificio constará de nueve pisos y tendrá 350 habitaciones, un vasto «hall», refectorios, salones de visita y de música, salas de billar, de fumar, de lectura, peluquería y todo cuanto pueda ser útil ó agradable á los huéspedes.

Se hará cargo del hotel una celebridad en la materia: el señor Ritz, que dirije los más notables establecimientos de ese género en Londres y París.

Fénix.

VIDA SOCIAL

CARNAVAL— [illegible]

¡Qué barbaridad! Esto sale ya de los límites de lo normal para convertirse en una atroz pesadilla. Ya no es posible ni refugiarse en la tétrica compañía de los viejos, porque hasta allí llega la fiebre, hasta allí lo alcanzan los ecos del fatídico carnaval que se acerca. ¡Por favor! Alguien que le diga á uno un sitio donde nadie le hablará de mascaradas y de vegliones y de que se viene momo... ¡qué le hablen aunque sea de las momias! pero que dejen tranquilo al masculino. Se acerca uno á fuerza de aburrido á un grupo y... le aturden los oídos; escapa, busca las calles más recónditas, los lugares más solitarios, se tapa los oídos y... allí están las vidrieras con sus caretas macabras, con sus dominós siniestros, con el colorinche ruidoso de todos los artefactos. Es inútil. Es una fiebre que quiebra el ánimo más corajudo. Se entra á un café y se sale como loco.

—Ché, decime, el baile blanco ¿dejan entrar á los aves negras?

—¿Sabes si Lamelz va á tomar parte en el cotillón?

—A Pocitos va de Manon Lescaut.

—¿Quien va de Gavion?

—¿De Gavion? habría para comparsa.

—Y el baile blanco ¿es radical ó conservador?

Cuando no á algún pavo que ha comprado un bastoncito para llenarlo de serpentinas y se refocila convencido de que va á meter una farra bárbara.

Las «niñas» se han encerrado definitivamente dejando el campo librado al sexo fuerte. Y, naturalmente, á la... de los «gansos» las calles resultan enormemente aburridas. Desesperado uno se larga á cualquier lado, á cualquier lado donde no ver gente, donde no oír pollerías, donde calmar los nervios. Salta á un coche (esto es pour la galerie), y le grita al cochero ¡al mar! Este se restrega las manos y le pregunta:

—Diga, patrón, que le parece 20 pesos por una nochecita de corso, 20 pesos, que le parece, qué negocito!

—¡Por favor, le doy cuarenta! pero cállese, un corso tengo yo en la cabeza.

Hoy estamos á viernes. Bueno, pues con franqueza, es triste pero es cierto, ya estoy aburrido del carnaval.

EN LA PLAYA CAPURRO—

Continúan con actividad los trabajos de la comisión organizadora de la fiesta veneciana á efectuarse el sábado en Capurro.

Si el tiempo, que rige como señor despótico esta clase de fiestas, no se opone con alguna de sus acostumbradas genialidades, es de esperarse que resulte una digna introducción á los días de jolgorio que se acercan.

Pocas veces se han podido efectuar fiestas venecianas, por que la irregularidad de nuestras playas del sud impidió siempre el viaje y estacionamiento de las embarcaciones menores iluminadas, que son el «clou» de aquellas.

Ahora desde que la playa Capurro ha surgido y se ha consagrado también como sitio de reuniones nocturnas al aire libre, ofreciendo sus aguas apacibles la defensa que les brinda los grandes murallones del puerto, tendremos ocasión de presenciar el hermoso espectáculo de una fiesta veneciana.

Son numerosas las familias que han alquilado lanchas automóviles, vapores, falúas, etc., y que se disponen á concurrir por vía marítima, engrosando el desfile iluminado que saldrá del muelle Maciel. Otras irán á ocupar las cómodas embarcaciones cedidas galantemente por la Empresa del Puerto y

Curando heridos en Messina



Nuestro cónsul en Nápoles, don Héctor Vollo

la Casa Lussich, fondeadas frente á la playa, que la «Transatlántica» iluminará convenientemente y donde serán atendidas por una Comisión de recepción.

En cuanto á la playa, terrasse, jardines y lugares adyacentes resultarán chicos para la concurrencia que afluirá á la fiesta.

Damos á grandes rasgos el programa confeccionado:

1.o A las 8 y media partida desde el Muelle Maciel de la flotilla iluminada.

2.o Corso de botes iluminados á la veneciana y comparsas de Marinos por frente á las embarcaciones.

3.o Concurso de canto y música de las comparsas frente á la playa.

4.o Fuegos de artificios.

NOTA—Para el número 2 del programa se repartirán 2.000 luces de bengala de diferentes colores.

Mañana detallaremos otras novedades.

Respecto á esta fiesta recibimos la siguiente nota:

«Muy señor nuestro: En el número de ayer de su ilustrado diario, aparece al referirse á la fiesta veneciana á efectuarse en Capurro, una sensata observación relativa á la fecha en que se ha de efectuar aquella.

La Comisión organizadora, lamenta más que nadie que el baile de los Pocitos priva á la fiesta á efectuarse del atractivo que le daría la presencia de las distinguidas niñas que allí concurrirán, pero dada la circunstancia de que el viernes es día de duelo nacional y de que es materialmente imposible concluir para hoy los trabajos emprendidos, se vé en la forzosa necesidad de realizarla en la fecha indicada, siendo imposible postergarla á causa de que las noches de la semana venidera están ocupadas por fiestas de carnaval».

LOS CORSOS—

Desde ayer se expenden en la Municipalidad las entradas de carruajes para los corsos de la Avenida Canelones y del Prado. Serán, sin duda, dos números interesantísimos de las fiestas de Carnaval. Sabemos de muchísimas familias que se preparan á asistir, tanto en coches y carros, como desde los palcos que se colocarán en las aceras.

Se ha prohibido la entrada de automóviles por la serie de inconvenientes que representarían.

La Municipalidad ha encargado la confección de bouquets naturales y artificiales con los que se obsequiará á las señoritas asistentes.

POCA GENTE—

No viene casi nadie ha puñado nada más. No hay entusiasmo ninguno por el carnaval. Vean ustedes. En el día de ayer han llegado 3.000 personas del interior. Algo insignificante. Hoy probablemente el número no se doblará y el domingo, más ó menos, tendremos unos veinte mil forasteros en Montevideo. Casi nada.

VIAJEROS—

Regresó de las Piedras en compañía de su familia el señor Braulio Viñoli.

—Han partido para Punta del Este desde Buenos Aires los señores Alberto de Arteaga y señora, doctor Federico Texo y señora, Blanca Real de Azúa y Carlos y Ricardo Cernadas.

—En el paquete francés «Magellan» llegaron ayer procedentes de Burdeos, el doctor Agustín Aguerre, su familia y la señorita Sara Aguerre.

—Para la capital porteña el ingeniero Juan Storn.

—Ha llegado de Buenos Aires el señor Pedro Harriague y familia, los que demorarán unos días en ésta para seguir después á su establecimiento de Treinta y Tres donde pasarán una temporada.

—El 30 de Enero se encontraban en diversos hoteles en Niza, preparándose á presenciar el carnaval, los siguientes compatriotas nuestros:

Doctor Javier Mendivil, su señora y señoritas de Mendivil (hotel Grimaldi); señor Constantino Lavalleja (hotel Luxemburgo); señor Sierra y su familia (hotel del Rhin); señor Santiago Gurde (Cecil Hotel).

—Se encuentran entre nosotros las señoritas Enriqueta, María y Luz Sierra y Carranza.

—Regresó de Paysandú nuestro amigo el señor Norberto Piñeiro, el que fué á esa localidad, en compañía del señor Manuel Pagola, intendente de ese Departamento.

El señor Piñeiro viene entusiasmado de los atractivos de esa hermosa ciudad, que por primera vez visita, y también sumamente reconocido á las muchas atenciones que le han dispensado en su breve estadía.

—Mañana llegan de Buenos Aires, con el propósito de pasar el carnaval en esta capital, el Introductor de Ministros de la vecina República y los señores Le Breton y del Solar.

ALGO DE MAR DEL PLATA—

Si no fuera porque estamos hartos del refrán, hubiéramos titulado estas líneas: «de como en todas partes se cuecen habas». Véase, sino, lo que nos cuenta un diario de Buenos Aires de la vida en Mar del Plata:

«Desconsoladoras para el «chic» y la sociabilidad empingorotada son las comunicaciones que llegan de Mar del Plata.

No hay medio de galvanizar la clásica vida social de los prestigiosos salones de otro tiempo que tanto brillo dieron al balneario. La invasión de gente nueva, el retiro y casi secuestro en que viven en sus palacios y sus chalets los mejores ejemplares de nuestra «élite» porteña, quitan todo su contingente á las fiestas que se organizan.

No hay transfusión posible de sangre á los bailes y los cotillones. Se creía que las noches frescas que vienen reinando hace veinte y tantos días impulsarían un tanto los ánimos indiferentes, pero no ha sido así.

Los que llegan del balneario refieren con desconsuelo que aquello está de un fiambre surtido. No obstante, sigue afluyendo gente á Mar del Plata, los hoteles desbordan, la rambla no tiene cabida para tanto veraneante y la localidad adquiere á simple vista, creciente desarrollo.

Con referencia á las construcciones particulares que son ya el mejor adorno del balneario, puede decirse que nuestra elegante playa está ya en condiciones de competir con muchas preferidas del buen tono europeo.

Los propietarios han emulado en la acumulación de elementos de confort y de riqueza, á punto que algunas mansiones ostentan mobiliarios suntuosísimos y tienen tanto lujo como las habitaciones de la metrópoli.

Y para el año entrante están en proyecto casi una docena de nuevos edificios pertenecientes á acaudaladas familias porteñas».

ENLACES—

Tiene lugar esta noche el enlace de la señorita Olga Burone con el señor Guzmán Delmonte (hijo).

El acto revestirá carácter íntimo debido al luto de la familia de la novia.

ENFERMOS—

Continúa enfermo el señor Edgard Hilaire.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la señora María L. de More Franco.

—Muy mejorada la niña de los esposos Castells-Eastman.

NECROLOGICAS—

Falleció en Buenos Aires el ingeniero Francisco Lavalle, distinguido miembro de la sociedad bonaerense y muy vinculado á la nuestra.

El señor Lavalle es el primer ingeniero salido de la Universidad Argentina.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Teresa Miró de Ríos agradecen á sus relaciones las demostraciones de pesar recibidas con motivo de su reciente duelo.

La Escuela de Artes y Oficios

La Comisión Nacional de Caridad ha dirigido al director interino de la Escuela de Artes señor Dupont y á los miembros que componían la Comisión Delegada, las notas que publicamos á continuación:

Montevideo, Febrero 16 de 1909

Señor Director interino de la Escuela N. de Artes y Oficios, don César Dupont.—Al dar cuenta en la última sesión celebrada por la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de la entrega de esa Escuela al P. E. [illegible] Ramón Montero Bustamante [illegible] propuso, que se le concediera á usted un voto expreso de agradecimiento, fundándose para ello en las condiciones de inteligencia, de contracción y de honestidad que durante su actuación como administrador supo poner de relieve y que le valieron invariablemente la confianza y el elogio de las diversas delegadas que se han sucedido en el establecimiento.

Esa proposición fué objeto del asentimiento unánime y caluroso de los señores presentes que quisieron así testimoniar las especiales consideraciones que se ha hecho usted acreedor por las bellas prendas de carácter que lo distinguen y que sin duda han de haber influido poderosamente en el ánimo del P. E. para confiarle la dirección interina de la Escuela.

Me es por consiguiente muy grato trasmitir á usted el voto de agradecimiento de la corporación al que uno, complacido, el mío personal y la expresión de mi particular estima.—José Scosería, presidente—Antonio M.a Marques, secretario.

Montevideo, Febrero 16 de 1909.—La Comisión que me cabe el honor de presidir, al ser informada de la entrega, al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, acordó unánimemente tributar un voto especial de reconocimiento á los miembros de su última Comisión Delegada, por el acierto con que dirigieron aquella y más amplios rumbos á la actividad de sus talleres, con positivos beneficios para la enseñanza de los alumnos y para los intereses económicos de la Institución.

Esa obra, que no pudo alcanzar todo su desarrollo en razón misma de la incertidumbre sobre el destino definitivo de la Escuela, se debe en primer término al [illegible] tesón con que ustedes, alentados por [illegible] el éxito de la empresa, [illegible] las reformas más urgentes reclamadas por la índole del establecimiento, aumentando y mejorando las maquinarias y los materiales y elementos todos de trabajo, y obteniendo, por su adquisición directa en las fábricas productoras, importantes ventajas.

Sírvanse ustedes aceptar el voto de reconocimiento rendido á su inteligente y plausible concurso, con el testimonio de mi elevado aprecio.—José Scosería, presidente—Antonio M.a Marques, secretario.

El coronel Delgado

SU JUSTIFICACION

Señor Director de EL SIGLO.

Como hace algún tiempo defendí en su ilustrado diario al coronel Adolfo Delgado, le ruego tenga á bien publicar el acta siguiente que demuestra la razón que me asistía al sostener que eran infundados los cargos contra dicho militar.

Veritas.

El diez y siete de Febrero de 1909, estando en audiencia el señor Juez de Instrucción de primer turno doctor don Manuel F. Silva asistido del infrascrito Actuario y hallándose presente el querellante señor Adolfo Delgado acompañado de su abogado don Juan Blengio Rocca, compareció la persona citada y juramentada en forma dice: llamarse Gualberto E. Ros, oriental, de treinta y ocho años casado, director de «La Tribuna Popular» y domiciliado en la calle Uruguay núm. 226. Preguntado, para que diga quien es el autor de la publicación acusada que se le pone de manifiesto y con que garantía [illegible] contestó: que la redacción del suelto que motiva esta acusación, pertenece al señor don José Teodoro Barboza y que su publicación fué hecha sorprendiendo la buena fé de la Dirección de ese diario, el que, en forma espontánea se apresuró á declarar caballerescamente en un suelto publicado el 26 del mismo mes, que en ninguna forma el [illegible] de 23 de Enero ppdo., [illegible] en la segunda página bajo los epígrafes: «En el Parque Nacional» «¿Qué ocurre?» «Arresto del coronel Delgado»; podía encerrar una ofensa para el coronel Delgado, en quien se complace en reconocer un ciudadano honorable y un funcionario digno.

Que siendo completamente inexactas las noticias contenidas en aquel suelto, expontáneamente hacía esta manifestación de desagravio.

En virtud de la amplia y caballeresca declaración formulada por el señor Gualberto E. Ros, en representación del diario acusado, el coronel don Adolfo Delgado declara que desiste de la acusación iniciada contra el diario «La Tribuna Popular», pidiendo al Juzgado que prévia tasación y pago de las costas causadas, se archive este expediente, debiendo previamente expedírsele los testimonios que se solicitaran de la presente acta, para su publicación en la prensa de la capital.

Firmado: Manuel F. Silva, Gualberto E. Ros, Adolfo Delgado, Juan Blengio Rocca, Héctor Gutierrez Mendoza.

Obras portuarias

VARIAS NOTICIAS

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto designando interinamente al ingeniero Luis Andreoni, actual jefe de la División de Materiales de Construcción de la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, para reemplazar al ingeniero Storm en el cargo de director de la misma oficina.

Mientras no se provea el puesto de ingeniero de División de Construcción, que igualmente, estaba á cargo del señor Storm, el señor Andreoni lo desempeñará también interinamente.

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay ha remitido á la Comisión Financiera del Puerto un cheque contra el Banco de Londres por la suma de ps. 6.178.20 importe del dragado efectuado por la Empresa General del Puerto en la parte de la Bahía que da frente á los muelles de Bella Vista.

El Ministerio de Obras Públicas ha dispuesto que dicho asunto se comunique á sus efectos á la Oficina Técnica Administrativa y al Ministerio de Hacienda.

El Poder Ejecutivo ha resuelto elevar un mensaje á la Cámara de Representantes, comunicándole que en su debida oportunidad y de acuerdo con lo resuelto por dicha Cámara, el gobierno dispuso la suspensión de las obras iniciadas por la Empresa General del Puerto, de acuerdo con el contrato ad referendum concertado el 12 de Noviembre de 1898.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Continuaron ayer los exámenes de ingreso á bachillerato, habiendo sido aprobados á los siguientes examinados:

Ruperto Bellini, Juan Carlos Blengio, Alberto Beheregaray, Luis R. Botta, Domingo Bermini, Hugo Beisso, Juan Russo, Santiago Carrara, Pedro Cano, Paulino D. Cadorniga, María Catalina Doroteo, Alberto Delfino, Alcides Deambrosis, Santina Duchini, Miguel H. Escuder, Miguel Sierra, Lucas Stilch, Teodoro Sanguinet, Carlos E. Echickendants, Angel Floro de Souza, Gerardo Sierra, Francisco Sansone, Bernardino Silva Diaz, Jacinto Tanco, Osvaldo Perelli y Casalia, Alberto Pouyanne, Rosendo Pañeda, Enrique P. Portú, Rogelio Piazza, Juan Carlos Pla, Juan Antonio Pedemonte, Atilio Pigurina, Pedro Bicani, Arturo Badello, Policarpo Braida, Cándido Bruzzone, Héctor Berielli, Pantaleón Astiazarán, Alberto Aguirre, Alberto Bocage, Juan C. Marquez, Ramón Moraxe, Juan L. Mendizabal, Francisco Melfi, Juan C. Mussio, José J. Morales, Francisco Mujica, Zelmar Morales, César Evia, Gualberto Etcheverry, Jorge Fitz Patrick, Eduardo F. Foderé, Servando Franco, Oscar Ferro, Ernesto Fernández, Amadeo R. Fernández, Pedro Freitas, Juan Fernández, Arturo Fandiola, Héctor Gaggero, Sara Halty y Juan Pedro Haristoy.

Ingreso de Obstetricia

Hoy á las 9 a. m., se efectuarán en esta sección, los exámenes de ingreso.

[illegible] la mesa examinadora los señores Julián Grimand, Roberto Berro y Francisco Gámez Marín.

SOBRE UNA MULTA

Gestiones de nuestro correo

Habiendo tenido conocimiento la Dirección General de Correos que las autoridades postales del Brasil habían aplicado una multa al vapor inglés «Satsuma» salido de nuestro puerto sin los documentos postales, inició gestiones ante aquellas autoridades, para obtener la exoneración de dicha multa, en mérito de que han quedado suprimidos por convenio mutuo, la entrega de hojas negativas.

La Administración Postal del Brasil ha resuelto favorablemente el asunto exonerando al vapor «Satsuma» del pago de la multa que se le había impuesto.

Administración Pública

Las barracas de carbón

Ayer se pasó á informe de la Comisión Organizadora de los servicios del Puerto, una nota de la Oficina Técnica Administrativa relacionada con la ubicación á darse á las barracas de carbón.

Compostura de un camino

Se ha remitido á informe de la Inspección General de Vialidad una nota de la Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, comunicando que ha declarado de urgente necesidad la compostura del camino nacional entre el río Olimar y Corrales.

Colocación de vías

A informe de la Comisión Organizadora de los servicios del Puerto, fué remitida ayer una nota de la Oficina Técnica Administrativa relacionada con la colocación de vías y desvíos en los terrenos ganados al mar en la playa de la Aguada.

Toros lidiados á la Colonia

El señor Eduardo Rigaud se ha presentado al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública solicitando la autorización respectiva para trasladar varios toros españoles de los lidiados en la Plaza de la Unión, á la de la Colonia y destinados á la celebración del mismo espectáculo.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Instituto de Higiene Experimental.

Tierras fiscales

El Ministerio del Interior ha pasado á sus efectos al de Hacienda, un expediente iniciado por el señor José B. Iglesias por José Navone, denunciando en compra varias tierras fiscales comprendidas dentro de los límites de campos de su propiedad situados en el Carmelo.

La estación «Algorta»

Ha sido aprobado un proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay, relativo á la instalación de nuevos desvíos en la estación Algorta y de las reformas que es necesario introducir en la misma con objeto de dar mayor amplitud al tráfico de dicha Estación.

Propuesta aprobada

Por el Ministerio de Obras Públicas fué aprobada ayer una propuesta de la Empresa General del Puerto para llevar á cabo el dragado del Arroyo Pantanoso mediante el pago de la suma de 650 pesos mensuales y en las condiciones establecidas al efecto por la Oficina Técnica Administrativa del Puerto.

Corral para ganado

La Empresa del Ferrocarril Nord Oeste del Uruguay ha sido autorizada por la superioridad, para llevar á cabo la construcción de un corral para ganado en el kilómetro 115.800 de la vía de dicho ferrocarril.

Devolución de una suma

Se ha resuelto autorizar la devolución de la suma de ps. 1.500.02 á la Empresa la Constructora Uruguaya, importe del saldo de la garantía depositada para la buena ejecución de las obras de saneamiento.

Derechos de aduana

La Empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay ha sido autorizada por el Gobierno para proceder al despacho libre de derechos de aduana de 50 durmientes de carrillas de madera y otros materiales como ser portland, hierro galvanizado, madera de pino, etc., destinados á ser empleados en la construcción de la nueva línea de Algorta á Fray Bentos.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 1.135.15, para pago de las reparaciones realizadas en el edificio contiguo al faro de Santa María.

—A favor de los señores Tosi y Casteres por la suma de ps. 2.114.65, como pago de obras ejecutadas en la construcción de las carreteras de acceso al puente de Solís Chico.

—Por la suma de 100 pesos á favor del departamento Nacional de Ingenieros, destinada al pago del presupuesto del personal que trabaja en las perforaciones y demás gastos que se ocasionen con motivo de los estudios que se practican en la villa de Trinidad, para la provisión de agua potable á dicha villa.

—Por ps. 2.432.86 á favor de los señores Tosi y Casteres, importe del 10 por ciento que les fué deducido de los pagos anteriores en garantía de la buena ejecución de las pilas números 1 y 4 y estribos Este y Oeste del puente de Solís Chico.

—Por ps. 3.207.09 á favor de la empresa de A. Sosa Días, importe del 15 por ciento retenido de los pagos parciales que le fueron hechos como garantía de la buena ejecución de las obras de albañilería y carreteras de acceso al puente del Río San José.

—Por la suma de ps. 2.904.71 á favor del señor Enrique Brogg, como pago de obras realizadas en el puente que se construye sobre el río San Salvador.

—Por la suma de ps. 2.992.50 á favor de la empresa de A. Sosa Días, importe del montaje de cinco tramos metálicos [illegible] en el puente que se construye sobre el Río San José.

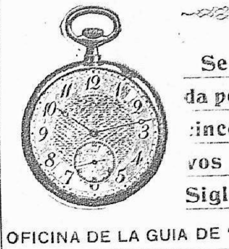
—Por ps. 2.031 á favor de los señores Miguel y Juan Debernardis, por obras realizadas en la construcción del edificio destinado á Usina del Gas Pintsch.

—Por la suma de ps. 1.800 á favor del señor Pedro Tarlera, á cuenta del importe de la compra de un automóvil.

Intendencia de Artigas

Por el Ministerio del Interior se designó ayer al señor Carlos María Perichon para desempeñar el cargo de secretario de la Intendencia Municipal del departamento de Artigas.

UN RELOJ DE ORO
GRATIS



Se le entregará á toda persona que consiga cinco suscritores nuevos anuales para "El Siglo"

OFICINA DE LA GUIA DE "EL SIGLO", Rincòn 156

ECONOMIA Y FINANZAS

Perspectiva industrial para 1909

I

Del examen comparativo del movimiento financiero, económico y comercial en los principales países, resultan dos hechos ciertos, evidentes, y que pueden servir de punto de partida, como términos conocidos de un problema, para ulteriores investigaciones y síntesis de consecuencias.

Mejora general é importante de la situación monetaria en todas partes, el uno; [illegible] también en todas partes, el otro.

[illegible] la falta de capitales ó de la carestía del dinero. El dinero abunda, y si estos dos órdenes de la actividad humana reclaman su concurso en mayores proporciones que hasta ahora, no es de presumir que aquel se mostrase reacio en concurrir á la obra [illegible] tivo, con la vista fija en las operaciones de crédito, que se aguardan como inminentes, á falta de empleo no mejor, sino [illegible]

La crisis industrial [illegible] perdura más ó menos aguda, según los [illegible] que la falta de capitales, tiene forzosamente [illegible] mentos de orden muy distinto.

Entre ellos pueden figurar, hablando en términos generales, quizás todos combinados, pues no hay indicios absolutos para señalar como causante á uno solo, bien la disminución del consumo, sea por baja de la cifra de población, y reconozca esto [illegible] emigración, la pobreza de la masa general, etc.; bien la disminución de las primeras materias por pérdida de cosechas, abandono de ciertos cultivos, deficiencias de la producción minera, etc.; bien, por el contrario, la superabundancia de producción, el abarrotamiento de géneros en los almacenes por falta ó estrechez de mercados; bien, por último, las trabas que á la actividad industrial y mercantil, [illegible] con reformas aduaneras y tributarias, ponen medidas é impuestos por los gobiernos para alejar el fantasma del déficit que la paz armada al uso lleva á la larga consigo.

Sería de gran interés poder hacer el diagnóstico de la crisis industrial con la misma facilidad y seguridad que se hizo el de la crisis monetaria de 1907. Esto permitiría conocer los oportunos remedios, aplicarlos y, sobre todo, [illegible] de su probable duración ó fin más ó menos próximo.

Pero el empeño es casi irrealizable aún para los de eminentes economistas extranjeros, que al asunto vienen consagrando sus desvelos con mayor insistencia que éxito. Todas sus disquisiciones no han podido ir más allá de determinar los principales datos y los más característicos indicios de las crisis de esta naturaleza; no se han podido todavía formular reglas pro[illegible] enseñanzas, y creemos que si parte del negativo y contradictorio resultado hasta ahora obtenido [illegible] de la cuestión, otra parte, y no pequeña [illegible] rada pretensión de haber tratado de investigar los signos infalibles para la predicción de aquellas.

Entre éstos figuran los precios de las [illegible] los fondos y valores, las partidas de los balances de los Bancos, las oscilaciones del tipo de descuento y de la circulación fiduciaria [illegible] ción del carbón, del hierro, del oro, etcétera [illegible] chos y muy diversos que, desde luego, no es posible tomar en consideración aisladamente, so pena de incurrir en lamentables equivocaciones y deducir consecuencias falsas.

II

Un factor de decisiva [illegible] en este estudio es el de la producción del oro, para no exagerar las consecuencias que de la excesiva acumulación de este metal en los Bancos pudieran deducirse á primera vista y dar á la crisis industrial más importancia de la que realmente tenga.

Según datos muy aproximados á la verdad, el Rand habrá producido durante el año 1908 una cantidad de oro aproximada [illegible] cerca de tres más que el año anterior.

Agregando la producción de otras regiones de la Rodhesia y del Transvaal, se llega á 32 millones de libras como valor total de la producción aurífera sud-africana.

Las restantes regiones del globo se calcula que habrán producido, unos [illegible] millones, que sumados á los anteriores darán aproximadamente [illegible] millones la producción total, que equivale á cuatro veces y media el máximum anual obtenido á causa de los descubrimientos de California y de Australia.

Además de esto, hay que tener en cuenta que esta cifra viene á sumarse al remanente [illegible] totalidad no puede juzgarse amonedada, pero tampoco destruída.

[illegible] existencias de aumento en un período relativamente corto, cual el de doce meses, no [illegible] de producir una extrema [illegible] habilidades, independientemente de la crisis industrial ó mercantil que al propio tiempo se padezca.

La enorme producción de oro en 1908 aceleró el fin del período de depresión subsiguiente al pánico de 1907; pero también [illegible] la industria en muy diversas regiones alejadas de Inglaterra y de los Estados Unidos.

De no haber mediado consideraciones de orden político y social, el renacimiento de la actividad industrial y mercantil de muchas naciones hubiera, sin duda, hecho mayores progresos, alentado por esta producción aurífera, sin precedente en la Historia.

Desde este punto de vista, la situación no ofrece nada de alarmante.

SONATA

«El mundo marcha», ha dicho uno que debía ser pariente próximo del que exclamó «Ande el movimiento». Pues bien: [illegible] parte del mundo, ella marcha también, y con un galope triunfal que la ha llevado ya á ocupar uno de los primeros puestos entre las casas de su índole del Río de la Plata. Su propietario, el señor Alberto Olivares, hombre amable y simpático como el que más, no se ha dado por satisfecho con ello aun y ha querido dar otro «rempujón» á su negocio, respondiendo, así, más ampliamente á las necesidades crecientes [illegible]

hete aquí que el activo peluquero acaba [illegible] el espléndido edificio de la calle 25 de Mayo esquina Misiones [illegible] hecha con todas las de la ley, al punto de que nada se [illegible] hay: esmeradísimo servicio, mucha luz, mucho aire [illegible] lo que es más, una higiene irreprochable, [illegible] completísimo de artículos para hombre. La casa cuenta con un representante en París [illegible] mejor de lo mejor en el ramo, sobre todo en perfumería, en lo que hay para todos los... olfatos.

Excedente de rentas

De la liquidación practicada, por la Oficina de Crédito Público, del 45 o/o del producto de la renta de Aduana afectado al pago de intereses y amortizaciones de la Deuda Consolidada del Uruguay y á Garantías de Ferrocarriles, ha resultado un excedente de ps. 1.273.768.16 que en parte ya ha sido vertido en el tesoro de la Nación.

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda impartió las órdenes que corresponden para que el saldo sea vertido en el mismo tesoro.

La Jefatura del 5.o de Caballería

Llegó ayer á esta capital, con procedencia del departamento de Artigas, en donde reside, el coronel Guillermo Buisí, á quien el gobierno ha designado para comandar el regimiento 5.o de caballería, mientras dure la licencia que se le acordó al jefe, coronel Manuel Amaro, por motivos de salud.

Visitó al Presidente de la República, al ministro de Guerra y Marina, y al oficial mayor de este Ministerio.

El coronel Buisí parte hoy para Rivera, en donde se halla destacado el referido regimiento, de cuyo mando se hará cargo inmediatamente.

SPORTS

El reconocimiento de potrillos

UNA FIESTA EN MAROÑAS

Muy animado promete ser este año el [illegible] la generación que debutarán en Maroñas el 7 del mes entrante y en los clásicos sucesivos.

Los sportsmen no faltarán seguramente al hipódromo el próximo domingo á las 3 de la tarde, pues corriéndose el primer clásico, [illegible] ir formando opinión y tomando rumbos, si no se quiere [illegible]

Despues del reconocimiento se rematarán Dropá y Navy, por liquidación del Stud Torine [illegible]

Los dos importados tendrán seguramente [illegible]

Y como entre el reconocimiento y el remate solo se empleará una hora, habrá necesidad de aprovechar la tarde, y desde ya se habla de hacer algunas carreras, [illegible] á la cancha á los [illegible] de varios Studs.

Si el pensamiento se lleva á la práctica como parece seguro, tendrán los aficionados una soberbia tarde que les compensará siquiera en parte, de la actual «relache».

Tranvías eléctricos

Pedido de La Transatlántica

La compañía La Transatlántica presentó ayer un escrito á la Intendencia Municipal, pidiendo autorización para suprimir la sección número 9, en virtud de que actualmente hace el servicio de ese ramal la línea número 18, resultando por lo tanto innecesaria la primera.

El recorrido del ramal número 9 es el siguiente: por Patria, Maldonado, Jackson, Isla de Flores, Andes, Bartolomé Mitre, Camacuá, Treinta y Tres, 25 de Agosto, Colón y Aduana, regresando luego por Rampla, Misiones, Reconquista, J. C. Gómez, Maldonado, Ciudadela, Mini, Andes, Isla de Flores, Sello, Maldonado y Patria.

El número de vagones de la línea 18, que, como decimos, es la misma del número 9, será aumentado.

"Henry Clay"

La mejor y la mas universalmente apreciada de las marcas de

Cigarros Habanos

Unico importador:

Julio Mailhos

18 DE JULIO, 47

30p.4pm.v.mz.2

Perlas de Quinina "Zimmer"

Se usan con la misma acción terapéutica que la Quinina en las calenturas, la grippe, la malaria, el tifus, la tos ferina, las neuralgias, etc. Son de un uso agradable y cómodo, sin que se encuentre el gusto amargo peculiar de la quinina.

Se venden en las buenas farmacias y droguerías en frascos de 10, 25 y 100 perlas.

Vereinigte Chininfabriken ZIMMER & Co., Francfort d. M., Alemania.

Representantes: FERNANDO L. DENIS y C.ª Montevideo.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista número 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores y Balcarce (República Argentina).

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
" realizado	"	41.870.260.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	"	9.692.948.75 "
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	"	2.032.435.— "

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» 4 »	6 — »
» » 180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. —Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.º de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 184

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$	2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	»	1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	»	360.000

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO. Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA.—Secretario: Don LUIS GAMINARA.—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista: 1 o/oo al año. A retirar con 30 días de aviso: 1 o/o. A plazo fijo de 3 meses: 3 » ». Idem idem de 6 meses: 4 » ».

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos: 1 o/o al año. Sobre depósitos á 3 meses: 3 » ». Idem idem 6 meses: 4 » ».

COBRA

Anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Medalla de Oro — (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) — Diploma de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRITIVO, es el reconstituyente el mas activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCIÓN, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS débiles y de los convalecientes.

París, COLLAS y C.ª, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano **ARGENTINA**

Saldrá de Montevideo el 26 de Febrero de 1909 para Santos, Rio, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano **BRASILE**

Saldrá de Montevideo el 12 de Marzo de 1909 para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano **UMBRIA**

Saldrá de Montevideo el 19 de Febrero de 1909 para Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano **RE VITTORIO**

Saldrá de Montevideo el 5 de Marzo de 1909 para Rio, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Balance del mes de Enero de 1909

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía-Monto actual		$	3.059.200 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			4.305.612 32
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden	$ 3.178.800 00		
Propiedades adquiridas serie E—Saldo á liquidar de la N.º 113 vendida á plazos			1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias serie A	20.625 29		
" " " D	65.917 16		
Títulos " E	4.190.?4 83		
" " F	375.9?0 00	"	4.653.627.29
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas Sobre Préstamos de la serie A	415 77		
" E	3.710 69		4.126 46
Deudores por Obligaciones á cobrar		"	455.414 16
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco		"	158.593 98
Valor nominal de los mismos	$ 201.800 00		
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		"	531.407 91
Caja "Existencia en efectivo"		"	11.162 82
"Diversas" cuentas deudoras á liquidar		"	621.281 0
		$	13.791.19? 74
Avalúo de Propiedades Hipotecadas			9.631.228 86
Valores Depositados			413.300 00
		$	23.838.721 60

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)		$	5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal serie A	2.277.200 00		
" " B	191.300 00	$	2.468.500 00
" " C	79.000 00		
" " D	633.600 00	»	712.600 00
" " E	4.187.600 00		
" " F	375.9?0 00	»	7.761.600 00
Acreedores por obligaciones á pagar		"	432.509 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		"	33.593 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación		"	42 ?9 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		"	447 397 71
		$	13.791.192 74
Avalúo de Propiedades Hipotecadas serie A, D, E, F: De propiedades gravadas en Cédulas serie A	$ 46.244 85		
" " D	300.672 13		
Títulos E	8.611.176 55		
" F	673.135 32	"	9.631.228 86
Depositantes de valores			413.300 00
		$	23.838.721 60

Montevideo, Febrero 16 de 1909.

Antonio M. Rodríguez, Presidente.

Juan J. de Arechaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador.

601-fbr.21

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de França, don Mascarenhas, don Bautista Beceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de Reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.º de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro: 1 %. Sobre depósitos á plazos por 2 meses: 2 ». » » 3 ó 4 íd.: 3 ». » » 6 meses: 4 ».

En caja de Ahorros con libreta desde $ 1 hasta $ ..., después de 60 días: 4 ».

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente: CONVENCIONAL. Por descuento de vales conformes: Id.

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

19-3en-30-pm.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo de 3 meses: 3 % anual. De 6 meses: 4 %.

Por descuentos: CONVENCIONAL.

Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra: 9 % anual. Sobre saldos en contra del Banco: no abona interés.

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

Instituto Médico

Hidro-Electroterápico

De los Dres. A. Harán y J. A. Aguerre

BAÑOS - Duchas turco-romanas - Masajes - Electricidad - Corrientes de alta frecuencia - Instalación completa para la aplicación de Rayos X - Tratamiento especial del reumatismo y del estreñimiento

CIUDADELA 68 y 70 a - Montevideo

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

YANG-TSE

Comandante: Latasto.

Saldrá el 25 de Febrero de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fumy.

Saldrá el 27 de Febrero de 1909 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la Agencia: Cerrito 169

CHARGEURS REUNIS

Linea del Rio de la Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.ª clase en los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.ª salida de Montevideo:

MALTE

El 20 de Marzo de 1909.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Lisboa y Havre.

Precio del pasaje de 1.ª clase 675 francos.

Camarote de 1.ª clase de una persona sólo 850 francos.

Ida y vuelta 20 o/o de rebaja.

Por otros informes,

V. ANIELO, agente - Calle Colón 84 b

SOCIETÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

SPAGNE

Comandante: Talon.

Saldrá el 22 de Febrero para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco; Canarias y Marsella.

ITALIE

Comandante: Rouzat.

Saldrá el 10 de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.ª

Vapores correos españoles

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 19, Vizcaya 27.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 19, Vizcaya 25.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero **GUAJARA**

Seguirá el 25 de Febrero para Bahía, Maceió, Pernambuco, Parahyba, Ceará, Maranhão y Pará. Admite carga general.

Vapor brasilero **CUBATAO**

Seguirá el 8 de Febrero para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Vapor brasilero **P. DE MORAES**

Saldrá el 14 de Febrero para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre. Admite carga general.

Vapor brasilero **JUPITER**

Saldrá el 12 de Febrero para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro. Admite pasajeros y carga general.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero **MURTINHO**

Saldrá el 1 de Febrero para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero **OYAPOCK**

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

INSTITUTO CRANDON

226 - CALLE SORIANO - 226

Las clases se abrirán nuevamente el día lunes, 15 de Febrero, reanudando los estudios suspendidos por las vacaciones mayores.

Hasta el 1.o de Marzo las horas de clase serán de 8 á 12 a. m.

Se ruega puntualidad en la inscripción de alumnas para el día de apertura, á fin de no interrumpir las clases.

PALACE - - - - - HOTEL

POCITOS

MONTEVIDEO

Higiene, lujo y confort - - - - -

Pensión diaria desde 3 $ m. ur.

- - Restaurant con jardín - - -

- - - Salones para banquetes

Dic.25-pm.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Casa Central: Zavala 97

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
" subscripto	"	7.200.000.00
" integrado	"	6.399.424.78
Fondo de reserva	"	399.424.78

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CRÉDITO Y ÓRDENES TELEGRÁFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

GIROS, ÓRDENES TELEGRÁFICAS, TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARÉS POR CUENTA DE TERCEROS, en la capital y en campaña.

TÍTULOS EN CUSTODIA. - COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA — ANUAL

En cuenta corriente á oro: 1 por ciento. Id depósito á plazo fijo —3 meses según cantidad: 3. Id id 6 id id: 4. Id depósito á plazo mayor: Convencional. Id Caja de Ahorros: 3 por ciento.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro: Convencional. Id descubierto en cuenta corriente á oro con garantía de valores: Id. Descuentos y cauciones: Id.

Jorge West, Gerente. 394.fb.18.p.m.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario, Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días le aviso: 1 o/o anual. » » á 3 meses fijos: 2 ». » » á 6 » : 3 ». » » á 12 » : 4 ».

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses: 4 ». Id á vencer cada 6 meses: 4 ». Id » 12 »: 4 ».

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Idem integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 535.000	» 2.514.500

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista: 1 o/o. Por depósitos á retirarse con 30 días de aviso, con libreta: 3 ». Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta: 4 ». Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 1 hasta 10.000, con libreta: 4 ». Por depósitos á plazo fijo de 3 meses: 3 o/o. Por depósitos á plazo fijo de 6 meses: 4 ».

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Connel, Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

Capital: Marcos 20.000.000

[illegible]

Usted tira su dinero á la calle y pierde su tiempo, si usa esas malas creolinas que han aparecido en el comercio.

Una creolina debil no desinfecta ni cura ¿Para que la usa Vd. entonces? Solamente evitará Vd. estos engaños si pide CREOLINA marca

"La Buena Estrella"

la cual tiene una concentración cuadruple; AL UNO POR CIENTO MATA INSTANTANEAMENTE TODOS LOS MICROBIOS.

Pedidos á Strauch y C.ª los 2 teléfonos

Calle Isla de Flores núm. 227, esq. Yaguarón

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la: Diarrea Acida. Acidéz de Estómago. Estreñimiento. Orina Irritante. Erupciones de la Piel. Irritaciones de la Boca. Quemaduras y Escaldaduras.

ES INOFENSIVA Y GRATA AL PALADAR.

LA RECETAN LOS PRINCIPALES MEDICOS Y DENTISTAS.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., NEW YORK. Químicos-Farmacéuticos.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PESCETTI. Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

Las máquinas de lavar y las lavanderas

Si las lavanderas se dan el pequeño trabajo de pensar sobre las ventajas de

LA MÁQUINA DE LAVAR,

ni una sola dejará de comprar una de esas máquinas! ó por lo menos de visitar (para comprar, lo aseguramos) á sus introductores Carlisle, Crocker y Cia. Con la máquina una lavandera consigue:

a) Conservar la salud, pues no tiene que exponerse á la humedad, gran enemiga de la misma.

b) Hacer el trabajo, mejor y en un tiempo 5 ó 6 veces menor que el que emplea lavando á mano.

c) Aumentar, por lo mismo, sus ganancias, en cinco ó seis veces más. De manera que si su ganancia es hoy de UN PESO, trabajando penosamente, será con la máquina de CINCO ó SEIS PESOS, con un trabajo fácil y agradable.

d) No cansarse. El manejo de la máquina, no requiere fuerza: un niño la mueve.

e) Hacerse substituir, por uno de sus hijos y dedicar su tiempo, en caso necesario, á otras tareas urgentes: la crianza de los pequeños, el cuidado de un enfermo... y mientras su hijo, se divierte trabajando en el lavado, ella atiende esa ocupación necesaria.

f) Y otras muchas ventajas que palpará con su uso ó visitando á los introductores. Comprando una máquina con exprimidor-secador, se obtiene otra ventaja:

g) La ropa se saca casi seca, los tiempos sin sol, no preocuparán á la lavandera que tiene una

MÁQUINA DE LAVAR

SOLO CUESTA $ 26.00

Carlisle, Crocker y Cia.

RINCON, 29

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE STEINWAY & SONS

Julius Blüthner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira — Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María — Don Pedro Indart Denis
Vocales, " Gonzalo Ramírez — Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos — Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli — Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 0/0 anual
» 6 » » » » 5 1/2 »
» 9 » » » » 6 »
» 12 » » » » 6 1/2 »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

PASTEUR VACCINE C.ie

22, Rue de Verneuil, PARIS — FRANCIA

VACUNA ANTIPESTOSA (Kolle y Turel)

RECOMENDADA POR LA COMISION INTERNACIONAL ESPECIAL

El tubo contiene dos Ampollas de ½ c. c. cada una, lo cual constituye una inmunidad.

ESTA VACUNA ES LA SOLA QUE CONSERVA SU EFICACIA DURANTE TODO UN AÑO, Y POR LO MISMO PUEDESE ALMACENARSE EN CANTIDADES

PRECIO DEL TUBO: 6 francos 50 céntimos

RATITE — Destrucción Científica é infalible al alcance de todos para RATAS, RATONES Y OTROS ROEDORES Por un VIRUS contagioso y especial á estos animales. Precio del tubo en París: 2 francos.

Otros Productos Preparados por nuestros Laboratorios: TUBERCULINA y MALEINA diluida. EUCAMPHOL Desinfectante. EUCAMA contra el Asma, Coqueluche (tos ferina).

Los Pedidos han de ser acompañados de su importe en FRANCOS sean que se ejecuten

Depositarios en Montevideo: LUIS FELIPE REY y C.ia

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

EL ACTA DE ALGECIRAS

PARIS, 18 — El ministro de España en Tánger se encontrará en Fez próximamente con el Ministro de Francia en Marruecos Mr. Regnault.

Estos se pondrán de acuerdo para las negociaciones cerca de Muley Hafid en vista de facilitar el cumplimiento del mandato de los dos países según el acta de Algeciras. El acuerdo entre Francia y España respecto á Marruecos es completo.

Richepin en la Academia

PARIS, 18 — Con las ceremonias de práctica se verificó en la Academia Francesa la recepción del nuevo miembro, el conocido poeta y autor, Mr. Juan Richepin.

Ladrón con un mono por... cómplice

PARIS, Febrero 18—Ha sido arrestado en esa capital un individuo que tenía un nuevo y raro procedimiento para efectuar sus hurtos.

El sujeto en cuestión es de nacionalidad mejicano y su campo de acción eran las tiendas y joyerías de importancia.

Este ladrón tenía la particularidad de llevar en el bolsillo del saco un mono muy pequeño que al acercarse al mostrador, donde se hacía mostrar las joyas ó encajes, salía de su escondite y cumplía fielmente lo que le enseñara su dueño.

Una vez aglomeradas las mercancías sobre el mostrador, el mono, á hurtadillas, cogía lo primero que venía á mano y lo depositaba en el bolsillo de su patrón.

La escuadra del Mediterráneo

PARIS, 18—La escuadra del Mediterráneo recibió orden de hacerse á la mar para practicar ejercicios.

Realizará cruceros entre las islas de Córcega y el litoral hasta el 2 de Marzo.

El aumento de la artillería

PARIS, 18—A la sesión de la comisión del ejército del Senado, el ministro Picquart asistió, suministrando explicaciones acerca del proyecto de aumento de la artillería presentado á las Cámaras.

El puerto de Rochefort

PARIS, 18—El diputado Braud, alcalde de Rochefort, visitó al ministro Picquart para hablarle sobre el proyecto de la comisión de marina para suprimir el carácter de puerto militar á Rochefort é introducir economías en el presupuesto de Marina.

Braud insistió acerca de los grandes perjuicios que sufriría dicha ciudad y su puerto si se realizara el proyecto.

ESPAÑA

El proyecto sobre comunicaciones marítimas

Los navieros y comerciantes coruñeses

MADRID, Febrero 18—Telegrafían de La Coruña anunciando que continúa en aquella provincia la excitación despertada á consecuencia del proyecto sobre comunicaciones marítimas presentado por el gobierno y que actualmente se discute en el Congreso.

Los navieros y comerciantes persisten en su campaña en contra de ese proyecto, [illegible] á las empresas navieras y los gastos por el impuesto al consejo creado el que aumentará el precio de los fletes.

Con objeto de gestionar del gobierno la derogación del artículo primero del indicado proyecto se nombró una comisión de La Coruña y representantes de centros y sociedades comerciales é industriales.

Esta comisión en unión de otra semejante nombrada por el comercio de Vigo llevará á cabo los trabajos tendentes á la supresión del artículo citado.

MADRID, 18 — Han llegado á esta capital los presidentes de las cámaras de comercio del litoral para pedir que en el proyecto sobre el fomento de la industria y comunicaciones marítimas se suprima el impuesto á la pesca por tonelada para la exportación, á los buques que hacen la navegación sin bandera española.

EN EL CONGRESO

El gobierno y la hojalata

MADRID, 18 — En la última sesión que celebró el Congreso de Diputados el señor Manuel Iranzo Benedito desarrolló una interpelación al Gobierno sobre la libre admisión de la hojalata, sosteniendo que la exportación de las conservas ha disminuido por la tenaz é inexplicable resistencia del Gobierno, oponiéndose á dicha medida reclamada insistentemente.

El comercio en Marruecos

Gestiones del marqués de Tovar

MADRID, 18—Telegrafían de Tánger anunciando que desde hace varios días que se encuentra en aquella ciudad el señor Rodrigo Figueroa Torres, marqués de Tovar, quien estudia los asuntos comerciales é industria en relación con el comercio de España en Marruecos.

Los trabajos del marqués de Tovar parece que darán buen resultado, creando nuevas relaciones y ampliando el círculo de los negocios españoles en aquel territorio.

Este aristócrata es objeto de grandes atenciones por parte del elemento marroquí. Varios altos jefes de ese territorio le ofrecieron un banquete durante el cual reinó la mayor cordialidad.

El sultán Muley Hafid dirigió un emisario al marqués de Tovar invitándole para que haga una excursión hasta Fez.

El marqués contestó al enviado en cuestión que diera al sultán Muley Hafid que una vez terminados sus asuntos en Tánger, marcharía para Fez con objeto de visitarlo.

El marqués de Tovar se muestra muy satisfecho por las cordiales relaciones existentes entre españoles y marroquíes en esta región.

Marinos alemanes en Vigo

MADRID, 18—Telegrafían de Vigo que según se había anunciado ha fondeado en aquel puerto una división de la escuadra alemana, la que desde hace algún tiempo efectúa ... aguas.

La división naval está compuesta de seis cruceros, cuatro ... exploradores, con una dotación total de cinco mil hombres. La comanda un almirante.

Hizo los saludos de estilo á la plaza, siendo contestados por el castillo y por los buques surtos en el puerto.

Poco después de anclar la escuadra, los comandantes de los buques españoles, italianos y rusos fondeados en el puerto, visitaron al almirante de la división alemana.

Entre las autoridades españolas y los marinos alemanes se cambiaron las visitas acostumbradas.

Contra el impuesto de consumos

MADRID, Febrero 18—Comunican de Monforte que se ha producido un motín por cuestión de consumos. La lucha fué encarnizada, resultando dos muertos y muchos heridos.

Derrumbes en Mataró

MADRID, Febrero 18—De Mataró informan que continúan los derrumbes de terrenos y casas próximas al mar.

El asunto de la sociedad Vasco-Castellana

BILBAO, Febrero 18—El procurador de los tribunales ha pedido el procesamiento de todos los consejeros de la sociedad Vasco-Castellana.

El banquete á Cambó

MADRID, 18 — Se ha celebrado el banquete con que los solidarios han obsequiado al diputado don Francisco Cambó por sus triunfos políticos en el Congreso. Al acto asistieron muchos senadores y diputados, pronunciándose entusiastas brindis.

Los presupuestos para 1910

MADRID, 18—El ministro de Hacienda, señor González Besada ha confirmado que durante el mes de Marzo próximo comenzarán á discutirse los presupuestos referentes al [illegible]

Telegrafía sin hilos con América

MADRID, 18 —Comunican de Cádiz anunciando que han comenzado los trabajos preliminares para colocar una línea radiotelegráfica con Canarias y Pernambuco. Un ingeniero francés dirige los trabajos.

Fiesta en la embajada francesa

MADRID, 18 —En el Palacio de la embajada francesa en esta capital se efectuó un banquete en honor de los reyes don Alfonso y doña Victoria. Además asistían todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado en esta.

Víctimas del hambre

MADRID, 18 — Informan de Cádiz anunciando que en San Lucar existe una terrible crisis obrera. Han sido conducidos al hospital local un anciano y cinco niños hambrientos. En dicho establecimiento el anciano falleció.

Entre un leñador y un oso

BARCELONA, 18—En un pueblo de esta provincia un leñador fué sorprendido por un oso, que lo atacó.

El leñador se subió á la cima de un árbol, pero el oso le siguió y, entonces, el leñador con su hacha lo mató, no sin sufrir varias heridas.

La elección de Lerroux

BARCELONA, 18—Entre los elementos antisolidarios de esta ciudad se comenta favorablemente la resolución de la federación republicana española aprobando la elección de la jefatura del diputado electo señor Alejandro Lerroux.

El diario «El Progreso» publica un extenso artículo elogiando esa determinación.

ITALIA

LA MUERTE APARENTE

Caso doloroso

ROMA, Febrero 18 — En la iglesia de Orvieto ocurrió un singular hecho.

Hace dos días que había fallecido una jovencita de 17 años.

Los médicos dieron el certificado de defunción como es de práctica.

Ayer en el momento de celebrarse una misa de cuerpo presente, uno de los concurrentes sintió un débil ruido dentro del féretro.

Inmediatamente fué reunida una junta de médicos, abriéndose el cajón que contenía los despojos de aquella joven.

El resultado del examen fué que aquella acababa de fallecer por asfixia dentro del cajón.

LAS ELECCIONES

ROMA, 18—En una reunión que celebraron los directores de los partidos radical, socialista y republicano, se resolvió llevar á cabo una acción común con motivo de las próximas elecciones.

Paseo trágico—Baronesa ahogada

GENOVA, Febrero 18—En Rapallo, pequeña población cercana á esta ciudad, ha ocurrido ayer un lamentable accidente que causó la muerte á una dama.

El barón Floro se mofaba de su esposa la baronesa Bertha y su hermano político Dortú, a quienes en un yate de carrera con el propósito de efectuar un paseo por [illegible].

La pequeña embarcación era tripulada [illegible].

A corta distancia de la playa un fuerte golpe de viento imprimió al yate tan brusco movimiento que éste zozobró pereciendo ahogada la baronesa Bertha.

Los demás náufragos lograron salvarse [illegible] auxilios.

El campeonato de lucha—Pons derrotado

MILAN, Febrero 18—En la sesión del campeonato de lucha que se efectuó en el teatro dal Verme de esta ciudad, el luchador italiano Juan Raicevich ha vencido al luchador francés Pons, después de 7 minutos de lucha formidable, quedando por consiguiente campeón mundial.

[illegible] hallaba en el teatro saludó con estruendo [illegible] Raicevich.

Drama de celos

ROMA, Febrero 18—Comunican de Busto llamado Maravilli, en un ímpetu de celos dió muerte á su mujer ... años de edad. Después, aquél se suicidó.

Suicidio de un inspector ferroviario

ROMA, Febrero 18—Telegrafían de Veghera que por causas que permanecen aún ignoradas se ha suicidado en esa ciudad el señor Tevil, inspector de ferrocarriles.

Su muerte ha sido lamentada.

[illegible]

ROMA, Febrero 18—De Nápoles comunican que los obreros llamados Guerra y Cipolla trabajaban ayer tarde en uno de los caños de desagüe del muelle del puerto, cuando perecieron asfixiados debido á los gases mefíticos que respiraban en la cloaca que trabajaban.

La temporada del Colón de Buenos Aires

ROMA, Febrero 18—En los círculos artísticos y teatrales de esta capital se asegura que la empresa del teatro Colón de Buenos Aires está á punto de terminar todos los contratos para la temporada del próximo invierno en aquella capital.

Según estas versiones, por los contratos firmados, la empresa del teatro Colón abonará la suma de ciento cincuenta mil liras mensuales por los tenores, 45.000 liras á la cantante Burzio y 30.000 liras, también mensuales, al maestro director de orquesta, Mancinelli.

Novelli y la Réjane

ROMA, Febrero 18—Los diarios anuncian un diálogo á beneficio total de las víctimas del terremoto de Sicilia y Calabria.

El diálogo se recitará en uno de los teatros de Milán.

Agrega que tomará parte en el mismo la celebrada artista Gabriela Réjane, quien [illegible] Novelli lo hará en italiano.

Los teatros

ROMA, Febrero 18—En todas las ciudades principales de Italia comunican que la temporada teatral del año ha sido muy pobre.

En todos los teatros, con la única excepción de la Scala de Milán, hanse obtenido resultados negativos para las empresas.

Robo en sagrado

VENECIA, 18 — En la iglesia de San Martín en Burano, han sido robados costosas puntillas cuyo valor se estima en 10.000 liras.

INGLATERRA

La catástrofe minera de Stanley

Proporciones del siniestro

Los trabajos de salvamento

LONDRES, Febrero 18—Telegramas llegados de New-Castle, informan que la explosión de grisú ocurrida en la mina de carbón de Stanley, ha causado más víctimas que las que se creyó en el primer momento que pudiera producir la explosión. No ha sido posible iniciar inmediatamente la tarea de salvación, debido á los posteriores hundimientos.

Después de diez horas el incendio disminuyó, pero era imposible descender al fondo de la mina, si bien se conservaban esperanzas de salvar á muchos mineros sepultados.

LONDRES, Febrero 18—Otros despachos de New-Castle dicen que en algunos lugares de la mina fueron hallados numerosos cadáveres que no han sido extraídos aún en vista de que el personal emplea en su tarea tratar de salvar antes á los sobrevivientes.

Entre los salvados, un herido refiere que no hay indicios de que continúen sobreviviendo los obreros restantes. Da cuenta de que el derrumbe y la explosión fueron [illegible]

Hay muchas dificultades para dirigirse á las galerías y se tropieza constantemente con nuevos cadáveres y grandes trozos de paredes subterráneas desprendidas.

Agregan que todo la noche, tanto hombres como mujeres, esperan en la entrada de los pozos los resultados del salvataje.

Desde el interior hacen señales los sobrevivientes, pidiendo que se los socorra.

En los contornos de la mina, las escenas desgarrantes se suceden.

LONDRES, 18—Nuevos despachos recibidos de West Stanley (Durham) dan cuenta de que no queda ahora ninguna esperanza de poder salvar á los ciento cincuenta mineros que quedaron separados en una galería de aquella ciudad á consecuencia de una terrible explosión.

Las mujeres y el derecho al voto

La propaganda de hecho

LONDRES, Febrero 18 — Las «suffragettes», partidarias del voto femenino, realizaron una nueva manifestación.

Esta vez fué en hostilidad al primer ministro.

La policía las disolvió.

LONDRES, Febrero 18—Las mujeres partidarias del voto femenino han realizado ayer tarde una nueva demostración de hostilidad al sexo masculino.

Pronunciaba un discurso el ministro del departamento de Irlanda, Mr. A. Birrell, cuando un grupo de aquellas realizaron manifestaciones, impidiendo así que aquel secretario de estado pudiera continuar su discurso.

Varios incidentes, más bien cómicos, se produjeron.

El empréstito argentino

LONDRES, Febrero 18—The Financial News, de hoy jueves, dice que los financistas ignoran la veracidad de los rumores sobre el envío de la fecha ulterior del empréstito argentino. Se anuncia que un sindicato alemán tomará un millón seiscientos mil esterlinas del mismo.

ALEMANIA

El nuevo "Jack el destripador"

Siguen los crímenes

BERLIN, 18—Aumenta la alarma y la indignación de la población debido al aumento de los atentados que contra las mujeres se están cometiendo.

Hoy, jueves, han sido registrados nuevos delitos análogos á los de Jack, el destripador, y, para mayor colmo, su autor ó autores quedan impunes.

La policía no ha sido, hasta ahora, impotente para prender á ninguno de aquellos, lo que le ha valido las más enérgicas censuras por parte de la prensa.

TURQUIA

LOS TERREMOTOS ASIÁTICOS

CONSTANTINOPLA, Febrero 18 — Telegramas recibidos en la fecha del Asia Menor dicen que el número de casas destruidas por completo, á raíz de los temblores de tierra ocurridos en la región de Susheirut alcanzan á más de quinientas.

Las víctimas, como ya se anunció, son numerosas.

El nuevo gabinete y su programa

Declaraciones del gran visir

CONSTANTINOPLA, 18—El gran visir, Kiamil Bajá, dió lectura en la Cámara de Diputados al programa del nuevo gabinete. Declaró que éste continuará la política interna y externa del ex ministro del interior. Hizo alusión á la misión difícil y delicada que tiene que desempeñar el gobierno, quien cuenta con el apoyo de todos los partidos. Añadió que el gobierno hará lo posible para conservar las garantías constitucionales, asegurar el orden, la seguridad del país y la educación cívica de todas las clases sociales y la instrucción del pueblo. Dijo, también, que, el nuevo gabinete hará rigurosas economías suprimiendo los abusos administrativos y seguirá una política exterior pacífica, pero firme, tratando de mantener relaciones cordiales con todas las potencias para resolver amistosamente las cuestiones pendientes.

La Cámara aprobó el programa, dando un voto de confianza al gabinete.

En los Balkanes

SOFIA, 18—Bulgaria está resuelta á impresionar á las potencias con una nueva demostración militar para conseguir el más pronto reconocimiento de su independencia.

En los círculos diplomáticos se asegura que Rusia por medio de su embajador en Constantinopla hace presión sobre Turquía en el sentido indicado.

LA REVOLUCION PERSA

TEHERAN, 18 — La caballería de Karadagh ocupa los caminos que conducen á Tabriz. En Yalfa se realizaron actos pillajes en perjuicio de algunas caravanas. Las legaciones inglesa y rusa pidieron al gobierno que hiciera cesar los pillajes.

TEHERAN, 18—Todos los bazares continúan cerrados. Varios comerciantes se refugiaron en el santuario del Cha Ab dal-Ozim. Los nacionalistas desafían á las tropas. Asegúrase que el Cha vacila en tomar una resolución enérgica.

MEJICO

LA CATÁSTROFE DE ALCAPULCO

NUEVOS DETALLES

MEJICO, Febrero 18 — Un despacho recibido de Acapulco trae nuevos detalles sobre el incendio del teatro de esa ciudad ocurrido la noche del lunes.

El incendio se originó en la entrada principal produciéndose el pánico consiguiente.

Las mujeres y niños se precipitaron hacia la salida, aumentando la confusión.

Pocos momentos después el techo se derrumbó sobre gran número de espectadores.

La multitud y bomberos no pudieron contener el fuego.

Los cadáveres se encuentran totalmente carbonizados y es absolutamente imposible identificarlos.

Gran número de espectadores que lograron salir del teatro se encuentran heridos y muchos de ellos de gravedad.

Las casas cercanas al teatro incendiado fueron convertidas en hospitales, donde son atendidos los heridos.

La impresión causada por el siniestro es intensísima.

La paralización del comercio es completa y los establecimientos cerraron sus puertas.

Se confirma que el número de muertos pasa de 300.

ESTADOS UNIDOS

EL CANAL DE PANAMÁ

WASHINGTON, 18—En el mensaje especial con que se somete al congreso el informe del presidente electo Mr. Taft en su [illegible] con respecto á los ataques que se dirigen al proyecto de canal en Panamá, dice el presidente que, en realidad, [illegible]

más, dice el mensaje, sería locura cambiar ahora el proyecto de canal á nivel. Mr. Roosevelt dice que «son de ingeniería [illegible]», pues es necesario, apresurar los trabajos y todo lo que ... Goethals, según el nuevo plan, será mucho más seguro y quedará reducido á 50 pies de altura. Respecto al costo ..., los ingenieros lo presupuestan en 375.000.000 dólares.

Fallecimiento de un caudillo indio

NEW YORK, Febrero 18—Telegrafían de Lapóa que acaba de fallecer allí el famoso indio Gerónimo que se encontraba detenido desde 21 años.

Gerónimo fué el jefe indio que con más energía resistió á las autoridades norteamericanas.

NUEVA YORK, 18 — Informan de Indianápolis anunciando que ante la Convención Nacional de Tarifas, Mr. Barret, Director de la Oficina de las Repúblicas Americanas, hace notar la importancia que tiene para los Estados Unidos el asegurar en la mayor protección el comercio con las repúblicas latino americanas, concediéndoles tarifas favorables y tratados de reciprocidad con la aplicación de tasas máximum y mínimum, si es necesario.

PERÚ

Discusión de un proyecto de empréstito

LIMA, Febrero 18—En la reunión celebrada por la Cámara de Senadores se discutió el proyecto del Ejecutivo para contraer un empréstito de 600.000 libras esterlinas, siendo combatido por los opositores al gobierno.

BRASIL

Los marinos y el matrimonio

Nueva vía férrea

RIO JANEIRO, Febrero 18—Se asegura que el Ministro de la Marina tiene en preparación un proyecto por el cual se prohibe á los oficiales de la armada contraer enlace, quedando comprendidos en esa medida hasta los tenientes primeros, á semejanza de las leyes que rigen en Francia, Alemania y otros países.

—El presidente de la República acompañado de numerosa comitiva partirá el 4 de Abril próximo para inaugurar la línea del Ferrocarril Noroeste de São Paulo á Rio Grande del Norte hasta Curityba.

—Continúan ocurriendo casos de insolaciones.

—Nuevamente vuelven á circular rumores sobre huelga de cargadores de café.

Concurso de tiro—El doctor Moacyr—La supuesta misión de Joao Francisco en el Uruguay.

RIO JANEIRO, 18—La Sociedad Tiro Brasileño Federal realizará el día 7 de Marzo próximo un gran concurso con prueba colectiva y con blancos figurativos á 250 metros.

—En Porto Alegre los federalistas festejan los triunfos electorales.

—El Dr. Pedro Moacyr también ha sido electo diputado.

—Se permitió al Gobierno del Uruguay el transporte de armamentos por río Yaguarón.

—El Dr. Carlos Barbosa, Presidente del Estado de Rio Grande, telegrafió al Barón de Rio Branco negando las noticias publicadas respecto á una supuesta misión diplomática confiada al Coronel Joao Francisco en el Uruguay.

CHILE

EL CRIMINAL BECKERT

Tiene cómplices?

La instrucción del sumario

SANTIAGO, 18—Los diarios ocúpanse profundamente del cinismo del canciller alemán Beckert. Se presume fundadamente que éste tenía cómplices en los delitos que se le imputan.

La policía tiene el hilo de una nueva pista y créese que en breve hará algunas pesquisas que provocarán sensación.

El sumario respectivo no terminará antes de unos ocho días, á pesar de que el ministro sumariante trabaja día y noche.

Han sido llamados á declarar unas veinte personas de diversas posiciones sociales.

El gobierno de Alemania ha accedido á que el canciller Guillermo Beckert sea juzgado por los tribunales de Chile.

La explotación de los ferrocarriles

El canal Beagle

SANTIAGO, 18—El gobierno ha invertido durante el año 1908, para la explotación de los ferrocarriles, la suma de 95.000.000 de pesos, con una pérdida de 30.000.000 de pesos. En vista de esto, se ordenó á la dirección general equilibrar las entradas y los gastos.

—El tesorero Fiscal de esta, señor Santiago ... Mackenna, se halla gravemente enfermo.

—Los estudios en el Canal Beagle se harán por una comisión mixta argentino-chilena á fin de determinar científicamente los límites de ambas naciones. Ambas cancillerías están empeñadas en la solución de esta única cuestión pendiente entre los países.

Robo en una Municipalidad —La bubónica

SANTIAGO, 18 — En el momento de abrir la caja de la Tesorería Municipal el señor Luis Baeza Ávar notó una sustracción de dos mil pesos. Se practican las averiguaciones del caso.

—El ministro de la Corte de Apelaciones señor Eduardo Castillo, se encargará hoy del proceso Beckert. El ministro de Alemania en esta ha enviado un extenso informe relativo á Beckert. Este sigue en actitud altiva y hasta insolente.

—El sábado próximo partirá para Valparaíso el presidente de la República señor Montt donde permanecerá hasta después de las elecciones. En seguida recorrerá la línea longitudinal construida, siguiendo viaje por mar á Arica y Tacna.

—La peste bubónica está haciendo muchas víctimas en Iquique, Mejillones y en Antofagasta.

PARAGUAY

Colisión entre vapores

ASUNCION DEL PARAGUAY, 18 — En el lugar conocido por Ita Enramada chocaron los vapores «Presidente Baez» y «Lalo», sin ocurrir desgracias personales. El capitán del vapor «Lalo» declaró que el «Presidente Baez» navegaba sin las luces reglamentarias.

Lo particular del caso es que el capitán del vapor «Lalo» y el del «Presidente Baez» son hermanos. El vapor «Lalo» resultó con graves averías en la proa y babor.

ARGENTINA

EL EMPRÉSTITO

Nombramientos diplomáticos

BUENOS AIRES, 18—«La Razón» y «El Diario» dicen que quedó esta tarde convenido entre el ministro de Hacienda señor Irondo, y el señor Teodoro Debary, en que mañana se firmará la escritura del contrato, en virtud del cual la casa Baring Brothers en participación de gobierno argentino realizará la operación de un empréstito interno de diez millones de libras esterlinas.

—Apareció un decreto nombrando al señor José Ocampo, presidente del Banco de la Nación en comisión. En Marzo próximo se pedirá acuerdo al Senado para nombrarlo definitivo.

—El Presidente de la República firmó hoy un decreto nombrando ministro de la Argentina en Viena al doctor Fernando Pérez, y ministro en Portugal al doctor Baldomero Sagastume. También fueron nombrados Encargados de Negocios en Japón el señor Silvestre Demarchi y en Suecia y Noruega el doctor Carlos Bollini.

—AIRES, Febrero 18—Hasta ahora no había sido firmado el contrato de negociación del empréstito. Parece que se realizará hoy, relacionándose con ello, los resultados de la nueva conferencia entre el ministro de Hacienda y los representantes de la casa Baring. Se dice que el gobierno se entenderá directamente con los banqueros alemanes y capitalistas franceses, á quienes [illegible]

se ha reservado parte del empréstito. La suscripción se iniciará el mismo día en Londres y Berlín.

La cuestión jurisdiccional

BUENOS AIRES, 18—Contrariamente á lo que siguen anunciando varios diarios, «Sarmiento» dice saber por conducto fidedigno que no se formalizaría nada, ni se convendrá nada en la cuestión jurisdiccional de las aguas del Río de la Plata, al menos por ahora.

Según dicho periódico, la Cancillería Argentina se negó rotundamente á suscribir ningún documento que comprometa á este país en ese asunto.

Los sucesos de San Luis

El juicio político al Gobernador

BUENOS AIRES, 18—La Legislatura de San Luis está convocada para las cinco de la tarde, para formar un juicio al gobernador señor Adaro. El oficialismo continúa aumentando y reconcentrando allí á la policía. Varios diputados han sido amenazados de que serán reducidos á prisión si contribuían al enjuiciamiento del gobernador señor Adaro. Las perspectivas son graves.

BUENOS AIRES, 18—El gobierno recibió un telegrama del presidente de la Legislatura de San Luis, señor Gazzari, protestando por los atropellos que está cometiendo el gobernador señor Adaro, para evitar que se le forme un juicio. El señor Gazzari pide al gobierno federal que se le den garantías.

A las seis de la tarde concurrieron al despacho presidencial los ministros, para ocuparse de los asuntos de San Luis.

Esta noche será contestado el telegrama del señor Gazzari por el ministro del Interior.

Según «La Razón», el gobierno nacional quedará á la expectativa de los sucesos que se desarrollen allí.

La intendencia de Rosario—Los tucumanos imitan á los rosarinos

BUENOS AIRES, 18—El Diario publica un telegrama de Rosario según el cual el Intendente Sr. Pinasco resolvió elevar su renuncia al Gobernador Sr. Echagüe por haberse convencido de que se resiste á la anulación de los padrones municipales.

—Reina mucho entusiasmo en Tucumán entre los gremios obreros y el comercio para asistir al mitin que tendrá lugar mañana contra las autoridades municipales por los exagerados impuestos y gravámenes.

Fallecimiento del señor Guerrico y Lavalle — La presidencia del Banco de la Nación —Los carreros y la Intendencia.

BUENOS AIRES, 18 —Ha fallecido ayer el señor Manuel Guerrico, rico estanciero. El extinto era diputado nacional, director del Ferrocarril del Oeste, director de los Bancos de la Provincia y de la Nación y presidente de la Sociedad Rural Argentina. Su sepelio se efectuará mañana.

Los diarios lo elogian y publican su retrato.

—El Comité Directivo de la Exposición Internacional de Agricultura y Ganadería que se celebrará en 1910, procedió ya á ejecutar los trabajos iniciales para la organización de ese certamen.

También se prestó en asentimiento á todo lo que hizo el Poder Ejecutivo relativo al plan propuesto para llevar adelante los trabajos.

—Ha fallecido ayer el ingeniero señor Francisco Lavalle.

El extinto fué presidente del Departamento de Ingenieros, profesor de matemáticas, técnico en el ferrocarril á Bolivia, varias veces Árbitro y asesor técnico del gobierno. Sus restos serán sepultados esta tarde en el Cementerio de la Recoleta.

Los diarios publican artículos elogiosos acompañados de su retrato.

—«La Prensa» dice que quedó descartada la candidatura del señor Enrique Berduc para la presidencia del Banco de la Nación.

Hoy será extendido un decreto nombrando al señor José Ocampo para ocupar ese cargo.

—Circula entre el gremio de carreros un manifiesto aconsejando la huelga general á fin de obtener de la Intendencia un decreto de prórroga del pago semestral de la patente que vence el día 28 del corriente.

—Ayer en Avellaneda un voraz incendio destruyó una curtiduría situada en la calle Colón número 572. Las pérdidas ocasiona das ascienden á 38.000 pesos.

Prosperidad del país — Las fuentes de petróleo de C. Rivadavia — Regatas de yates.

BUENOS AIRES, Febrero 18—«El Diario del Comercio», estudiando la prosperidad del país, dice que la verdadera orientación del país debe ser ahora hacia la conquista del comercio y la industria hacia la capacidad popular... [illegible]

—Informan de Comodoro Rivadavia nuevos detalles sobre el descubrimiento de una fuente surgente de petróleo.

—La nueva perforación alcanzó á 540 metros de profundidad y lanzó al aire enormes columnas de gases y piedras.

Estas llegaron á una altura de 150 metros y al caer luego, destruyeron parte de una torre.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales.

Ninguna persona se aproximó á veinte metros de la perforación en cuestión.

Parece que existe en la proximidad un volcán.

—Los diarios ocupándose de esta nueva perforación, dicen que ese yacimiento de petróleo es uno de los más importantes y la riqueza que allí existe es incalculable.

—El domingo próximo se realizará en el Río Luján una regata por la copa donada por el Presidente de la República.

La regata se largará á la cinco de la madrugada.

Se considerará como ganador de ella, al yate que primero llegue á la isla de Martín García.

Hasta ahora se han anotado doce yates.

—«El País» desmiente los rumores que circularon ayer sobre el fracaso de las negociaciones sobre la jurisdicción de las aguas, que llevan á cabo el ministro del Uruguay en ésta, doctor Gonzalo Ramírez, y el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza.

—Los estudiantes de la Facultad de Derecho van á solicitar al doctor Zeballos que interponga su influencia para que se prorrogue hasta el día 15 de Marzo próximo los exámenes.

—Según informes de la comandancia de la segunda región militar, se presentaron en su jurisdicción 521 conscriptos para la armada y 590 para el ejército del contingente movilizado de la clase de 1888.

Se pasó á la policía la lista de los infractores para que ésta los persiga.

El ex-capitán Calderón—Adquisición de un aeroplano

BUENOS AIRES, Febrero 18—Se asegura que el ex capitán Calderón, fugado del presidio de Tierra del Fuego, se halla en su ... gravemente enfermo.

—«El Diario», comentando el temor de que estallara una huelga de carreros, dice que ese gremio tiene razón en solicitar la prórroga de la ordenanza municipal sobre patente ...

Dice que sus disposiciones son draconianas y que son muy discutibles ante el derecho.

... una municipalidad que pueda castigar con prisión, es un tribunal, y ... es llevar hasta el absurdo, las atribuciones comunales.

—El mismo órgano se felicita que va á procederse la construcción del ramal férreo de La Quiaca á Tupiza.

—A bordo del vapor «Koenig Friedrich August» partió para Europa el ministro de Alemania en Bolivia, von Haxthausen.

—Ha sido adquirido en París por el señor Luis Chreek un aeroplano.

Éste será en breve transportado aquí y ... ensayado.

—Ha presentado renuncia de su cargo, el inspector general de escuelas primarias señor Pablo Pizzurno.

Esta le será aceptada en el día de hoy.

Ladrón muerto por la policía

BUENOS AIRES, Febrero 18—En la calle Corrientes número 2888, donde Santiago Marín tiene establecida una importante marmolería, sorprendió esta madrugada á varios ladrones. Entonces depertió á la policía. Un agente pretendió detener á los ladrones, pero estos huyeron. Uno de ellos llamado ... Baffari, al punto de ser alcanzado sacó un cuchillo y atacó al agente, pero éste último le dió muerte de dos [illegible]

A los mozos de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc.

les conviene guardar las cápsulas de las botellas de Agua Salus. Una sola de esas cápsulas puede representar la fortuna.

Pronto se aclarará el problema

cerrajándose un tiro de revólver. Otro ladrón ha sido capturado.

SALTO

Fiesta social

SALTO, Febrero 18—Anoche, un grupo de espirituales mascaritas, convirtió el amplio palacete que ocupa la familia del señor Antonio de Mattos Netto, en la mansión de la hermosura y de la alegría. Nuestra más distinguida sociedad, se había dado cita allí.

Los dueños de casa, con la gentileza y amabilidad que los caracteriza, colmaron de atenciones á los invitados, que se retiraron gratamente impresionados.

La fiesta de anoche tuvo todos los caracteres de un acontecimiento social.

PAYSANDÚ

Mr. Wiener en Liebig's

PAYSANDU, Febrero 18—El diplomático francés, Mr. Wiener, que se halla aquí desde el lunes, visitó ya los saladeros de Casablanca y Nuevo Paysandú.

Hoy visitará la cabaña Anchorena.

... gerente de la compañía Liebig's, ... establecimiento de Colón.

—Los círculos ganaderos están descontentos por la continuación de la baja en el ganado.

SAN JOSE

El fratricida Tabares —El nuevo teatro

SAN JOSE, Febrero 18—Hoy remitióse á la Jefatura de la Colonia el fratricida Justo Tabares, que queda á disposición de esta.

—En los primeros días del mes entrante se dará comienzo á las obras del teatro Bartolomé Macció de esta localidad.

Pago del Presupuesto antes del Carnaval

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer fuera pagado el presupuesto correspondiente al mes en curso, antes de las fiestas de Carnaval.

Este pago, no obstante, se hará tan sólo á las oficinas que hayan remitido las respectivas planillas de presupuesto para su liquidación. Los que no lo hayan hecho, habrán de esperar á fin de mes.

De más está decir el júbilo con que los empleados de la Nación, favorecidos, recibirán la noticia.

Saldo acreedor

El Banco de la República comunicó ayer al Ministerio de Hacienda, que el saldo acreedor del Gobierno, en esa fecha, asciende á la interesante suma de $ 2.258.706.03.

En la Aduana

La reforma de tarifas

Se reunió ayer la Comisión especial encargada del estudio del proyecto de reforma de tarifas aduaneras.

Se trató de las secciones de mueblería y joyería en general. El estudio de estas dos secciones llevará algún tiempo, pues la reforma, especialmente en el último ramo, será radical, tratándose de evitar en lo posible los continuos contrabandos de alhajas que se atribuyen, en gran parte, á los subidos aforos actuales.

En la sección de mueblería, también las opiniones de la comisión son radicales, pues algunas instituciones y representantes tienen determinados privilegios para la introducción libre de derechos, que por el nuevo proyecto deberán abonarlos, como las casas introductoras de dichos artículos.

Sólo en casos especiales será atribución del gobierno el conceder la exoneración de derechos.

La labor de la comisión es activa, pues trata de terminar cuanto antes su cometido, á fin de que, en caso de ser aprobado su trabajo, pueda ser puesta en vigencia la nueva tarifa de aforos, en el próximo ejercicio económico que empieza en el mes de Junio.

Despacho de Aduana

Continuó ayer la actividad en el despacho de Aduana en tejidos y comestibles.

Se concedieron 150 permisos de reembarco y 8 de removido.

Exportaciones diversas

Los vapores Venus y Colombia condujeron á Buenos Aires 1.600 cajones de duraznos.

El vapor Berlín condujo para la Asunción 200.000 cebollas, 25.000 ajos y 25 barricas de quesos del país.

Pago á los suplentes

Recién ayer el habilitado señor Gil, pagó á los empleados suplentes del Resguardo sus haberes correspondientes al mes de Enero pasado.

La demora en el pago de este presupuesto originó perjuicios á los interesados.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

No tenemos nada que modificar á lo dicho ayer sobre la situación del mercado de ganado en pié.

Los negocios se desenvolvieron en el mismo orden del miércoles, siendo la entrada de 1210 reses que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	142
Saladero Tabares	435
» Bentancor y C.ª	153
Frigorífico	307
Abasto	95
Interior	78
Total	1.210

Como lotes especiales conocimos los siguientes:

De San José—De J. Ordeig, 212 novillos Hereford, con peso de 560 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Soriano: De J. Jefferies: 95 novillos Hereford, con peso de 526 kilos, á precio reservado, para Frigorífico.

De Durazno—De Emilio Parma: 12 novillos Durham, con peso de 625 kilos, á $ 25.50.

Del mismo establecimiento: 8 vacas Durham, a $ 24. No se pesaron.

El mercado queda incierto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

En recuerdo de monseñor Soler

La fábrica de medallas de Juan Gottuzzo y C.ª, establecida en la capital vecina, ha acuñado una artística medalla en homenaje al primer Arzobispo de Montevideo, monseñor Mariano Soler.

Se trata de un excelente trabajo que hace honor á la mencionada casa, ya acreditada por otros trabajos de positivo valor.

Colonización en la Colonia

La casa Wilson Hnos. de Montevideo, nos ha obsequiado con un detallado y hermoso plano del terreno destinado á la colonización de la Estancia Miguelete, propiedad del «The River Plate Estancia Co. Ld.»

Es una prolija obra debida al agrimensor Francisco J. Ros, que da una idea exacta y completa de la importancia de los terrenos y de la magnitud de la operación.

Por el Municipio

Cesión de terreno

La señora Rosa V. de Castro se ha presentado á la Intendencia, pidiendo ceder el terreno necesario para la apertura de la calle Cuñapirú entre Victoria y Garibaldi.

Rifas

El señor Federico Gómez solicitó autorización para hacer funcionar unos aparatos automáticos denominados «El Oráculo».

Multas

La Dirección de Salubridad pidió la aplicación de multas al señor Patricio Meneses, por no cumplir disposiciones municipales en el vaciadero del Buceo, y al Banco de Cobranzas por no higienizar un aljibe en la calle Tacuarembó 114.

Extracción de arenas

La Comisión Auxiliar del Pantanoso pasó nota á la Intendencia, pidiendo la adopción de medidas para evitar la extracción de arena en la localidad.

Lluvia en el interior

Según los datos enviados al Instituto Nacional Físico Climatológico llovió ayer en los siguientes puntos:

Canelones, 3 milímetros en 1 hora; Florida, 16 id en 2 id; Durazno, 31 id en 10 id; Rivera, 4 id en intervalos; San José, 10 id en 3 horas; Colonia Suiza, 14 id en 5 id; La Lata, 25 id en 3 id; Palmitas, 20 id en 2 y 1/2 id; Mercedes, 34 id en 9 id; Nico Pérez, 32 id en 4 id; Cerro Chato, 19 id en 7 id; Tupambaé, 10 id en 5 id; Artigas, 35 id en 6 id; Treinta y Tres, 39 id en 13 id.

Lo que ocurre en los departamentos

REVISTA NOTICIOSA

Asuntos de Mata Ojo—

Con motivo de haber decretado el Juez Letrado del Salto en un interdicto promovido por don Ernesto Ferreira Pintos contra Julio César Barrios, la prohibición del intrusamiento de ganados en el campo que arrienda el señor Ferreira Pintos, la parte agraviada apeló de esa resolución, confiriéndole traslado al actor, quien se opuso á los recursos deducidos, alegando que ellos eran impertinentes en razón á que se trataba en el caso ocurrente de una resolución de mero trámite. Ayer fué dictada sentencia en ese incidente no haciendo lugar á los recursos deducidos por Barrios.

Herido casualmente—

Se hallaba en el almacén de Casto González en San Fructuoso, varias personas entre las que se encontraba Juan Silva, llegando también allí Ciraco Coiliño, que al sacar un revólver para entregar al dueño de casa con el objeto de que se lo guardara, tuvo la desgracia de que se le disparara un tiro, yendo el proyectil á herir levemente en una mano y en el pecho al primero de los nombrados.

Crimen salvaje—

Ha sido asesinado en la 6.a sección de Rivera, donde radicaba, don Abdón Reyes. Se le dió muerte de un tiro y luego se le degolló y se le cortó una oreja. Los únicos datos que se han podido obtener son: que los criminales eran dos, yendo uno montado en un caballo gateado, de poncho y sombrero blanco y el otro en uno colorado, llevando poncho envalijado, habiendo dejado en el suceso los rebenques. La señora de Reyes también ha sido herida de un hachazo en la cabeza. Se presume con todo fundamento, que el móvil del crimen ha sido una venganza personal y que sus autores ya se encuentran refugiados en el Brasil.

Los 15.000 en Paysandú—

Se ha noticiado que el premio mayor de la última lotería cayó por entero en la ciudad de Paysandú.

Los poseedores del billete son los señores siguientes: Francisco V. Manise y Anacleto Santos un quinto en sociedad; Francisco V. Manise y Abelardo C. Ponce un quinto en sociedad; Atilio y Luis Fariña un quinto, Manuel Fagundez un quinto, Domingo Cora y J. Schiaffino un quinto.

Los señores Manise y Ponce tienen en sociedad dos quintos de las aproximaciones. Los demás quintos están repartidos entre boleros y barqueros cuyos nombres sentimos no recordar.

Descargando armamento

Esta tarde los marineros de la Capitanía General de Puertos efectuaron la operación de descargar los 2.500 fusiles mauser y dos millones de cartuchos para las mismas armas, llegados últimamente á nuestro puerto, y que son una parte de las que ha adquirido en Europa por cuenta de nuestro gobierno, la comisión militar compuesta por los coroneles Alberto Schweizer, Felipe Lagormilla y sargento mayor Juan A. Pirán.

Un piquete de soldados de la dotación del Parque Nacional al mando del teniente Isac Díaz, custodió el armamento mencionado, desde la Aduana hasta aquel establecimiento.

Parfumerie La Couronne — Couronne d'Or — Loción Extracto Polvos — Paris et Londres

COLONIZACION
ESTANCIA MIGUELETE
Departamento de Colonia
Gran remate de tierras
PROPIEDAD DE
"The River Plate Estancia Co. Ltd."
12300 hectáreas subdivididas en 93 lotes, aparentes para labranza y pastoreo.
EL 28 DE MARZO DE 1909
En el lugar de su ubicación
Próximamente detalles completos.
Por planos, catálogos, etc., ocurrir á
WILSON Hnos. - CERRITO, 215 Montevideo
Rematador: ANTONIO S. ZORRILLA, haciendo uso de la bandera de los rematadores Méndez y Oroná. 618-fbr.25

GRAN REMATE
DE HACIENDAS
Por completa liquidación de la
ESTANCIA MIGUELETE
Departamento de Colonia, Estación Santa Catalina
Propiedad de "The River Plate Estancia Company Ltd."
EL 16 DE MARZO DE 1909
4800 vacunos raza Hereford alta mestización, entrando todos los planteles.
380 yeguarizos mestizos Shire y de tiro liviano.
Herramientas, útiles y enseres.
Próximamente detalles completos.
Por catálogos, etc., ocurrir á
WILSON Hnos. - CERRITO 215 Montevideo
475-fb.25

GRAN EXPOSICION
DE
MOTORES ELECTRICOS
SIEMENS SCHUKERT
DESDE 1[1/2] HASTA 30 CABALLOS EFECTIVOS
DEPOSITO PERMANENTE:
EUGENIO BARTH & C.ia
Calle Uruguay Núm. 2
910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

FOSFO-MURIATO de QUININA,
de PHILLIPS.
El Mejor de todos los Tónicos y Purificador de la Sangre.
FOSFATOS—Fortifican los Nervios, Huesos, Cerebro y Dientes.
MURIATO de QUININA—la Más Tónica de las sales de Quinina.
FOSFATO de HIERRO—Purifica y Enriquece la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
La Mejor Medicina para el Sistema de los Nervios y los Organes Digestivos; la Escrófula, la Tisis y todas las enfermedades de los Pulmones; en las Fiebres y en la Convalescencia.
Obra con mayor rapidez y da mejores resultados que los hipofosfitos.
Lo recetan los principales Médicos y Dentistas.
Preparado solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO. Químicos-Farmacéuticos, New York.
La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.
JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 14 de Febrero de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1908	Longitud en millas 1909	Final de semana	Entradas por semana 1908	Entradas por semana 1909	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1908 £ s. d.	1909 £ s. d.	+ ó − £ s. d.	Total hasta la fecha 1908	1909	+ ó −	Desde 1.º de Julio
Uruguay				£	£	£				£	£	£	1908
Central Uruguayo	271	271	Febrero 6	11.337	13.198	+ 1.861	41 16 8	48 14 4	+ 6 17 3	313.968	325.514	+ 11.546	»
Prolongación del Este	128	192	id	2.999	3.301	+ 302	23 8 7	17 3 10	− 6 4 9	68.370	82 609	+ 14.239	»
» Norte	182	182	id	1.571	1.736	+ 165	8 12 8	9 10 9	+ 0 18 1	45 319	50.342	+ 5 023	»
» Oeste	211	211	id	1.232	1.753	+ 521	5 16 9	8 6 2	+ 2 9 5	42.038	44.507	+ 2.469	»
	792	856		£ 17.139	£ 19.988	+ 2.849				£ 469.695	£ 502.972	+ 33.277	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2 657	2.740	Febrero 7	123.003	116.138	− 6.865	46 5 11	42 7 8	− 3 18 3	2.479.556	2.631 651	+ 152.095	»
Oeste de Buenos Aires	1.219	1.305	id	52.790	55.241	+ 2.451	43 6 2	42 6 7	− 0 19 7	1.172.914	1 308.267	+ 135.353	»
	3.876	4.015		£ 175.793	£ 171 379	− 4.414				£ 3.652.470	£ 3.939 918	+ 287.418	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Enero 30	1.240	1.240	—	8 0 0	8 0 0	—	52.600	44.770	− 7.830	»

Schatz, José Camelino, Antonio Carbonell, Felipe Rossi, Eduardo Montesdeoca, Alberto Funes, Federico Gandara, Alberto Hernández, Luis Díaz, Laura Santos, Rodolfo Romero y señora, José Mondragon, Rosa y Manuela Dayman, Pedro Ramborí, Federico Bueno, Juan Fagnoli, Orestes Galli, Francisco Casellino, Enrique Ventura, Cayetano Cruz, Juan Salas y señora, Emilio Sarlett y un menor, Carlos Davini, Angel Comisia y tres de familia, Alberto Pérez, Miguel Bergalis y familia, Eugenio Arana y señora, Ramón Carnot y señora, Antonio Fazoz, Saturnino Alvarez, Cárlos Petersen y señora, Vicente Rodríguez, Marcelino Freyre, Antonio Ruiz, Rosa Prado, Juan Pargo, Angel Kuri, Emilia Boneca, Ferrera y cuatro de familia, Ernesto Garat, Roque Ventos, Juan Prasolo, Cárlos Caimi, Luis Linoda, Guido Ceppi, Armando Cozza, Ricardo Laureiro, Alfredo Pagano, Alejandro Rischl, Casimiro Ros y señora, Juan Pascual, Cárlos Otonello, Alejandro Garetto, Enrique Gionini, Roberto García y señora, Jorge Belmonte y señora, Cárlos Garracino, Francisco Cororavilla, Arturo Lasala, José Bermudez, Miguel Gardela.

POLICIA

Pelea entre varios

En la calle Inglaterra sin número, esquina á Victoria, se trabaron en pelea á golpes de puño por asuntos de familia, las mujeres Indalecia y María Amanda Sosa, Fausta y Delia Viera, Juana Ramos y los sujetos habitantes de la misma casa Florentino Silva y Lindolfo Viera.

De la pelea, que duró un largo rato, resultaron con contusiones y arañados en la cara los dos últimos.

Un agente de la sección 14.ª (Unión) condujo á la comisaría á todos los actores.

Los heridos fueron reconocidos y curados por el doctor Payssé.

Intento de suicidio

Ayer á las 6 p. m. viajaba en el vagón núm. 48 de La Transatlántica, la señora Rosa Camaño, quien había tomado asiento al lado de una ventanilla.

Al llegar el tren que marchaba por la calle Agraciada á la Avenida Buschental, la señora de la referencia se arrojó por la ventanilla al suelo. El tren se detuvo y algunos pasajeros y el guarda Donato Olivera descendieron con objeto de prestar auxilio á la señora que yacía en el suelo, al parecer sin vida.

Intervino la policía de la 11 sección, requiriendo la presencia del médico y del Juez de Instrucción de turno doctor Silva.

El doctor Payssé reconoció á la señora que resultó tener lesiones internas graves y en la cabeza una herida por la que manaba bastante sangre.

Por disposición del médico fué conducida la señora al Hospital de Caridad.

Se ignoran aún las causas que hayan podido inducir á la señora á arrojarse del tren.

REGISTRO CIVIL

Oficina de Registro Civil—Canelones número 143

JUECES DE PAZ DE LA CAPITAL

Sección		Sección	
1.ª	Plaza Independencia 73.	12.ª	San Fructuoso 51
2.ª	Treinta y Tres 97.	13.ª	Grecia 104 (Cerro).
3.ª	Ituzaingó 205.	14.ª	Olivos 58 (Paso del Molino)
4.ª	Liniers 183.	15.ª	Sierra 288.
5.ª	Cuareim 234.	16.ª	Barra de Santa Lucía.
6.ª	Yi 177.	17.ª	Paso del Molino.
7.ª	Magallanes 122.	18.ª	Joaquín Requena 130.
8.ª	Agraciada 387.	19.ª	Arenal Grande 304.
9.ª	Villa Colón.	20.ª	Continuación Agraciada 104.
10.ª	18 de Julio 101 (Unión).	21.ª	Estación Sayago
11.ª	18 de Julio 527 (Maroñas).		

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Bautista Gamberoni, 27 años, comercio, oriental, con Angela Rosa, 26 años, oriental.

Teócrito Llorente, 26 años, comercio, oriental, con Amelia Arriendané, 22 años, oriental.

Domingo Pablo Salgado, 23 años, jornalero, oriental, con Irene Berrutti, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES

Tomás Almirón, oriental, 2 años, Arenal Grande 295.

Manuel Millán Martínez, español, 60 años, casado, Convención 228.

Ceferina Díaz de Lacosta, brasilera, 60 años, casada, Convención 138.

Constancia Babesi, oriental, 18 años, soltera, Nueva Palmira 154.

Rosa Grecco de Allegretti, italiana, 69 años, casada, República 40.

María Guzze de Letire, italiana, 75 años, casada, Defensa 191.

Enrique Baptista, oriental, 86 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan Santiago Mussio, italiano, 69 años, viudo, Maldonado 100.

Héctor Fernández, brasilero, 50 años, casado, Echevarría 14.

Mercedes Gullurmelo, oriental, 26 años, soltera, Hospital de Caridad.

Félix Núñez, oriental, 32 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Perdomo de Chans, oriental, 86 años, casada, Hospital de Caridad.

Ignacio Samarra, español, 75 años, casado, Daymán 290.

20.50; id núm. 6 id id coronel Víctor Cantón, 22; id núm. 1 id id coronel Francisco Borques, 76 50; id núm. 21 id id teniente coronel Celedonio Vare la, 20; id núm. 11, id id coronel José Nicolao, 15.80; id id 34 id id capitán José Sosa, 19; id núm. 3 id id coronel Coralio Enciso, 38 90; id núm. 17 id id teniente coronel José Chiappara, 100; id 19 id id teniente coronel Héctor Bazzano, 21.50; id núm. 2 id id teniente coronel Jaime Bravo, 49; id núm 12 id id coronel Julio Dufrechou, 200; id núm. 23 id id doctor don Carlos Travieso, 35; id núm. 4 id id coronel Guillermo Lyons, 27; id núm 14 id id coronel Estanislao Mendoza, 31.40; id núm. 15 id id coronel Juan A. Pintos, 39.70.

Se ruega á las personas que tengan listas de suscripción quieran remitirlas á la Tesorería de la Comisión, antes del 15 del entrante mes de Marzo, fecha en que esta dará por terminado su cometido.—Montevideo, Febrero 17 de 1909. 605 f. 20.

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados—Día 18.—Alejandro Rigoli, Juana M. de Buschiazzo, Félix Bado, Tomás Chiarella, suc. Santiago Deambrosis, Magdalena J. de Marmousset, Elina Pereira, Francisco Pérez Mariño, Pedro Ríos, Juan Vidal, Margarita G. de Serrato.

Propiedad tirada

Don Francisco Piria acaba de vender á la sociedad de Damas Cristianas la espléndida quinta Piñeyrúa con un parque de 40 mil varas en 23 mil pesos ó sea á menos de 6 reales, enrando por muerta todas las mejoras, el parque soberbio y un palacio colosal que costó 120 mil pesos.

La venta fué hecha á plazos. Esa propiedad no es vendida sino regalada.

LLAMADO A LICITACION

Para la impresión del Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910

Al dar noticia, á su tiempo, de las mejoras y ampliaciones proyectadas para el próximo Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO, se dijo que revestiría las proporciones de una obra de interés nacional y que podría competir con las similares del extranjero.

Pronto dirán los hechos si exageramos nuestras promesas.

La parte más difícil, por su amplitud y complejo engranaje, la Gran Guía General de la República, estará terminada en Mayo, á más tardar: trabaja en ella, bajo competente dirección, un verdadero ejército de empleados.

Para la información general el Almanaque Guía de EL SIGLO, como es fácil comprenderlo, dispone de fuentes tan numerosas como seguras, y se han tomado las medidas necesarias — SIN REPARAR EN GASTOS — para que todo acontecimiento político, social, artístico ó financiero de cierta importancia que se produzca en la capital ó en el interior, tenga su nota descriptiva y gráfica en la revista anual del Almanaque. A eso responden también las Agencias especiales que se han abierto recientemente en las principales ciudades y villas de la República.

La Empresa, que se propone poner en circulación el Almanaque-Guía para mediados de Noviembre, LLAMA A LICITACION PARA SU COMPOSICION E IMPRESION. El pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados todos los días hábiles, hasta el 10 de Marzo, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, en la Oficina Central del Almanaque-Guía, calle Rincón núm. 156.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 18 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.625 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 18.800	para mañana	69.60 o/o
9.400	idem idem	69.6)
1.880	idem idem	69.60

Empréstito de Conversión

$ 9.335	para fin de mes	93.40 o/o
9.335	idem idem	93.40
9.335	idem idem	93.40

Deuda Amortizable

$ 1.800	para mañana	54.00 o/o
1.000	idem idem	54.00

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para mañana	91.10 o/o
3.000	al contado	91.10

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 2.200	para mañana	90.60 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	69.60 o/o
2.330	idem idem	69.50
2.350	al contado	69.5)
2.350	para mañana	69.60
4.700	para fin de Marzo	69.8)
9.400	idem idem	69.80
9.400	idem idem	69.80
14.100	idem idem	69.9)
9.400	idem idem	69.80
14.100	para fin de mes	69.60

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 3.700	al contado	91.50 o/o
10.000	para mañana	91.50
7.000	idem idem	91.5)
5.000	para fin de Marzo	92.00
5.000	idem idem	92.00
10.000	idem idem	92.00
5.000	para fin de mes	91.80
5.000	idem idem	91.8)

Empréstito de Conversión

$ 9.335	para fin de mes	93.40 o/o
933	para mañana	93.40
1.865	idem idem	93.40
1.865	idem idem	93.6)

Deuda Amortizable

$ 1.000	para mañana	54.00 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones	para fin de Marzo	50.70 c/u
100 idem	para fin de mes	50.20
50 idem	idem	50.20
50 idem	idem	50.20
100 idem	idem	50.20
200 idem	para fin de Marzo	50.80
100 idem	idem	50.80
100 idem	para fin de mes	50.40
100 idem	idem	50.30
100 idem	idem	51.00
100 idem	para fin de Marzo	50.50

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE FEBRERO

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

Día 19—San Salvador, 204—Antonio S. Zorrilla.
» 25—Orillas del Plata — Ricardo S. Mendoza.

EN MARZO

» 6—Calle Plata (Pueblo de Nueva Palmira)—Mendoza Garibay.

CAMPOS

» 26—En la Bolsa de Comercio—José L. Laugarou.
» 27—En el Durazno—José L. Laugarou.
» 3—Arroyo Toledo — José M. Silva y Antuña.
» 4—En «Las Piedritas» (Canelones)—Vicente Lubrano.

TERRENOS

EN MARZO

» 14—Burgues y 2.a Rivera—A. B. Larriera.
» 14—Arenal Grande entre Colonia y Avenida 18 de Julio—Antonio S. Zorrilla.
» 14—En las Tres Cruces—Mendoza Garibay.
» 14—Avenida General Flores, 364—Mendoza Garibay.
» 17—Yaro, entre Maldonado y Durazno —José B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 25—Ibicuy, 255 y 257—Victorica y Muiños.
» 4—Agraciada, 50—José L. Laugarou.
» 16—Agraciada 50— José L. Laugarau.

MERCADERIAS

» 19—Avenida Rondeau, 439 y 441—Venancio Flores.
» 25—Sarandí, 155—José L. Laugarou.
» 25—Miguelete, 89 y 91—José B. Gomensoro.
» 5—Piedras 115— José B. Gomensoro.

MUEBLES

» 19—Piedras 115 —J. B. Gomensoro.

Marítimas

Diques repletos

Hace varios días que el crucero Montevideo espera que haya sitio en el Dique Cibils para entrar á s[illegible]... nos, pues todos los diques existentes se hallan ocupados por embarcaciones de diverso tonelaje.

No es la primera vez que esto sucede y cada día aumenta la afluencia de buques en compostura, sin que se trate de remediar ese inconveniente. Otros vapores esperan á su vez el turno y transcurrirán algunos meses antes de hallar sitio en los diques.

Movimiento en el puerto

Veleros entrados: — Patacho nacional Carmen, de Asunción; paylebot Segundo, catalán; id Joven Faustino, de Santa Lucía; id Paysandú, de Paysandú; balandra argentina Dasyma, de la Colonia.

Salieron: Prudente Moraes, para Porto Alegre, con 6 pasajeros; Uruguay, para Corumbá y escalas; Berlín, para Asunción; [illegible] Magallán, para Buenos Aires; Helios, para el Salto y escalas, con 86 pasajeros; Río de la Plata, con 143; Venus, con 119, para Buenos Aires.

Vapores en viaje

Italiano Sicilia, salió ayer de Génova para el Río de la Plata, con quinientos pasajeros y cargamento general.

—Italia, de La Veloce, llegó ayer á Génova, procedente de este puerto.

Pasajeros

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera para Buenos Aires, Salto y escalas:

Mario Larusse y señora, Roberto Cano, Francisco Requena, Miguel Gangól, Andrés, Juan y Felipe Lafrenqle, Santiago Oballe y señora, Josefina Colombo, María de Zamboni y familia, Brigido Gcforons, Ramón Olero, Jorge Taylor, Alfredo Blakys, Pedro Bononi, Vicente Bellini, Fortunato Saello, Antonio Iturraspe y señora, José y Luis Prado, Miguel Pereda, Luis Fissell, James Deis, Beltrán Gumiés y señora, Alfredo

Varias Noticias

NÓMINA

DE LAS LISTAS DE SUSCRIPCIÓN PRO MAYOR ALEJANDRO AGUIAR, RECIBIDAS EN LA TESORERÍA DE LA COMISIÓN, HASTA LA FECHA:

Lista núm. 24, á cargo del doctor don don Pedro Turena, $ 50; id núm. 16 id id coronel Angel Farías, 45.50; id núm. 5 id id coronel Sebastián Buquet,

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 15 DE FEBRERO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	83	79	82
» Prolongación Este	—	id.	—	—	—	—	7 1/2
» » Norte	—	id.	—	—	—	—	6 1/8
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126	121 1/2	124
» » del Oeste	7 %	id.	100	100	126 3/4	125 1/2	127
» Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	108	106 1/2	119
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	108 1/4	107	108 1/4
» Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	113 1/2	111	111 3/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	96	95	96
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	—	—	—	—	94
Compañía de Tranvías Gran Nacional	5 %	5 % preferidas	5	5	4 1/4	4 1/4	4 1/4
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	57 1/2	56	58
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	25 3/4	24	26
» Británico de Sud América	11 %	id.	20	10	19 1/2	18 1/4	19
» Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 1/2	7 1/8	7 1/4

MERCADO MUY FIRME

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17	DIA 18
D. Consolidada	al contado 69.60	al contado 69.50
»	fin de mes 69.60	fin de mes 69.60
»	p. mañana 69.60	p. mañana 69.60
»	fin Marzo. 69 70	fin Marzo. 69.80
E. de Conv'sión	al contado 92.—	al contado —
»	p. mañana 92.20	p. mañana 92.40
»	fin Marzo. 92.60	fin Marzo. —
»	fin de mes —	fin de mes 92.40
T. Hipote'rios E	al contado —	al contado 91.50
»	p. mañana 91.—	p. mañana 91.50
»	fin de mes 91.—	fin de mes 91.80
»	fin Marzo. 91.50	fin Marzo. 92.—
» D	p. mañana —	p. mañana —
» F	al contado 90.40	al contado —
»	p. mañana —	p. mañana 90.60
»	fin Marzo. —	fin Marzo —
C. Hipote'rias A	p. mañana —	p. mañana —
A. Banco Hipot.	al contado —	al contado —
»	p. mañana 50.20	p. mañana 54.—
»	fin de mes 50.3	fin de mes 50 20
»	fin Marzo. 50.80	fin Marzo. 50.70
Obl. Luz Eléct.	al contado —	al contado —
»	p. mañana —	p. mañana —
Deuda Amortiz.	al contado —	al contado —
»		p. mañana 54.—
»	fin de mes —	fin de mes —
Emp. Brasilero.	al contado —	al contado —
»	p. mañana —	p. mañana —
Ac. B. Esp. del Río de la Plata	—	—

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada....	Al contado.....	—
»	Fin de mes.....	69.—
»	Para hoy	68.9)
»	Fin de Marzo...	—
Ac. Banco Hipotecario	Al contado.....	—
»	Fin de mes.....	46.70
»	Para hoy	46.70
»	Fin de Marzo...	47.10
Títulos Hipotecarios E	Al contado.....	—
»	Para mañana..	80.—
»	Fin de Marzo..	—
Empréstito Conversión	Al contado.....	—
»	Para hoy	91.20
»	Fin de mes.....	91.80
»	Fin de Marzo..	92.30
Empréstito Brasilero..	Al contado.....	—
»	Para mañana..	—
Deuda Amortizable....	Al contado.....	—
»	Para mañana..	—
»	Fin de mes.....	—
»	Fin de Marzo..	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado.....	—
»	Para mañana..	—
Oblig. Luz Eléctrica..	Fin de mes.....	—

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/8 á 51 1/2	51 3/4 á 51 7/8	52 1/16
Francia	5.38 1/2 á 5.39 1/2	5.41 1/2 á 5.42 1/2	5.45
Ale'nia	4.37 1/2 á 4.39	4.41 á 4.43	4.45
Amb're.	5.39 1/2 á 5.40 1/2	5.41 á 5.43	5.46 1/2
Génova	5.38 1/2 á 5.39 1/2	—	—
España	5.95 á 5.97	—	16c150 vista
Brasil	16625	—	16c175 30 d/v
B. Aires	1/2 o/oo desc.	—	2 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4 á 6 1/2 o/o anual	
Vales	7 á 8	»

Bolsa de Buenos Aires

Febrero, 18 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 139.412.252.53
Entradas	3.407.26
Total	$ 139.416.359.79
Salidas	8.865.36
Existencia en caja	$ 139 407 491 43

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 87.40.
Id id L, 98.
Banco Español, 179.
Pavimentación, 83.80.
5 o/o, 92.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.08
» Alemania	4.14 1/3
» Bélgica	5.09 3/4
» Italia	5.01 3/4 vista
» España	5.60 »
» Río Janeiro	16§150 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3 Comercial, 2 3/16.
Francia, id id, 3; id, 1.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2 1/4.
Amberes, id id, —; id, 2.
Cheque París s/Londres, 25.23 1/2.
Id id Italia, 99 5/8.
Id id España, 449.
Id id Berlín, 123.
Id Bruselas s/Londres, 25.27 1/2.
Id Génova id id, 25.32.
Id Lisboa id id, 43 7/8.
Id Nueva York s/Londres, 48695.
60 d/v id id id, 48500.
Agio del oro en Madrid, 11.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 69.ª trimestre (término 1.º de Mayo de 1909)	$ 584.213 77
Entregado hasta el 17 de Febrero	$ 806.283 37
Idem el 18 de Febrero	24 871 36
Total	$ 831.155 73

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.º á 31 de Enero de 1909	$ 230.645 41
Entregado hasta el 17 de Febrero	$ 163 321 06
Idem el 18 de Febrero	13.265 26
Total	$ 176.586 32

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entregado desde 1.º á 31 de Enero de 1909	$ 66 583 33
Entregado hasta el 17 de Febrero	$ 37.4'4 65
Idem el 18 de Febrero	3 039 96
Total	$ 40.464 61

Contribución Inmobiliaria---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 1909

Recaudado hasta Febrero 16	$ 1.055.056 94
Idem en Febrero 17	341 62
Total	$ 1.055.397 56

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908 - 1909

Recaudado hasta Febrero 16	$ 461.416 96
Idem en Febrero 17	6.564 47
Total	$ 467.981 43

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 18 — Cédulas Nacionales H, 104.

Certificados Banco Español, 99.50.
Crédito Argentino, 92 50.
Id id, fin de mes, 92.70.
Edificación Escolar, 90.80.
Obligaciones Provincia, 81.60.
Id id, fin de mes, 81.70.
Provinciales 8 o/o, 44 50.

BUENOS AIRES, 18—En el mercado central de frutos se vendieron lanas cruza fina á $ 7.10. Mediana de $ 6 á 9. Gruesa de $ 5 á 7. Fina de $ 5.80 á 9. Lanares consumo de $ 0.60 á 0.75. Pelados consumo de $ 0.40 á 0.50. Cueros vacunos de $ 8.40 á 9.

En la bolsa de cereales se vendieron trigo barleta de $ 8.10 á 9 05. Francés de $ 8.10 á 8 20. Lino de $ 10.10 á 10.40. Maíz amarillo de $ 7.90 á 8.30.

LIVERPOOL, 18—El trigo disponible del Plata á 8 ch., 5 pen., y 8 ch., 6 pen., las 100 libras inglesas. Mercado tranquilo.

El maíz disponible á 5 ch. 10 pen. Eranquilo. El lino 43 ch. 3 pen. Sostenido.

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillos, cuartos delanteros 2 ch. 19 pen. Traseros, 3 ch. 1 pen. y 2 ch. 2 pen. Capón, 2 ch. y 2 ch. 1 pen. Pesado.

AMBERES, 18—El trigo del Plata, Febrero y Marzo 22 frs. El maíz para Mayo y Julio 14 y 1/4. El lino Febrero y Marzo 25 5/8.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

Ha sido constituida una sociedad colectiva formada por don Gaspar Xavier de Mello, propietario de la «Farmacia Pasteur» y don Héctor Fontana.

—Ha quedado sin efecto la venta de la casa de comercio en el ramo de despacho de bebidas, situada en la calle Yacaré número 10, de propiedad de la señora Enriqueta Castellano, quien había prometido vender dicho negocio al señor Francisco Rial.

—El señor Andrés Raffo ha vendido al señor Manuel Fernández Santos su casa de comercio en los ramos de almacén de comestibles y fonda, situado en la calle Nueva Granada número 12. Villa del Cerro.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón de Paz y Ordoqui, en el ramo de tienda y Mercería, denominada «La Perla del Cordón» situada en la calle 18 de Julio 584, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma el señor Manuel Paz.

—Ha sido disuelta la sociedad comercial que tenían establecida los señores Méndez y Fernández, en el ramo de despacho de bebidas, cuyo negocio está situado en la calle 25 de Agosto esquina Yacaré, quedando á cargo del activo y pasivo el socio señor Lino Fernández.

FRUTOS DE SALADERO

Anteayer fué vendido el lote de 3 á 4 000 cueros de novillo de 28 kilos que ofrecía el saladero Viejo Cantreim, á entregar bajo sal á fin de Marzo, á precio reservado, que dicen ser á pesos 26.50.

MERCADO DE TASAJO

El señor J. E. De-Simoni, ha recibido ayer el siguiente telegrama de los señores Walter Brothers y Cía., de Río de Janeiro:

Existencia de carne tasajo de Río de la Plata, 1.700.000 kilos.

Id id id de Río Grande, 400.000 kilos.

Precio de mantas con postas, de 580 á 680 reis por kilo; id id puras mantas, de 680 á 760 id.

Mercado estable.

Cambio: 15 3/16 d/.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 18	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos	142	60.694
P. San Martín é hijos		
Piñeyrúa Hnos		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía. (Unión Saladeril)		
P. Denis y Cía		13.087
Francisco Fregeiro		20.058
Rosauro Tabares é hijos	435	44.380
Bentancourt, Erice y C.ª	153	4.135
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		11.468
Cabezas	730	153.087
En igual fecha 1908		134.444
» » » 1907		189.689

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—A L. de la Peña 215 bolsas; á E. Storace 547 id, á Angel Pérez y Alvarez 322 id, á S. E. Rodríguez 390 id, á Monteghirfo y C.a 58 id, á Molina y C.a 317 id. á Moll y Ortiz 257 id, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 96 id, á C. Medina 64 id, á R. E. Butler 250 id, á Castellanos y Suárez 25 id. á Laurnaga y de la Peña 27 id, á S. Urán 180 id, á J. Baccino 30 id, á T. Casenave 28 id, á Abascal y Ravena 142 id, á P. Mañé y C.a 250 id.

De estación Bella Vista—Luis Dreyfus y C.a, 4302 bolsas; á E. Storace 3836 id, á S. Urán 706 id. á J. J Richardi 436.

Por vía fluvial— A Castellanos y C.a, 709 bolsas; á Andrés Raffo 683 id.

Con actividad se sigue operando en este grano, cuyos precios continúan firmes.

Las ventas de hoy alcanzaron á 8000 bolsas, rigiendo esta cotización:

Trigo nuevo para exportación base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.37	
De pan superiores del litoral	» 3.45 »	3.55
Buenos id id id	» 3.30 »	3.35
Regulares id id id	» 3.10 »	3.20
Superior del interior americano	» 3.35 »	3.40
Buenos id id	» 3.20 »	3 25
Regulares id id id	» 3.00 »	3.10
Superiores pelones	» 3.30 »	3.35
Buenos	» 2.95 »	3.00
Regulares	» Nominal	
Duros ó para fideos:		
Id fideos	»	
Buenos á superiores	» 3.10 »	3.20

MAIZ

Por estación Central—A J. Baccino 60 bolsas, á Angel Pérez y Alvarez 266 id, á R. E. Butler 182 id, Ropello, Graffina y C.a 145 id, á Laurnaga y de la Peña 15 id, á F. Olero 20 id, á S. Urán 56 id.

Sube cada día más el precio de este grano, colocándose algunas partidas hasta pesos 2.85. Como más corrientes rigen estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	Nominal
Idem amarillo, nuevo, seco	$ 3.60 á 3.70
Id morocho, bueno, sano y seco	» Nominal
Idem regular	» »
Idem para destilería	Sin operaciones

LINO

Por Estación Bella Vista—A J. Liard 336 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 3.95 á $ 4.00

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15 » » 3.20
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	» » 2.05 » » 3.10
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» » 2.10 » » 3.15
Joyo limpio	Nominal
Granza de campaña los 100 kilos	»
Porotos manteca nuevo, 10 kilos	»
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	»
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	»
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» » 0.34 » » 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	» » 0.24 » » 0.33
Paja de escoba s/clase, metro	» » 0.10 » » 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	» » 1.50
Papas del país	» » 3.40 » » 3.50

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	á $ 0.56
Id extra, id id	» » 0.50
Id 1.ª	» » 0.46
Id 2.ª	» » 0.36
Id de maíz	» » 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 1.90
Afrechillo id	» » 2.00
Granzas id id id id	» » 1.90
Balango	» » 1.90

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 3.30 á $ 3.40
Idem regular á buena	[illegible]
Mezcla alfalfa	[illegible]
Idem regular á buena	[illegible]
Paja de primavera, superior	[illegible]
Id id regular á buena	[illegible]
Paja de trigo buena	[illegible]

INFORMACION de los mercados extranjeros

En el Stock Exchange

LONDRES, 18—El mercado estuvo ayer bastante animado, se nota una reacción muy favorable. Los nuevos empréstitos fueron objeto de atención é interés.

Los títulos extranjeros están firmes.

En el mercado monetario hubo bastante demanda, pero las existencias estuvieron restringidas. Los descuentos no variaron.

La Nelson Brothers Company Limited

LONDRES, 18—Sir Montagu Nelson, presidiendo la asamblea de accionistas de la Nelson Bros Company Limited, manifestó que la importación de carnes de las colonias ha disminuido en un veinticinco por ciento y que esto ha venido á acentuar las demandas del público que demuestra su preferencia por este artículo de esa procedencia.

Se refirió también á la adquisición hecha por el Trust de las carnes de los dos más importantes frigoríficos de Sud América.

El descuento oficial en Alemania

BERLIN, 18—El Banco Imperial Aleman ha fijado ayer la tasa del descuento en 3 1/2 por ciento.

Renta italiana 3 3/4

ROMA, 18—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.71 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 18—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 98.07.50.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 18—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95.10 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 18—Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 5.8 por ciento; ex cupón 84 11/16.

Mercado de carnes

LONDRES, 18—Los capones congelados se vendieron á 1 chelín 4 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna, congelada, se vendió á 2 chelines 1/2 penique por stone de 8 libras inglesas, al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 1/2 peniques al contado.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 2 chelines 10 peniques por stone.

Los cuartos delanteros se cotizaron á 2 chelines 3 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.200 cuartos de novillos sin congelar (chilled.)

Mercado de lanas

HAVRE, 18—La lana sucia procedente de los puertos del Río de la Plata se vendió á 165 francos los 100 kilogramos; para Marzo se vendió á 166 francos; para Junio, á 167 francos; para Julio, á 167 francos.

HAVRE, 18—La lana cruza del Río de la Plata fué cotizada á 178 francos los 100 kilogramos; para Marzo se vendió á 177 francos; para Junio, á 176 francos; para Setiembre, á 175 francos.

ROUBAIX (Tourcoing), 18—La lana tipo B, del Río de la Plata, se vendió á 5.45 francos por kilogramo; para Marzo á 5.42.50 francos; para Junio á 5.40 francos; para Setiembre, á 5.37.50 francos.

AMBERES, 18—La lana peinada de la República Argentina, tipo B, se vendió á 5.37.50 francos por kilogramo; para Marzo, á 5.40 francos; para Junio, á 5.35 francos; para Setiembre á 5.32.50 francos.

Mercado de cueros

HAMBURGO, 18—Los cueros secos de Buenos Aires se cotizaron en este mercado á razón de 85 á 86 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros salados de saladero se vendieron de 63 á 64 marcos los 50 kilogramos. Los cueros de matadero se venden de 51 á 52 marcos los 50 kilogramos.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—5.2 bolsas lanas, 278 cueros vacunos secos, 165 id id salados, 5 id potros, 15 id becerros, 7 atados d 388 atados a ares, 16 fardos id, 15 atados cerdas. 19 cueros silvestres, 7 atados id. 4 bolsas cerda. 3813 id trigo, 703 id maíz 304 d cerdas, 789 id avena, 6 id papa 346 d paja escoba.

Por vía fluvial—1392 bolsas trigo.

Por Estación Bella Vista—9280 bolsas de trigo, 208 id lino.

LANAS

El movimiento de operaciones no fué tan activo como en las anteriores, pero la situación del mercado se muestra en el mismo tono favorable.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

		Los 10 kilos vell
70.000 kilos	Rocha	$ 3.
25.000 »	Durazno	» 3.
36.000 »	Minas y Nico Pérez	» 3.
20.000 »	Achar	» 3.
10.0 0 »	Tres Arboles	» 3.
8.000 »	Florida	» 3.
15.000 »	Yi	» 3.
15.0 0 »	Cordero	» 2.57
7. 00 »	»	» 1.
14.000 »	Barriga á $ 1.75	
20.920 »	Cruza, varias procedencias, de $ 4.10	» 3 4
9.990 »	Rocha	» 3.2
8.000 »	Cerro Largo de $ 3.15	» 3.2

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.70 á $ 3.80
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.60 » 3.7
Idem primeras corrientes	» 3.45 » 3.5
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.35 » 3.4
Idem corrientes	» 3.25 » 3.3
Id sucias clase y condición	» 3.10 » 3.2
Idem bajas y defectuosas	» 2.50 » 2.8
Idem de cordero, limpia	» 2.30 » 2.3
Idem de cordero con semilla	Sin operaciones
Idem de barriga	» 1.70 » 1.8
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.70 » 3.8
Idem medianas	» 3.40 » 3.6
Idem gruesas y Lincoln superiores	» 2.50 » 2.6
Idem corderos, limpia y larga	» 2.50 » 2.5
Idem de barrigas	» 1.70 » 1.8

LOTES

Por Estación Central—De Minas á Balvarda y C.a 13 bolsas; á Ange Bonilla 106; á Rodríguez y Palma 37, á Abascal y Ravena 17, á A. García 30, á A. Mautone 20, á Valentín Pereyra 7, á Perlerini y O.a 40, á Salgado y Cadenas 20, á E. Armas y C.a 23, á Casas y C.a 5.

De Santa Rosa—A Grela y Goñi 33 bolsas.

De Florida—A Angel Pérez y Alvarez 11 bolsas.

De Sarandí—A F. B. Helguera 40 bolsas.

De Tarariras—A Hilario Beramend 9 bolsas; á Laterre y Cía. 14.

De La Sierra—A Gandolfo y Morera 10 bolsas.

De Nico Pérez—A L. Fiorito 10 bolsas; á Hilario Beramendi 26 id.

De Casupá—A E. Storace 31 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Los compradores se presentan al mercado sin interés y con precios en baja. Poco se operó, rigiendo esta cotización:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.50 á $ 3.55

CUEROS VACUNOS-SALADOS

No decaen el interés y la firmeza en los precios. Cotizamos:

	Cada uno
Novillo de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.50 á $ 5.5
Vacas de 18 id id id	» 4.10 » 4.2
Vaquillonas de 13 á 17 id id id	» 3.10 » 3.
Cueros de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.50 » 0.7
Id id regulares	» 0.35 » 0.4
Id idem de vientre	

CUEROS LANARES

No hay compradores, por lo cual el mercado sigue paralizado. Cotizamos:

	El kilo
Cueros de lana entera limpios livianos	$ 0. á $ 0 27
Id regulares y atrasados	» 0.25 » 0.26
Idem con cueros de cruza	» 0.22 » 0.23
Pelados	» 0.20
Capachos y mal deshechos	» 0.20
Borreguitos	» 1.20
Corderito libre de inservibles las 10 piezas	» 0.55

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

	Los 10 kilos
Lotes de potro sanos	$ 4.80 á $ 5.1
Id id mal deshechos	» 1.20 » 1.6
Id inservibles	» 0.45 » 0.5
Id de potro salados, cada uno	» 1.40 » 1.5

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos sucios	kilo de $ 0.35 á $ 0.1
Lana de angorra	» » 0.39 » 0.3
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» » 1.60 » 1.5
Idem chicos y abiertos por la barriga	» » 0.70 » 0.8
Carpincho de cuenta cada uno	» » 0.50 » 0.5
Lobo grande de río	» » 0.60 » 0.5
Idem medianos	Sin valor
Venado	» » 0.25 » 0.3
Gatos abiertos por	» » 0.20

CERDA

Colócase como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de cola y vaca	$ 4.30 á $ 4.33
	» 4.25 » 4.30

PLUMA

Cotízase:

Pluma buena fresca	$ 4.60 á $ 4.8
Idem regular	» 4.00 » 3.2
Id picado recargada de china	Sin comprador
Id hacha abajo	Sin valor

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A E. Armas y Ca. 21 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 11 id potros, 2 atados becerro, 1 bolsa cerda; á Abarral y Ravena 12 atados lanares. 32 cueros vacunos, 19 id terneros. 4 atados lanares, 1 bolsa cerda; á Angel Bonilla 2 cueros vacunos secos, 13 atados lanares, 40 cueros vacunos salados, 15 cueros silvestres, 1 bolsa cerda. á J. M. Suárez 42 atados lanares. 53 cueros lanares, 1 bolsa cerda; á E. Storace 16 atados lanares, 74 cueros vacunos secos 38 id salados.

Venta de ganado en Tablada

1210 RESES VENDIDAS

2 bueyes
805 novillos
392 vacas
11 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 18.50
Precio máximo de los novillos: $ 26.30
Precio máximo de las vacas: $ 24.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Corbelo y Aguirre

De Canelones. 8 terneros remitidos por B. Rodríguez y vendidos á ps. 2.50 y 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida. 5 novillos remitidos por Olanelli y vendidos á ps. 5, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones. 33 novillos, 18 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 7 y 13 y 7, carne buena, criolla, para saladero.

Silveyra y Haro

De Minas. 28 novillos, 34 vacas remitidos por L. Larrea y vendidos á ps. 20 y 22.50 y 13.50 y 13, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Minas. 100 novillos remitidos por S. Isasmendi y vendidos á ps. 20, carne buena, mestiza, para saladero.

Arocena y Marquez

De Tacuarembó. 114 vacas remitidas por F. Dorrego y vendidas á ps. 11 carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra

De Flores. 95 novillos remitidos por W. Cefferey, vendidos á ps. 20.30, carne buena, mestiza, para frigorífico.

Amespil y Cuadra

De Durazno. 18 novillos, 40 vacas remitidos por J. Pons y vendidos á ps. 16 — 25.50 ps. 14 y 24 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Bentancor é hijos

De San José. 212 novillos remitidos por G. Ordóñez y vendidos sin precio, carne buena, mestiza, para frigorífico.

Silverio García—

De Colonia. 2 bueyes, 51 novillos remitidos por S. Oyenard y vendidos á ps. 18.50 y 18.50 n., carne buena, criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Colonia. 37 novillos. 20 vacas remitidos por Pedro Oribe y vendidos á ps. 7 y 9.25 n., 7 y 9.25 v., carne buena, criolla, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo. 19 novillos, 7 vacas remitidos por I. de León y vendidos á ps. 8.25 n., 8.25 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

Lizarazu y Cía.—

De Río Negro. 63 vacas remitidas por Carlos M. Echevarría y vendidas á ps. [illegible], carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno. 91 vacas remitidas por R. Aguiar y vendidas á ps. 11[illegible] carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano. 42 novillos remitidos por R. R. Real y vendidos á ps. 13.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres. 167 novillos remitidos por M. Arbello y vendidos á ps. 13.75, carne buena, criolla, para saladero.

A Comisión—

De Florida. 104 lanares remitidos por J. Ulloa y vendidos para frigorífico.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos—ps. 20 22.50 16 25 50 7
Vacas—ps. 13 50 11 7 11.50
Terneros—ps. 2 50 5

PARA SALADERO

Bueyes—ps. 18.50
Novillos—ps. 7 13 26.30 20 18.50 8.25 13.75
Vacas—ps. 11 7 14 8.25 10 11.50

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Febrero 18

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite —Siete en causas criminales consultadas.

Interlocutorias— Seis en causas criminales consultadas.

Administrativo —Los jueces letrados departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Maldonado, Minas, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres, elevan las renuncias de diversos jueces de paz y tenientes alcaldes y proponen al mismo tiempo candidatos para desempeñar los juzgados de paz y tenencias alcaldías de sus respectivos departamentos (cinco seis comunicaciones)—los vecinos de varias localidades de los departamentos de Canelones, Colonia, Durazno, Rivera y Tacuarembó solicitan la designación de los candidatos que respectivamente recomiendan, según petición—los jueces de paz del departamento de la capital proponen candidatos para tenientes alcaldes de Montevideo (veintidós comunicaciones)— el juez letrado de Artigas comunica el resultado de la verificación de depósitos judiciales en el juzgado á su cargo— el juez letrado de Canelones remite el certificado de revisación de los protocolos del escribano José María Rendo —el ministerio de R. Exteriores comunica haber dado dirección á dos exhortos, uno sobre extradición y otro en materia civil — las direcciones del H. Consejo penitenciario y de la cárcel penitenciaria acusan recibo de las órdenes de libertad condicional libradas por la Presidencia á favor de dos penados —el juez letrado correccional solicita testimonio de las piezas seguidas en la Argentina á dos procesados.

Relaciones quincenales mandadas archivar: setenta y tres—cuadernos de prefectos revisados: seis—idem sobreseídos: seis—expedientes pasados á estudio dos—legalizaciones: diez y siete— oficios librados: ciento cincuenta y dos— nombramientos: cincuenta sesenta y siete.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — Riel y Veiga con Pablo L. Barberoux y otros — Ramón Bardía y otros con Antonio Calvo y otros —Juan A. Bianchi con José Mañana y Díaz —tres en causas criminales.

Interlocutorias —Rodolfo Gimeno y Cía. con los C. Barrios y Comp.

Definitivas — Lorenzo [illegible] de la Peña con la comp. del Ferrocarril Central del Uruguay.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez Montero Paullier, Pereyra

Trámite —Lorenzo Spotola con la suc. de Margarita Abramo de Cercio —suc. Pedro Espinosa inc. José Cramés —un s m. por homicidio —Miguel Trigo con la emp. del ferrocarril Central del Uruguay — Joaquín Jubín en autos Cipriano E. Urrutia con Eufemia Buenafama.

Interlocutorias —Manuel Saiz Martínez con Carlos Alvarez —suc. Remigia Margarez de Olivera.

Definitivas — Lorenzo Spótola con la sucesión Margarita Abramo de Cercio

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor [illegible]

Trámite — Sucns. de Telésforo y Zoilo Vignolo —test. de Concepción Viera de[illegible] —test. de Aurelia Rodríguez de Sáez —sucesión de Gervasio Ponce —suc. de Josefina Cantoni de Eaglind —suc. de Leandro Othas —suc. de Antonio Casas —suc. de Manuel Illa — s. c. de Emma Rivera de Meritorio—test. de Gerónima Pla de Gayoso —suc. de Nicomedes Viana de Pombo—suc. de José Gordano —test. de Ricardo R. Fernández —sucns. de José y Manuela Marote y Emilio Roya apel. del juzgado letrado departamental de Paysandú suc. de Ernesto Gutiérrez — Debono con Salvador E. Mariani— Jesús Martero de Saliero con Dolores Bastos de Frejiro —Ricardo Franco Ferrán ez con Adolfo Pasori y Angel Ballegazzar— Antonio Serrat sí por sus hijos María Soled[illegible] Serratosa de Vale[illegible] fia Pringles de Serratosa —Enrique Piva con la suc. de Manuel Rivas apel. del juzgado letrado departamental del Salto—Juan Sagarra con Oswaldo Cervetti, María Antonia Vachin de Cervetti y Venancio Cervetto Vachin por Jacinto González —conc. de Ricardo Susvela —Jacinto Torres con la emp. del Ferrocarril Central del Uruguay —Francisco Pevron con José Pastorino —Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia —suc. de Magdalena Rebonlos de Banchet con Pascual Rodríguez y Francisco Dourado —Felipe Tabacca con Casimiro de Souza ter. de Juan Pedro Souza apel. del Juzgado letrado departamental de Artigas — Carmelo Trias con la Emp. constructora de Obras de Saneamiento de Vicente Scala y Comp. —José y Andrés Landoni. Cayetano Crespo, José Marengani y otros con la sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles —María Carolina Brown de Otero con el doctor Gabriel Otero y Mendoza —Emilia Rodríguez de Belarie con la suc. de Catalina Harretche de Rodríguez — Jacinto González ter. en autos seguidos por Juan Sagarra con Osvaldo Cervetti. María Antonia Vachin y Venancio Cervetto Vachin —sucs. de Angel Valverde.

Interlocutorias —Sucns. de Rafael Fraguiro y Ceadonia Salvañach de Fragueiro —suc. de José Navia y Virginia Zás de Navia—Francisco Ciriaco Moreira con Santiago Caprario—Hermana R. de Poveda con la comp. de vapores Mala Real Inglesa —Luis Podestá con la suc. de Doroteo Morosini apel. del juzgado letrado departamental de Flores—Juan Francisco La Bandera con Dolores Cué de Brizuela y Arturo Bréz ela ter. del por Delgado Serra.

Definitivas —Vicente Brage.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Garcia[illegible]

Trámite —Manuel, Carmen y Manuela Alcain —intest. Pedro Imperiable — Juan Acosta con Saturna E. Fernández —Firrillo Hnos. con suc. Nicomedes Angel Kerbes—incap de Guzmán Sosa—Pedro Mazza con Carmelo Mazza—Angela Carusso—suc. Tomás H. Brooks con María Lawes—conc. necesario de Russ R. Pealer y Ca incd. Cornelio Van Domselaar — Esteban Bazzana —suc. Rosa Turri de Bellero— suc. Antonio Queirós —incap. de Vicente Chifone —conc. vol. de F del Serra —incapacidad de José Costa Rodríguez — oficio del juzgado letrado Nacional de Hacienda librado en autos El Fisco sobre expropiación de terrenos en la bahía —incapacidad de José M. Martínez —Juana Noya de Fernández con Juan Azzarini — incap edad María Rodríguez de García —test. de Margarita Buglia Vallerino de Vidal —incap. de Luisa Larrañaga de Vachin — suc. de Gregoria Corbelo de Múller —suc. de José Pérez González —Dolores Gibert de Yeuss—Ciros Rossi —Martín Aguirre con Cornelio Van Domselaar —conc vol. de José Ma Dapico —Rosa Nicolini de Nissi — suc. José D'Alessandro incd por separado —incap. de Elías Tami —suc. Atanasio Zerbani —test. Agapia Flores de Solsona —Celestina Muzlera de Perler con Francisco Capurro y Franck —S. Levingston— suc. Luis Rossi —Saturnino Cortessi con la Comp. La Transatlántica (2) — sucns. de Gabriela Scarone de Garavagno de Bonilla y Julio César Bonilla —suc. de Federico Habegger — conc. necesario de Juan M. da Silva —suc. Juan M. Latapie— José María Laguardia —Juan Rodríguez —suc. Angela Barrera de Andrés —suc. Rufina Laviano de Spera —sucns. de Manuela Salgado López y Dámaso López — M. Sánchez y Juan Vidal con suc. Santiago Correge —antec. relativos á la defunción de N. Montañés —suc. Atilio Paroli.

Interlocutorias —Sucns. de Tiburcio García, María Rodríguez, Francisco García, Cecilia Prieto— Julián Abellan, Petrona García, Máximo Florentino Abellan y García y Cayetano Abellan— suc. Josefa Suárez y Bastón de Tasende —suc. de Juan Pérez á Pons.

Definitivas —Laura Castro de Gaëllo.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite —Suc. de Gaspar Ursi—suc. de Luis Lasso—suc. de Sebastián de [illegible] —suc. de Miguel Pavoli —suc. de Manuel Quinta[illegible] González—test. de [illegible] García —sucns. de Manuela Alvarez de Velazquez y de su hijo Juan Carlos Velazquez —suc. de María Marmo de Semina — suc. intest. de Juana Guillermin —suc. de Josefa Martínez de Pujo—suc. [illegible] Marín de De Gresso—suc. de Bernardo Lhurande —suc. de Manuel Pose inde[illegible] —suc. de doña Rosa Pérez de Pérez — suc. test. de Francesca Messery Schütz (a) Rosalía Menoño —suc. de Clandestina Muñoz de Gutiérrez —antec. relativos al menor Feliciano Alvez —Andrés López — Teresa Rivera Colombel de García — Margarita Vázquez —Tomás Harispuru sobre el nombramiento de tutor á sus sobrinos B nia[illegible] y Eduardo Harispuru —Oficio de juzgado letrado de lo civil de [illegible] primer turno relativo á los autos seguidos por el Banco Hipotecario de Uruguay contra el doctor Julio Herrera y Obes —conc. vol. de Belarmino Mellos de [illegible] — Clara Ferrarini de Rocha, Laura Ferrarini de Silva y Ada [illegible] —antec. relativos á las informaciones de José García, Federico Wendling y Francisco Manuel Missnijs —Oficio del juzgado nacional de Hacienda referente á los autos seguidos por Graciana Irigoy de Barbosa contra Juan Vertiz —antec. relativos á la menor Margarita Vázquez — Tornaría y Comp. contra la suc. de Avelino Núñez de Cardoso apel. del juzgado letrado dep. de la Florida— suc. de Teresa Maumus de Colombell —antec. relativos á la incap. de don Ignacio José Madriaga—Juárez y esposa de Pantacón Méndez y González.

Interlocutorias —Suc. de Antonio Dugnolin —Aurelia A'sina contra Luis Mongelli—suc. intest. de Juana Guillermin.

Definitivas —Sara Aliceris de Schwerzmann [illegible] relativos á la menor Josefina Ramos.

JUZGADOS DE LO COMERCIAL

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Stra[illegible]

Trámite — La Cooperativa Comercial con Juan Andrés España —la misma con Andrés Lanas — Anselmo E. Milano con Andrés Pedesa— Pedro Calleda y Acosta con Ernesto Piñeyrúa —oficio del juzgado de paz de la 3.a sección —Martinelli y Ca. con Ramón Ferreir —Juan Leconberry conc. extrajudicial —Joaquín C. Sánchez [illegible] conc. [illegible] malador —la Cooperativa Comercial con Juan P. Espinola —Carmen Molina [illegible] —Eugenio [illegible] —Conc. Pedro Márquez con Santiago [illegible] —de navegación á vapor de Nicolás Mihanovich.

Interlocutorias —Juan Lecumberry conc. extrajudicial.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis Maria [illegible]

Trámite — Juan A. Caderosso y Cía con Gabriel Cairiño —Manuel Pazos con Mariano Bayo y Angel A. Bayo —Augusto J. Massera conc. —Nicholson y Fynn Roldós matrícula — comp. de Seguros la Economía Comercial con Arturo Carbone y José Pascual —Leoncio de León con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay — Francisco Riolfo con Juan Fuglia —Petición Gaumberti y Cía con Viada é hijo de J. Pomar —José Montes con la sociedad general de [illegible].

Interlocutorias — Augusto y Massera concordato.

JUZGADOS DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Gil de Larravide

Trámite — Antonio Rizzi con María Gerlandi —suc. Guillerma Carrasco —Magdalena Piffaretti con Manuel González —suc. Antonio Rego —Ana Saucedo de Martínez —Salvador Mazzeo —Angel Lucas — Francisco Penna Juan A. Como solicitando se declare la incap. de Josefa del Bueno —Sabina Mignaga con Antonio D'Davis —suc. Andrés Geiun —Vicente Rodríguez con Francisco Real —conc. Guillermo Pérez —Umberto Moriaido con Felipe N. Rodríguez —Miguel Zamacoitz con Elvira Calleira —Vicente Padrón con José Tomás Tollechea —sucns José Palma —conc. Carlos N. Piñeyro —Leopoldo Tuay — Agustín J. Cárlos con María Rivero —Solano A. Riestra con Guillermo Coelho —conc. María Sí de Latapie —exhorto del juzgado de lo civil de 2.o turno —idem del juzgado letrado de Soriano —idem del juzgado letrado de Minas —Filomena Chafalo de Guerra con Héctor M. Escofet con Gregorio Burnería —Zelmira Rafaela Landívar — Raul Voelffing con Juana Renvaurds — Manuel Pino con María González —José Britos —Catalina Buenomo con Alberto Glesdsfsky —Cirilo Ferreira con Juan Sanfini.

Interlocutorias —Conc. Guillermo Pérez— Manuela Fariña—Juan Courrele — suc. Servando Guerra de Susardey —José Solari con Francisco Penna (4)—Laura Meleiros con Guillermo Pereda.

Definitivas —Santiago Rusetti —José Tellechea con La Transatlántica —suc. Eliseo Antelo.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Venus, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 5.15 p. m. Terrestre . 4.15 p. m. Bolsa . . 4.75 p. m.
Prudente de Moraes, brasileño, para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 18 del corriente.	Central . . 10 a. m. Terrestre . . 9 a. m. Bolsa . . 9 a. m.
K. F. August, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne, Hamburgo saldrá el 19 del corriente.	Central . . 3 p. m. del día 18 Terrestre . 3 p. m. del día 18 Bolsa . . 2 p. m. del día 18
Umbria, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.	Central . . 10 p. m. del día 18 Terrestre . 9 p. m. del día 18 Bolsa . . 6 p. m. del día 18
Entre Ríos, alemán, para Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.	Central . . 2 p. m. Terrestre . 1 p. m. Bolsa . . 1 p. m.
Luna, argentino, de B. Aires para Colonia, Carmelo, Conchillas y Martín Chico, saldrá el 19 del corriente.	Central . . 5.45 p. m. del día 18 Terrestre . [illegible] p. m. del día 18 Bolsa . . 4.15 p. m. del día 18
Granada, alemán, para Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . 8 a. m.
Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 20 del corriente	Central . . 10 p. m. del día 19 Terrestre . 9 p. m. del día 19 Bolsa . . 6 p. m. del día 19

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores esperados en Febrero

Nombre		Procedencia
Cap Antibes	inglés	19 Liverpool
Plata	italiano	19 Génova y escalas
La Blanca	inglés	19 Vigo
Santa Fé	alemán	19 Hamburgo y esc.
Hyacinthus	inglés	19 Liverpool
Sevilla	alemán	19 Hamburgo y esc.
Re Vittorio	italiano	20 Génova
Cap Blanco	alemán	20 Hamburgo
Comeric	inglés	20 Nueva York
Oriva	inglés	21 Liverpool
Francesca	italiano	22 Trieste
Malta	francés	2[illegible] Dunkerque
León XIII	español	2[illegible] Barcelona y esc.
Borkum	alemán	24 Bremen y escalas
Folgata	inglés	24 Londres
Julia Park	inglés	25 Glasgow
Alleghany	inglés	25 Nueva York
Ocean Prince	inglés	26 Londres
Avon	inglés	26 Southampton
Italia	francés	27 Marsella
Pontos	alemán	28 Hamburgo y esc.
Santos	alemán	28 Hamburgo y esc.
Toscana	italiano	28 Génova y escalas
Eemland	holandés	28 Amsterdam
Orissa	inglés	28 Valparaíso
Morazan	inglés	28 Amberes

Vapores á salir en Febrero

Nombre		Destino
Entre Ríos	alemán	19 Hamburgo y esc.
B. of Scotland	inglés	19 Dunkerque y esc.
Zeeland	holandés	19 Lisboa y Vigo.
K. F. August	alemán	19 Hamburgo
Umbria	italiano	19 Génova y escalas
Córdoba	alemán	20 Hamburgo y esc.
Araguaya	inglés	20 Southampton
Orita	inglés	2[illegible] Valparaíso
Espagne	inglés	22 Marsella y esc.
Cádiz	español	24 Génova y escalas
[illegible]	italiano	26 Génova y Brasil
Magellan	francés	27 Burdeos y esc.
Orissa	inglés	28 Liverpool
León XIII	español	28 Barcelona
Sefo	alemán	28 Pacífico

Héctor Fernández

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 18 DE FEBRERO DE 1909

Elvira Rodríguez de Fernández, esposa; Héctor, Rodolfo, Bolívar y Elvira, hijos; José María Rodríguez, padre político; Petronila F. de Ortiz, hermana; hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que se efectuará hoy 19 del corriente, á las 10 a. m. Atención que agradecerán. El cortejo partirá de la Estación del Ferrocarril Central á la hora indicada. Cementerio Central.

Nota — Se ruega no enviar coronas.

Emp. Rossi, Miramonte y Ca.

RECLAMOS

ENFERMOS PRESTAD ATENCION!
ALMORRANAS
VARICES-FLEBITIS
Enfermedades del RETORNO DE EDAD
Tratamiento por el ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL
El Frasco 4'50 Escribir 20 Rue de la Rochefoucauld, Paris para recibir franco el Folleto explicativo.
Para evitar la confusión del ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL, cuyo éxito es sin rival, sin peligro y del cual el Cuerpo Medical se ha siempre mostrado tan satisfecho con las falsificaciones, imitaciones ó toda clase de preparaciones que no sabrían tener ni la composición, ni por consiguiente la eficacia del ELIXIR de VIRGINIE NYRDAHL y á menudo son peligrosas, exijase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía NYRDAHL.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN
Los tísicos, y todos los que padecen de la Garganta, á lo toman cuando es necesario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Carnaval de 1909.—Bailes de máscaras y particular, el 20, 21, 22, 23, 27 y 28 de Febrero y 6 y 7 de Marzo.

POLITEAMA

Compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el primer actor Rogelio Juarez.

Viernes 19—1.a sección, Patria chica; 2.a y 3.a, Las de Caín; 4.a, Picara lengua.

El 1.º de Marzo, debut de la compañía nacional Podestá Hnos.

TEATRO URQUIZA

Compañía cómico-lírico-dramática de Florencia. Pa reviving. Las únicas funciones. Debut el miércoles 3 de Marzo.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Carnaval de 1909.—Bailes de máscaras y particular, el 20, 21, 22, 24, 27 y 28 de Febrero.

COLISEO FLORIDA

Compañía género libre.—Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos, matinée familiar á las 3 de la tarde.

COMPAÑÍA DE AGUAS CORRIENTES

Nueva rebaja en el precio del agua

Esta Compañía hace saber al público que, de acuerdo con el nuevo arreglo celebrado con el Superior Gobierno, en Septiembre de 1907, la tarifa para los consumos hasta 60.000 litros mensuales (60 metros cúbicos) ha sido rebajada desde el mes de Diciembre de 1908 á $ 0.28 el metro cúbico (1.000 litros); rebaja que unida á las ya concedidas en el precio del agua y en el alquiler de contador, determinan una reducción en la vieja tarifa que oscila entre 30 o/o y 41 o/o, según la cantidad de agua consumida.

mrz.10 EL GERENTE.

GENERALES

Universidad de Montevideo

Nuevo período de inscripción para los exámenes extraordinarios

Se hace saber á los interesados que, por resolución del señor Rector, la Tesorería de la Universidad, del 15 al 20 del mes de la fecha, expenderá sellados sin multa para las solicitudes de exámenes extraordinarios á verificarse en el próximo período.

Por la misma resolución se ha dispuesto que se devuelvan las multas á aquellos que solicitaron *inscripciones para exámenes* desde el 11 de Enero hasta el día de hoy, fijándose para efectuarlas el plazo de quince días, del 1.º al 15 de Marzo próximo.

Horas de inscripción y de devoluciones de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—*El Tesorero.* 583 fb.21.

Universidad de Montevideo

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

CITACION A LOS CATEDRATICOS

Por resolución del señor Rector, se cita á los señores catedráticos titulares é interinos de la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para la reunión que tendrá lugar el 25 del corriente, á las 4 y media de la tarde, en la calle Cerrito núm. 2, con el objeto de designar el delegado que debe representar al Cuerpo de Profesores de esta Sección en el Consejo Universitario, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 31 de Diciembre de 1908.—Carlos Ma. S[illegible], secretario. 613 fb.23

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama á licitación para el suministro de «artículos de almacén» á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público el miércoles 24 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Febrero 13 de 1909.—La Secretaría General. 597-F.24.

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan. — Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría. 614ab18

Comisión N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

Por resolución de la Corporación, se llama por segunda vez, á licitación para el suministro de «jabón y velas, vino tinto nacional y carbón» á los establecimientos nacionales de caridad, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1910 inclusive.

Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse extrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón núm. 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público, el sábado 20 del corriente á las horas siguientes:

Las de «Jabón y velas» á las 4 y 30 p. m. Las de «Vino tinto nacional» á las 5 p. m. Las de «Carbón» á las 5 y 30 p. m.—Montevideo, Febrero 15 de 1909.—La Secretaría General. 596. Feb.20.

El Centro de Guerreros del Paraguay

Siendo el día 19 del corriente el 41 aniversario de la muerte de nuestro querido é inolvidable general don Venancio Flores, este Centro invita á concurrir á la Metropolitana á sus camaradas y demás personas que simpaticen con este acto, á visitar la tumba donde se encuentran depositados los restos mortales de este patriota y valiente militar. — Montevideo, Febrero 15 de 1909. — General N. Castro — Santiago Montero. 611fb19

AVISOS NUEVOS

VENTA DE COMERCIO—Participo al público en general y al comercio en particular que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en «Puntas de Mansavillagra», departamento de Florida, á don Manuel J. Olivera. Para los efectos legales prescriptos en la ley de la materia, se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero de 1909.—Elías Riviro. 620mz28.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo á las 5 p. m. en el local social calle Misiones 154.—Montevideo, Febrero 19 de 1909.—El Secretario. 623mz5.

Ferrocarril Central del Uruguay

Corrida de toros de punta en Santa Ana

Tren excursión á Rivera el sábado 27 de Febrero de 1909, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta A 1.a clase	A 2.a clase	B 1.a clase Central solamente
	a. m.	$	$	$
Central	6 00			15.00
Florida	8.30	9.00	7.00	
Durazno	10.-0			
	p. m.			
Río Negro	12.30			
Rivera	7.40			

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Rivera el domingo 28 á las 8 de la noche, con coches dormitorios con un número limitado de camas.

Habrá servicio de restaurant para comodidad de los señores pasajeros.—Montevideo, Febrero 17 de 1909.—*C. W. Bayne*, Administrador General.

José L. Laugarou

EL JUEVES 25 y VIERNES 26 de Febrero á las 2 en punto de la tarde.—Grandes remates para ferreteros, bazares y almaceneros, etc.

Por cuenta y orden de la casa importadora de los señores Federico Clarfeld y C.a.

En el Depósito Central calle Sarandí núm. 155—En los días y hora indicados y con motivo del traslado á su nuevo local, procederé á la liquidación de todos los saldos, restos y lotes diversos de infinidad de artículos comprendidos en el enorme surtido de esta conocida é importante casa.

Ventas en oro sellado y exclusivamente al contado.

Los lotes deberán ser retirados dentro de las 24 horas subsiguientes al remate.

Al mismo tiempo—70 escaleras de madera para estantería de depósito de mercaderías y toda la instalación eléctrica correspondiente á este local. 622fb19.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Uruguaya de Alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que debe tener lugar el día 25 de Febrero á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Zabala 1093.—El Secretario. 568fb25

LABORATORIO DE
Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1995-set.26.pem.

CAMPO

Se da en arrendamiento un campo de pastoreo sito en Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, á 15 kilómetros de la capital del mismo.—Se compone de 1475 hectáreas;—está dividido en 7 potreros, perfectamente alambrados; sus pasturas son finas y abundantes; con buenas aguadas.—Tiene una buena casa de material recién construida, de 5 piezas, galpones, mangueras, bretes, corrales, chacras y quinta.—Todo pronto para trabajar.

Se arrienda por mil ochocientos pesos por año.

Dirigirse á José Durañona y Vida.—Fray Bentos. 464-Mz.4.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno, la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

Grandes premios

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Teros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

GRAN ALMANAQUE - GUIA

De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y tranvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó núcleo importante de población de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque Guía contendrá un Mapa de la República con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correos y un Mapa del Departamento de Montevideo con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

Banco Francés
Supervielle y Cía.
232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo
Casa en Buenos Aires: Calle Bartolomé Mitre número 390

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañias que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raices, coloca capitales en hipoteca en el pais y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

ESPECIALES

GUARDA LIBROS—Con buenas referencias se ofrece uno por horas al dia ó fijo. Dirijirse Agraciada 238, con las iniciales J. M. L. 441mz8.

CAMPO—Se arrienda una fracción de 532 ... en Solis, departamento de Minas, próximo á la estación Montes, especial para pastoreos, con aguadas abundantes y permanentes. Para tratar en esta ciudad, calle Justicia núm. 151. 3441fb28.

AUTOMOVIL EN VENTA se vende barato un automóvil Pope de 25/39 caballos X. en buen estado. Los interesados pueden pasar por la Administración del Ferro Carril Central del Uruguay. 555fb20.

SE VENDEN 2600 reses de cria, entrando 500 novillos de 2 1/2 á 4 años, mestizos Durham en la estancia de Agustin Caravia, departamento de Florida—San Gabriel. Tratar: en la misma estancia ó en Vilardebó 61—Montevideo. 375fb28.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1955 (Central). 299 F.10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 339 (Cordón) 298-F.10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martin C. Martinez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramirez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramirez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 530mz10pm.

Gonzalo Ramirez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770 pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

Francisco Rodriguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 263. 587-Pte.

Pedro A. Garcia—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MEDICOS

Doctora Paulina Luissi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. 1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 5419. 1985-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1573jl3.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguaron 210.

Doctor Eduardo Martinez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 178.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2..

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia, arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-F.28.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2867-pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Resende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93. esquina Juan D. Jackson. 409pt

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 5335perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consultas: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en practica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 258fb20.

Angélica Andreoti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2en31.

Maria C. de Desteffani—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320dic12.

GENERALES

Sastrería Piramides

DE ANTONIO SPERA, calle Sarandí núm. 226 y 228—Montevideo

Trajes de saco, sobre medida, de 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 pesos.
Trajes de jacquet, sobre medida y forrado de seda, de 18, 20, 22, 24 y 26 pesos.
Trajes de levita, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Trajes de frac, sobre medida y forrado de seda, de 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 y 36 pesos.
Traje moking, sobre medida y forrado de seda, de 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.
Pantalones, de 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, 5, 5.50 y 6 pesos.
Chalecos fantasía, de 1, 1.50, 2 y 2.50.
Trajes de brin, de 4, 5, 6 y 7 pesos.
Importación directa. Todos los artículos son franceses é ingleses.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

La Empresa del Ferro Carril Central hará correr los siguientes trenes económicos:

Remate haciendas por los señores Ponce de León y Dutra

Fiestas de Carnaval

Jueves 18 Febrero—De Rivera á Central. Regreso Febrero 27.
Jueves 18 Febrero—De Tupambaé á Central. Regreso Febrero 26.
Viernes 19 Febrero—De Colonia y Puerto del Sauce á Central. Regreso Febrero 24.
Viernes 19 Febrero—De Mercedes á Central. Regreso Febrero 24.
Sábado 20 Febrero—De Durazno á Central. Regreso Febrero 23.
Sábado 20 Febrero—De Florida á Central. Regreso Febrero 23.
Domingo 21 Febrero—De Minas á Central. Regreso Febrero 22.
Domingo 21 Febrero—De San José á Central. Regreso Febrero 22.—Montevideo, Enero 23 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 389fb5.

SE VENDE

Un motor Marshall de 6 caballos de fuerza y una caldera inglesa de 8 caballos con solo 6 meses de uso, para tratar, 25 de Mayo 238. 540-Mz.11.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la influenza los resfrios, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrés

Reconquista esquina á Juncal

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios —Pídanse presupuestos. —Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices.—Cap.: T. Taylor R. N. R. Saldra el 28 de Febrero de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

A 2 hélices.—Capitan: W. Styer. Saldra el 13 de Marzo de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORITA

A 2 hélice.—Comodoro: H. W. Hayes. Saldra el 21 de Fbrero de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORAVIA

A 2 hélices.—Cap.: C. C. M. Aakley. Saldra el 6 de Marzo de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 13.63. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Paris, 6, Rue de l'Abbaye, 6, Paris

(Véase el prospecto que envuelve cada frasco)

DESCONFÍESE de las FALSIFICACIONES



Preservativo y Reactivo contra.

Ataques nerviosos, Vahidos, Vértigos, Síncopes, Desvanecimiento, Indigestiones

En tiempo de Epidemia:

Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Linea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.
Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 1 42 y 144

ACADEMIA GENERAL MILITAR Y ESCUELA NAVAL

Se hace saber á los interesados que las solicitudes de ingreso al curso preparatorio de la Academia General Militar y Escuela Naval, se recibirán en este establecimiento; desde esta fecha hasta el día 20 del corriente, de 8 á 11 a. m.—Montevideo, Febrero 1.o de 1909.—La Comandancia. 418 F.27.

—1 cajón 125 docenas pares calcetines de ... 69 docenas peines; 40 docenas brochas para barberos; 10 docenas cajas polvos; 48 docenas peinetitas.—En seguida á las 2 p. m.—Frente al Depósito Aduana Nueva número 3, calle Solís.—T. M., 17 cascos vino tinto común; N., 20 barriles vino tinto común.—Venta desenchado y en oro sellado.—A recibir y pagar en el acto. 584-F.16.

José B. Gomensoro

HOY

De muebles.—1 piano para estudio, 1 pajarera, 1 carro de cuatro ruedas, arreos, 1 máquina escribir Desmore, 1 amueblado pino tea para dormitorio, 1 estatua de Leandro Gómez, y 1 báscula de 300 kilos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 19 de Febrero á la 1 p. m. de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, dormitorio, comedor, escritorio, divisiones, loza, cuadros, espejos, cristalería, objetos de fantasía y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano para estudio.
1 máquina de escribir Desmore.
1 amueblado pino tea para dormitorio.
1 estatua de Leandro Gómez.
1 báscula de 300 kilos.
1 carro de cuatro ruedas.
2 juegos arreos.
1 gran pajarera.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.—La entrega se efectuará al dia siguiente. 599-F.17.

José B. Gomensoro

De máquinas para soda y útiles.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, ... liquidación, una máquina para soda Lachapel.
1 productor grande Lachapel.
1 gasómetro Gueré.
1 máquina para marcar sifones.
1 pie para llenar.
... soda y gaseosa corcho
1 depósito porcelana.
1 tacho colera doble fondo 300 kilos con cañería.
1 depósito fierro galvanizado.
1 bolea nueva.
3 chapas bronce con inscripciones.
13 caños estaño plomo tornillos.
1 juego 4 piezas para desarmar sifones.
1 tenaza para desarmar sifones.
Todos estos artículos están á la vista y pueden ser examinados.
Venta al contado en oro sellado.
Se exige garantía en dinero al que compre. 600-F.17.

José B. Gomensoro

Para bodegueros—En la calle Miguelete 89 y 91.

EL JUEVES 25 de Febrero á las dos de la tarde, remataré á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por la sucesión de don José Mondino contra don Bernardino Ayala hijo

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

Calcetines, peines, brochas, polvos, 87 cascos vino tinto.—Por avería.
En el patio del Despacho de la Aduana.
EL VIERNES 19 de Febrero á la 1 y media ... á la mas alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, EN LOTES A LA VISTA—C. F. C.—3287

por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: que el dia 25 del corriente Febrero á las dos p. m. y en el lugar de su depósito calle Miguelete núm. 89 y 91, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las existencias de propiedad del señor Ayala hijo, depositadas en su bodega de la sucesión Mondino y consistentes en: 1 tina de madera de 60 mil litros de capacidad, dos tinas capacidad de 10 mil litros cada una, 15 tinas con capacidad para 7500 litros cada una, 1 caldera y motor de seis caballos de fuerza, 1 estrujadora de uva, 1 prensa hidráulica, 1 alambique Tranchaud para mil litros diarios y otros objetos mas. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Se exije garantía en dinero al que compre. 558-fb.25.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡LINDA FINCA DE BAJOS!

Ubicada muy convenientemente

Sobre la calle San Salvador N.° 204

Entre Caiguá y Juan D. Jackson.

¡Al Sud! Próxima al Parque Urbano y á la Playa Ramírez. Con todos los eléctricos por su frente. Buena área y magnífica renta. 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 21 centímetros de fondo.—Total, 345 metros 84 decímetros cuadrados.

Renta: Produce actualmente ps. 75.00 mensuales, alquilada á una familia extranjera por tiempo determinado. Como renta normal puede producir ps. 540.00 anuales.

EL VIERNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé esta buena y bien situada finca con las comodidades siguientes: al frente 3 balcones, sala, escritorio, 2 dormitorios corridos, gran comedor cuadrando al patio, hall y zaguán con pisos de mosaico, cuarto de baño, gran cocina, aljibe, 2 patios, aguas corrientes, jardín con árboles, gallinero, etc. Vereda, arrimos, caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

La casa puede visitarse todos los días, de 2 á 5 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina Misiones número 194. 539-F.19.

Venancio Flores

HOY

JUDICIAL—De un galpón con piso de madera, cielo-raso id. puertas y zócalos, un motor, tres cubas para vino y demás que estará á la vista.

EL VIERNES 19 del corriente á las 2 y media de la tarde venderé en la Avenida Rondeau números 439 y 441a. las existencias de la bodega de don Pedro Rebour, de acuerdo con el edicto que sigue:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en el juicio seguido por doña Josefa Ruibal de Casas contra don Pedro Rebour por desalojo y cobro de alquileres se hace saber que el día 19 del corriente á las 2 y media p. m., y en el lugar de su depósito, calle Rondeau número 439, se procederá por el martillero don Venancio Flores, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al contado de diversos objetos embargados en estos autos, entre los que se encuentran un burro de alimentación, materiales de un gran galpón, una jardinera, toneles para vino, y varios otros. Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación practicada y que se encuentra agregada en autos. —Montevideo, Febrero 6 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

Todo comprador oblará el 10 por ciento como garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P.—Las ventas son á oro. El local permanecerá abierto desde el día anterior al remate, estando á la vista los artículos á venderse. 515-F.19.

Mendoza Garibay

Judicial - Al mejor postor por ejecución de hipoteca

Terreno con edificio

SOBRE

La CALLE PLATA

EN EL

PUEBLO DE NUEVA PALMIRA

EL SABADO 6 de Marzo á las 3 de la tarde.—De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de lo civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Trabucatti y Cía. contra César Germán Augusto ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el dia 6 de Marzo próximo á las 3 p. m., de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el pueblo de Nueva Palmira, departamento de la Colonia, designado en el plano municipal con el número 3 de la manzana 2 del cuartel del Oeste, compuesto de veintiun metro cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente sobre la calle Plata, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Norte con doña María Zoraida, doña Adela y don Julio Arrué, por el Sud con don Diego Augusto Beraza, y por el Nor Oeste con la antedicha calle Plata, conteniendo una superficie de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

Por más datos á mi oficina, Misiones 180. 513-F.9.

J. M. Silva y Antuña

De un lindo campo de pastoreo en su mayor parte, dividido por el camino de la Cuchilla Grande en dos fracciones, situado en la costa del Arroyo Toledo, departamento de Montevideo, sección de la Unión, con poblaciones, aguadas permanentes y compuesto en todo de 58 hectáreas 402m80 d. Títulos garantidos. Produce sin contrato de arrendamiento 54 pesos mensuales de alquiler.

EL 3 DE MARZO, á las 2 p. m. venderé en la puerta de la Bolsa al mejor postor, el campo referido con el plano á la vista, debiendo el comprador consignar en garantía de su oferta la cantidad de 500 pesos.

Por más detalles, Zabala 161, ó General Pagola 60. 610mz3

José L. Laugarou

EL VIERNES 26 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 368 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno

BASE INFIMA
$ 47 LA HECTÀREA
2/3 PARTES $ 31.33

Campo flor, uno de los buenos si nó de los mejores del departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un lindo negocio.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de feria doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 368 hectáreas 9405 metros cuadrados sita en Mariscala 10.a sección del departamento del Durazno, comprendida dentro de los límites siguientes: al Norte la sucesión de don Juan José Martinez, por el Sur don Pedro Etchegaray, al Este sucesión Souza, y al Oeste sucesión Antonio Souza, Carlo ... S. de ... y Juana S. de Fonseca. Ha sido tasada dicha fracción á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes y que el mayor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Febrero 2 de 1909.—Antenor R. Pereira, escribano público. 479 F.26.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 10 de Marzo á las 3 de la tarde.—En mi «Tattersall» Agraciada 53, esquina Cuareim.

Gran remate feria

De productos de la acreditada cabaña «Etchevers».

10 vacas Durham puras de pedigrée, 10 buenas vacas lecheras, 2 casales cerdos Berkshire puros y un hermoso lote cabrios de Angora y aves finas.

Proximamente, detalles y catálogos. 527-Mz.4.

P. de León y Dutra

IMPORTANTE REMATE

De reproductores importados

En el Centro Rural, Cuareim 67

El sábado 20 de Febrero de 1909

A LAS 4 DE LA TARDE

DETALLE:

4 Borregas Lincoln, muy especiales, importadas de la Cabaña CASSWELL—Inglaterra—de 2 dientes y de una lana muy fina, cuya mecha mide de 50 á 56 centímetros.

5 Carneros Lincoln, de la misma Cabaña, CASSWELL, de dientes de leche—Importados como los anteriores por el Sr. Arturo E. Jones.

10 Carneros Lincoln, dos dientes y de 1/2 pesebre, de las renombradas Cabañas «LAS BARRANCAS» y «LA BELEN» de Manuel J Cobo—R. A. —Importados por el mismo señor.

2 toros Durham—Importados de Inglaterra por el Sr. Arturo E. Jones.

1 toro Durham—de pedigree, inscripto en el H. E. U. de la Estancia MARTIN CHICO, de don Diego Watson Bell.

También venderemos un lote de cerdos—Jorkshire y Berkshire, hijos de padres y madres importados, y de padres y madres importados, y de pedigree inscriptos.

Todos estos animales están en exhibición en nuestro local. 485-F.6.

Devotto y Supparo

REMATE DE

¡Arrendamiento de campo!

El día 15 de Marzo de 1909

EN NUESTRO LOCAL "LA RURAL"

Campo reconocido como superior

Propiedad del señor Juan B. Arnaud

UBICADO

en el Dpto. de Artigas "Patitas"

(SEXTA SECCIÓN)

Y compuesta de un área de

2121 HECTAREAS 2121

Divididas en tres potreros, un piquete al lado de la estancia y otro con casa de material y galpón aparente para casa de comercio ó escuela.

Campo perfectamente alambrado con 6 y 7 hilos y madera de ñandubay

No tiene ningún camino, ni cancelas y dista UNA LEGUA de la estación «Isla de Sarandí» F. C. N. y á de la estación «Caballos» F. C. N. O.

Este campo se entregará el 27 de Mayo próximo, fecha que vence el arrendamiento.

Con bañadero para lanares, Bretes, mangueras y corrales, gran tajamar, cerca de las casas.

CAMPO LIMPIO: SIN GANADOS Y ESPECIAL PARA INVERNADAS. SUS AGUADAS SON EXCELENTES. Campo alto y quebrado con los arroyos Ceballos y Patitas.

Se arrienda por 4 ó 5 años

SE OYEN OFERTAS PARTICULARES HASTA EL DIA 5 DE FEBRERO y por más datos dirigirse á nuestro escritorio «LA RURAL», Salto.

POBLACIONES

Dos hermosos cuerpos de casa de material con azotea, once piezas y altillo, gran despensa, cocina económica para servicio de todo el personal. Cuarto de baño y aguas corrientes. W. C. con inodoros, altillo y sótanos, cómoda pieza de material para cochera, altillo para depósito de cereales, etc., un galpón de madera y fierro con 5 piezas para peones, etc.

QUINTA—Con monte de naranjos y árboles frutales.

No pierdan tiempo los interesados y manden inspeccionar este campo que aseguramos es flor. 504-F.9.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

En Los Pocitos

17 SOLARES

Venta liberal

En 60 mensualidades

5 años de plazo sin interés

Espléndidos terrenos sobre las calles Pereyra, Francisco Muñoz, Barreiro, Mac-Eachen y Vilaroes. Trenvía eléctrico al frente.

EL DOMINGO 7 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor precio.

Todo comprador depositará en garantía 20 pesos por cada solar, y si lo abonara al contado, tendrá 20 por ciento de descuento. Gastos de certificados y escrituras, de cargo del comprador.

... dinero, para edificar, y á pagar en 14 años.

Para informes, ocurrir al Banco ó á mi escritorio, calle Misiones número 123.

Los carteles contienen el plano respectivo. 580-F.16.

Victorica y Muiños

Gran feria lanar

10 Carneros Australianos

HERMOSO LOTE

De carneros y borregas

De nuestras principales cabañas

EL DIA 25 DE FEBRERO á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local «Centro Ganadero», calle Ibicui 255 y 257, un lote de

10 carneros australianos

procedentes de las principales cabañas de aquel país.

Los interesados podrán ver esos productos visitando nuestro local.

El mismo dia remataremos también un buen conjunto de carneros y borregas procedentes de las principales cabañas del país.

Entre esos productos habrá animales de los establecimientos siguientes.

Cabaña Euskara (de la sucesión Nazábal), cabaña Alemana (de Schaurich é hijos), cabaña Las Rosas (de Estol y Rolando) y cabaña Melz n (del señor Cárlos Von Metzen, cabaña Pampa de los señores Naguila y Tejeria.

EL MISMO DIA

2 hermosos toros Hereford—puros de pedigree—procedentes de la cabaña del señor Bla. Cortés en el departamento de Minas. Están en exhibición en nuestro local.

NOTAS IMPORTANTES—Los ganaderos residentes en campaña deben aprovechar los trenes económicos que vendrán á Montevideo en los días de Carnaval, para asistir á este importante remate.

—Todo comprador pagará 3 por ciento de comisión.

—Hacemos saber á nuestra clientela que concurriremos á las ferias que en breve se efectuarán en Paso de los Toros, Minas y Rocha, para las que aceptamos consignaciones de ganados. 463-F.5.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

El día jueves 4 del entrante mes de Marzo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio. De 53 hectáreas, 2658 metros de campo flor en el paraje conocido por "Las Piedritas", entre Toledo y Suárez, departamento de Canelones.--Base de venta 100 $ la hectárea.

La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 4 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de 53 hectáreas 2658 metros de campo situadas en «Las Piedritas», departamento de Canelones que forman parte del ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Jaime Mollins; por el Sud con don Juan Buela; por el Este con herederos de don Marcial Camejo, y por el Oeste con don Pablo, don Juan y don José Mones.—Han sido tasadas en la suma de 100.00 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á su tasación ó sea cien pesos, la hectárea; que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Pablo Platero. —Montevideo, Febrero 12 de 1909.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.

Para mas datos ver al rematador Cerrito 311 bajos.

Nota—Escrituras y certificados de cuenta del comprador. 556mz4.

ALMONEDA

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda, con la asistencia del Actuario y Alguacil de las siguientes propiedades: 1.o Una fracción de campo situada en la 6.a sección judicial del Departamento de Flores, señalada con la letra D en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde en el año 1908, y compuesta de 65 hectáreas 5690 metros 89 decímetros cuadrados que linda al Norte con la sucesión Carbajal; al Este la fracción E—al Sud la fracción C y al Oeste la sucesión Mac Coll.—Ha sido tasada en la suma de 4261 pesos 99 centésimos, y 2.o Un solar de terreno, situado en la ciudad de San José, manzana 60, cuartel núm. 4, distante 43 metros mas ó menos al Oeste de la plaza principal compuesto de 25 metros 25 centímetros de frente al Sud sobre la calle San José;—48 metros 80 cents. en la línea del Oeste lindando con la sucesión de don Joaquín Gallinal;—24 metros 40 cents. en la línea del Este, por donde linda lo mismo que por el Norte con el resto del referido solar, y por su fondo al Norte con la calle 18 de Julio.—Ha sido tasado en la suma de ps. 2354.60 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Carbajal y doña Felicia Martinez de Carbajal.—Montevideo, Febrero 8 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.